



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**LA IMPORTANCIA DE LAS FÁBRICAS TEXTILES DEL VALLE DE
ORIZABA EN LA INDUSTRIALIZACIÓN DE MÉXICO A FINES DEL
SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XX**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA

IVÁN MOISÉS CAMACHO APARICIO



ASESORA: DRA. NORMA LETICIA CAMPOS ARAGÓN

MÉXICO D.F., AGOSTO DE 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres Moisés Camacho Vázquez y Amparo Aparicio Nieto, por su inconmensurable amor y paciencia que me han dado de manera incondicional todos los días de mi vida.

A mi hermana Liliana Amparo Camacho Aparicio por estar siempre conmigo, apoyándome y dándome su cariño.

A la memoria de mis abuelos paternos Moisés Camacho y María Luisa Vázquez, con quienes tuve el privilegio de vivir mi infancia, la cual llenaron de alegría y amor.

A mis abuelos maternos Alejandro Aparicio y Amparo Nieto, por todo el cariño y aliento que me han brindado.

A mi asesora la doctora Leticia Campos, por haber confiado en mí y haberme dado su apoyo académico y moral para poder salir adelante como economista.

A la doctora Aurora Gómez-Galvarriato, quien me apoyó facilitándome información indispensable para la elaboración de este trabajo.

A los ex trabajadores textiles y familiares de los mismos de Ciudad Mendoza, Veracruz, quienes atentamente me apoyaron proporcionándome información acerca de la producción y el movimiento obrero en la fábrica Santa Rosa. Aunque no es mi intención olvidar a ninguno, ya que estoy agradecido con todos, menciono de manera especial a Luis Miguel López Mena, Hipólito Flores Alonso, Agustín Núñez Ramírez, Rubén Hernández González y a Sara Oaxaca Vázquez.

A todos mis amigos y compañeros dentro y fuera de la Facultad de Economía, quienes afortunadamente son muchos para mencionarlos a todos aquí y hacia quienes tengo un verdadero cariño y agradecimiento por compartir sus días conmigo.

Les vamos a contar
La historia de un viaje. Lo emprenden
Un explotador y dos explotados.
Observen con atención el comportamiento de esta gente:
Encuéntrenlo extraño, aunque no desconocido
Inexplicable, aunque corriente
Incomprensible, aunque sea la regla.
Hasta el acto más nimio, aparentemente sencillo
¡Obsérvenlo con desconfianza! Investiguen si es necesario
¡Especialmente lo habitual!
Se los pedimos expresamente, ¡no encuentren
Natural lo que se produce siempre!
Pues en tiempos de desorden sangriento,
De confusión organizada y arbitrariedad consciente,
De humanidad deshumanizada, nada debe parecer natural,
Nada debe parecer imposible de cambiar.

Bertolt Brecht, La excepción y la regla

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| Introducción..... | 5 |
| Capítulo I. Condiciones materiales que permitieron la instalación de las fábricas textiles..... | 9 |
| 1.1 Hidrografía y orografía del Valle de Orizaba..... | 9 |
| 1.2 El ferrocarril..... | 14 |
| Capítulo II. Trayectoria tecnológica..... | 18 |
| 2.1 La influencia de la expansión del capitalismo mundial en la segunda mitad del siglo XIX en la industrialización del Valle de Orizaba..... | 18 |
| 2.2. Inversión de capital..... | 25 |
| 2.2.1 Los inversionistas: migración barcelonette..... | 26 |
| 2.2.2 El comercio de textiles: punto de partida para la inversión productiva..... | 29 |
| 2.2.3 Las sociedades anónimas..... | 35 |
| 2.2.4 Los bancos..... | 49 |
| 2.3 El corredor textil..... | 53 |
| 2.3.1 El proceso productivo..... | 55 |
| 2.3.2 Las fuentes de energía..... | 65 |
| 2.3.3 Tecnología..... | 74 |
| 2.3.4 Impacto sobre el medio ambiente..... | 79 |
| 2.4 Distribución..... | 80 |
| Capítulo III. La fuerza de trabajo..... | 88 |
| 3.1 Migración laboral al Valle de Orizaba..... | 88 |
| 3.1.1 El proceso de acumulación originaria..... | 97 |
| 3.2 Características y contradicciones de la fuerza de trabajo..... | 104 |
| 3.3 Tasa de plusvalía, valor hora de la fuerza de trabajo y productividad en CIVSA..... | 113 |
| 3.4 Movimiento obrero en el Valle de Orizaba..... | 124 |
| Conclusiones..... | 146 |
| Bibliografía..... | 150 |

INTRODUCCIÓN

Nuestro interés en la elaboración del presente trabajo tiene su origen, paradójicamente, en la urgencia de aportar elementos para la crítica del proceso de desindustrialización que se ha venido llevando a cabo en nuestro país en las últimas tres décadas. El corredor textil del Valle de Orizaba constituye un excelente ejemplo del desmantelamiento de la industria mexicana, ya que la última fábrica textil de la región, la Santa Rosa, propiedad de la Compañía Industrial Veracruzana S.A. (CIVSA) cerró sus puertas en 1991.

El cierre de Santa Rosa se llevó a cabo de manera formal después del despido injustificado de 56 obreros y el estallido de la huelga de 187 trabajadores que decidieron parar sus labores en apoyo a sus compañeros despedidos. Esta fábrica sigue funcionando de manera ilegal al amparo de las autoridades laborales, aun después de la huelga y de la declaración de quiebra financiera en 2006, ocupando fuerza de trabajo sin ningún tipo de contrato y, por lo tanto, sin ninguna prestación laboral.

Para llevar a cabo un estudio de más largo alcance acerca del desmantelamiento de una fábrica textil en el Valle de Orizaba o del corredor en su totalidad, nos dimos cuenta de que era necesario adentrarnos a la historia ya que en ella podríamos encontrar las raíces estructurales que llevaron a la aniquilación del corredor textil después de más de un siglo de su formación. Asimismo, nos pareció importante realizar una aproximación a la formación de este corredor textil que ha sido estudiado, aunque de manera notable, por tan solo unos cuantos historiadores, y que hace falta ser analizado más profundamente. Respecto a este último punto, en este trabajo pretendemos hacer tan solo una aproximación ya que hoy en día es difícil acceder a los archivos de las fábricas de la región, eso sin mencionar la necesidad de recursos para llevar a cabo semejante tarea.

La región del Valle de Orizaba ha sido considerada por su impacto en el desarrollo industrial “la Manchester de México”. Asimismo, por su importancia en el movimiento del proletariado organizado en México se le ha llamado también “cuna del movimiento obrero nacional” y no es para menos si tomamos en cuenta que el corredor contaba con las dos fábricas más grandes textiles del país: La Río Blanco y la Santa Rosa, que estaban a la altura, en dimensiones y en tecnología, de las fábricas de los países desarrollados. Asimismo, la Compañía Industrial de Orizaba S.A. (CIDOSA), dueña de la fábrica Río Blanco, era la compañía industrial más grande del país y la décimo octava compañía más grande de todo tipo. En cuanto a la importancia de la región en la historia del movimiento obrero, fue ahí donde surgió la primera organización obrera con tendencias sindicales: El Gran Círculo de Obreros Libres, y fue en sus villas fabriles donde se desató el conflicto obrero-patronal que culminaría en los hechos violentos del 7 de enero de 1907, conocidos históricamente como “la huelga de Río Blanco”, que fue un antecedente directo de la Revolución Mexicana.

De esta manera, nuestro estudio tiene como finalidad mostrar el papel central que desempeñó en el desarrollo del capitalismo en México el corredor textil del Valle de Orizaba, tomando como muestra en la mayor parte de la investigación a la fábrica Santa Rosa, propiedad de CIVSA, que es la única fábrica acerca de la cual se ha llevado a cabo un estudio exhaustivo de su archivo y su impacto en la urbanización de la región.

Para la realización de este trabajo nos hemos dado a la tarea de estudiar a diversos autores, para ubicar nuestro objeto de estudio dentro de un proceso mayor al que implica su delimitación. Fue necesario, especialmente, analizar la forma en la que la expansión del capitalismo mundial afectó a la naciente industria mexicana, el desarrollo de la misma, la forma en la que el trabajo quedó subsumido al capital con el desarrollo de la gran industria, la necesidad de un proceso de acumulación originaria, el nacimiento del movimiento obrero organizado en nuestro país, etc. Con respecto a la información disponible acerca de la

instalación y funcionamiento de las fábricas textiles, existen únicamente 3 fuentes importantes disponibles¹, que son de las que nos hemos apoyado principalmente. Debido al reducido número de autores que han estudiado la formación del corredor textil del Valle de Orizaba, nos dispusimos a llevar a cabo un trabajo de campo, entrevistando a los ex trabajadores de la fábrica Santa Rosa, ubicada en Ciudad Mendoza, Veracruz, quienes además de apoyarnos con datos referentes a nuestro objeto de estudio en esta tesis, tales como las distintas fases del proceso productivo, tecnología empleada en la fábrica, algunas características de la fuerza de trabajo, impacto ambiental, etc., nos proporcionaron información y nos hicieron partícipes del movimiento obrero iniciado con el mencionado despido injustificado de 56 trabajadores.

Así las cosas, nuestra investigación se encuentra dividida en tres capítulos. En el primero de ellos explicamos las condiciones materiales que permitieron la elección del Valle de Orizaba para la instalación de las fábricas textiles, ya que esta región cuenta con ventajas importantes tanto por su ubicación geográfica como por sus características territoriales.

El segundo capítulo inicia dando un panorama general de la forma particular en la que se insertó México en el capitalismo mundial, con el objeto de comprender el lugar que ocupaba la industria textil en el Valle de Orizaba en dicha inserción. Este capítulo, asimismo, explica a grandes rasgos el ciclo del capital $D - M - D'$ que constituye la trayectoria tecnológica de

¹ García Díaz Bernardo, *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

Gómez-Galvarriato Aurora, *The Impact of Revolution: Business and Labor in the Mexican Textile Industry, Orizaba, Veracruz, 1900 to 1930*, tesis de doctorado, Departamento de Historia, Universidad de Harvard, 1999.

Keremitsis Dawn, *La Industria textil mexicana en el siglo XIX*, Secretaría de Educación Pública, México, 1973.

nuestro objeto de estudio, analizando cómo los burgueses que invirtieron en la producción de textiles en la región llevaron a cabo una acumulación previa en la esfera de la circulación, para posteriormente analizar la producción, la distribución y las cuestiones relacionadas con las mismas.

El tercer capítulo está dedicado al análisis del elemento decisivo en la reproducción del capital y, por lo tanto, de la sociedad en su conjunto, es decir, la fuerza de trabajo. En esta parte del trabajo pretendemos mostrar cómo la región del Valle de Orizaba se urbanizó a partir de la instalación de las fábricas textiles y cómo la demanda de fuerza de trabajo pudo ser satisfecha por el proceso de acumulación originaria que se estaba llevando a cabo en nuestro país. Asimismo, describimos el comportamiento de algunas variables que consideramos centrales para explicar el desarrollo de las fuerzas productivas. Finalmente, mostramos el rumbo que llevó el movimiento obrero en los primeros años de funcionamiento del corredor textil.

CAPÍTULO 1. CONDICIONES MATERIALES QUE PERMITIERON LA INSTALACIÓN DE LAS FÁBRICAS TEXTILES

El territorio del valle de Orizaba resultó idóneo para la instalación de fábricas textiles que producían telas a partir de fibras de algodón para el mercado nacional. Fueron dos los factores principales que hicieron del valle de Orizaba el lugar más adecuado para la instalación de las fábricas: la línea de ferrocarril que pasa por el valle y sus características orográficas e hidrográficas.

Comencemos describiendo la situación del Valle de Orizaba en lo que respecta a las condiciones orográficas e hidrográficas de la región.

1.1 Hidrografía y orografía del Valle de Orizaba

Las características orográficas e hidrográficas del Valle de Orizaba fueron aprovechadas para la instalación y el funcionamiento de las fábricas textiles. En este aspecto, lo decisivo son los ríos cuyo cauce fue utilizado para generar energía hidráulica o hídrica en un primer momento. Este tipo de energía se obtiene del aprovechamiento de las energías cinética y potencial de la corriente de ríos, saltos de agua o mareas. Posteriormente fue introducida la energía hidroeléctrica, que utiliza el movimiento del agua para convertirlo en corriente eléctrica.

Desde mediados del siglo XVIII la producción textil mexicana en el obraje y en los talleres artesanales utilizó cada vez más la fuerza motriz hidráulica aprovechada a partir del cauce de

los ríos con objeto de mover las paletas hidráulicas de madera y los rudimentarios sistemas de transmisión de energía motriz basados en el principio medieval de la palanca, banda y polea de tracción sobre ruedas dentadas o lisas que movían batanes, cardas y telares en las sucesivas etapas de la mecanización de la industria.

La tecnología de las fábricas textiles mexicanas en lo que respecta a las fuentes de energía fue una adaptación del modelo francés en vez del británico por el motivo de que en México el carbón de coke no era explotado de manera rentable, así que la utilización del vapor obtenido a partir del carbón no se consideraba por tener un alto costo de operación en la industria mexicana.

En el cuadro 1.1 se observan las fuentes de energía usadas por la industria textil mexicana. Este cuadro muestra que la energía hidráulica era la más usada por las fábricas textiles en 1843, mientras que en 1978 el 36% de las fábricas utilizaban para su funcionamiento la energía hidráulica y el 55.1% utilizaban tanto agua como vapor. En cuanto al funcionamiento de los husos y telares, tenemos en 1843 que la fuente de energía más usada era la hidráulica. En 1878, el funcionamiento de los husos y telares tenían como fuente de principal de energía agua y vapor; por su parte, para la producción de hilo en este año la mayoría de las fábricas usaban sólo energía hidráulica.

| Cuadro 1.1 Fuentes de energía de la industria textil mexicana (1843 - 1878) | | | | | |
|--|--------|--------|---------|--------|--------|
| | Firmas | Husos | Telares | Tela | Hilo |
| 1843 | | | | | |
| Porcentaje del total | | | | | |
| Hombres | 13.6% | 0.0% | 30.7% | 33.1% | 0.0% |
| Mulas | 23.7% | 5.8% | 16.5% | 20.8% | 6.8% |
| Agua | 55.9% | 84.5% | 46.3% | 43.7% | 83.3% |
| Vapor | 3.4% | 2.3% | 1.8% | 2.3% | 3.3% |
| Agua y vapor | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| N/A | 3.4% | 7.5% | 4.6% | 0.0% | 6.6% |
| Total | 100.0% | 100% | 100% | 100% | 100.0% |
| 1878 | | | | | |
| Hombres | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| Mulas | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| Agua | 36.0% | 24.1% | 27.8% | 29.9% | 55.0% |
| Vapor | 9.0% | 7.2% | 10.7% | 12.8% | 2.1% |
| Agua y vapor | 55.1% | 68.7% | 61.5% | 57.3% | 42.9% |
| Total | 100% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |

Fuente: Dirección General de Agricultura e Industria, "Memoria sobre el Estado de la Agricultura e Industria", México, 1843; México, Secretaría de Hacienda [Emiliano Busto], Estadística de la República Mexicana México, 1880.

En lo que respecta a la eficiencia de las diversas fuentes de energía, Gómez-Galvarriato², llevó a cabo un cálculo del valor de la producción promedio por peso invertido en trabajo en 1843. Las fábricas cuya fuente de energía era únicamente el trabajo humano producían 2.75 pesos, las que ocupaban mulas 3.43, las que utilizaban vapor 3.05, las que ocupaban energía hidráulica 4.27 pesos, por cada peso invertido en trabajo. Podemos ver que la energía hidráulica no sólo era la que se empleaba más en la primera mitad del siglo XIX, sino que también era la más eficiente.

² Gómez-Galvarriato Aurora, *The Impact of Revolution: Business and Labor in the Mexican Textile Industry, Orizaba, Veracruz, 1900 to 1930*, tesis de doctorado, Departamento de Historia, Universidad de Harvard, 1999.

El uso de vapor como fuente primaria de energía era bastante caro debido a que la escasez de carbón obligó a las fábricas a quemar madera. Antes de la introducción de la electricidad, la más adecuada combinación de fuentes de energía era el vapor y el agua. La energía hidráulica se usaba la mayor parte del tiempo y el vapor era utilizado durante la época más seca del año.

A continuación haremos una breve descripción de la orografía e hidrografía de la región del valle de Orizaba³. Se toma en cuenta la orografía, ya que las formaciones hidrográficas están directamente relacionadas con los cerros, volcanes, etc., que circundan el valle. Revisaremos, a continuación, dichas características del valle de este a oeste.

En el extremo este del valle se encuentra la ciudad de Orizaba. Los principales cerros que rodean a esta ciudad son el cerro del Borrego al oeste, el cerro Escamela al noreste y el cerro San Cristóbal al sur.

Debido a su orografía y a su alto índice de precipitación pluvial, Orizaba es una de las ciudades con más ríos de la República Mexicana. Los ríos que bañan la ciudad de Orizaba son el río de Orizaba que nace en un pequeño manantial llamado “Ojo de venado” que se encuentra al pie del Citlaltépetl (Pico de Orizaba); el Río Blanco que nace en los manantiales de las cumbres de Acultzingo que se encuentran al oeste del valle; y el río Tlilapan que nace en el cerro San Cristóbal. Además de estos ríos, también se encuentran en esta ciudad los manantiales de “Mariano Escobedo”; el arroyo de los Aguacates que brota cerca del cerro Escamela y el arroyo Caliente (ambos afluentes del río Blanco); el ojo de agua (los

³ Böse Emil, *Geología de los alrededores de Orizaba, con un perfil de la vertiente oriental de la mesa central de México*, Secretaría de Fomento, México, 1899. Págs. 19-33

manantiales de los cuales nacen arroyos se denominan “ojos de agua”) que es un balneario natural; y la laguna de Matzinga.

El más importante de los mencionados ríos debido a su aprovechamiento por parte de las fábricas textiles es el río Blanco. Este río se origina en las cumbres de Acultzingo y Maltrata (al oeste del valle) y desemboca en la laguna de Tlalixcoyán, la que a su vez se comunica con la laguna de Alvarado y el Golfo de México por la Barra de Alvarado. Sus principales afluentes son el río de Orizaba y el río Metlac.

El río Blanco pasa casi a orillas de los cuatro municipios estudiados en esta región. Cuando llega a Orizaba separa los terrenos de la fábrica de Cocolapan de los de las haciendas de Jalapilla y de San Antonio, hasta el lugar llamado de la Junta dado que ahí se junta con el río Orizaba.

El río Blanco, antes de llegar a Orizaba trae una cantidad de 5,400 litros de agua por segundo. Sus afluentes, el Orizaba trae 600 litros, el ojo de agua 2000 litros y el Tlalapan 4000 litros. Si además de estos, se reúnen las aguas de los arroyos Caliente y Aguacates, ya cerca del Salto de Tuxpango, pasan 14,000 litros por segundo en las aguas que lleva el río Blanco.

En el municipio de Tenango de Río Blanco, el cual se encuentra al oeste de Orizaba, se ubica al norte el cerro La Unión y al sur el cerro San Cristobal. Los ríos que pasan por este municipio son el río Blanco y el río Ingenio.

Al oeste de Río Blanco se encuentra el municipio de Nogales. Al norte de Nogales se encuentra el cerro Escuela Vieja. Este municipio se encuentra regado por el río Nogales, el cual es tributario del Río Blanco.

En el extremo oeste del valle de Orizaba se encuentra el municipio de Santa Rosa Necoxtla, hoy ciudad Mendoza. Al oeste de este municipio se encuentra el cerro Las Doncellas y al sur el cerro Cuatexcale. Santa Rosa Necoxtla se encuentra regado por tributarios del río Blanco.

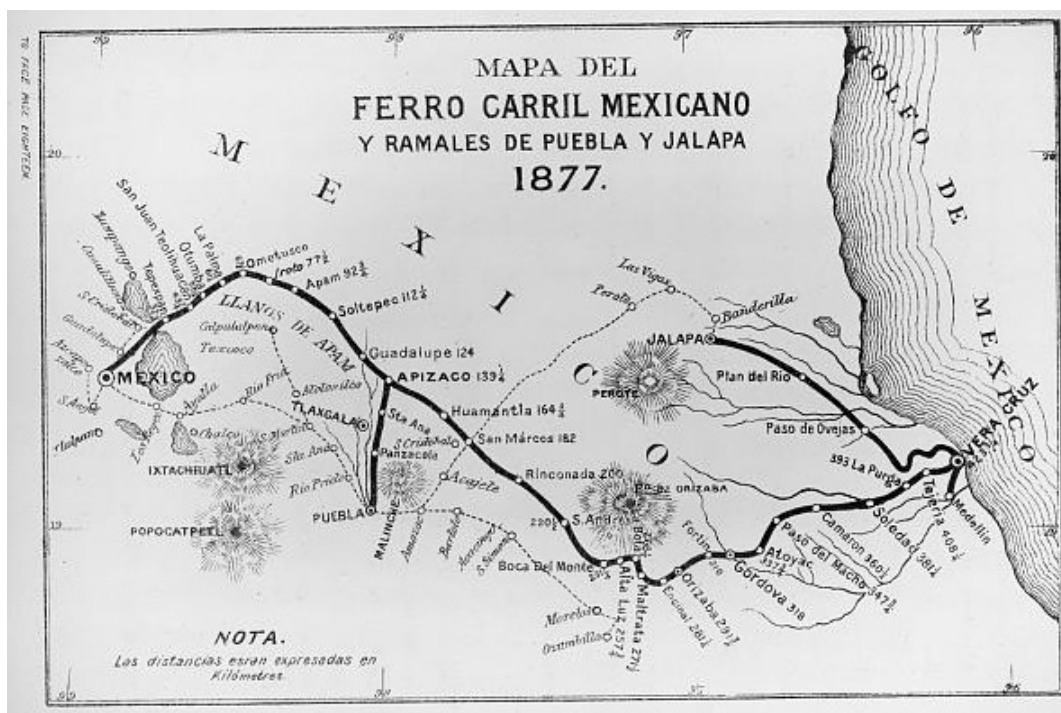
1.2 El ferrocarril

En el valle de Orizaba el ferrocarril es la otra gran ventaja que permitió a los industriales explotar la condición intermedia del valle entre el Puerto de Veracruz, lugar donde se concentraba el algodón proveniente del sur de los Estados Unidos, y el populoso Altiplano, principal centro de consumo de textiles y de distribución de los mismos hacia el centro del país.

La primera línea del ferrocarril, que iba de la Ciudad de México al Puerto de Veracruz, se construyó el 1ro de enero de 1873⁴. Cuando los ingenieros ingleses construyeron la vía entre Veracruz y la Ciudad de México, Orizaba se convirtió en el centro ferrocarrilero. Es así como las tiendas del ferrocarril con sus empleados y equipo se trasladaron a esta área.

⁴ Haber Stephen, *Industrialización y subdesarrollo: la industrialización de México, 1890- 1940*, Editorial Alianza, México, 1992. Págs 29 y 30

En el siguiente mapa histórico del Ferrocarril Mexicano se ilustra la primera vía férrea construida en México. Dicha vía sólo tenía una estación a su paso por el valle, la estación de Orizaba.⁵



Algunas fábricas textiles de Orizaba construyeron líneas de embarque para comunicarse a los principales puntos ferrocarrileros. En estas líneas de embarque ocasionalmente se utilizaban animales para mover los vagones, después se utilizó definitivamente equipo más moderno. En 1890, había cuatro estaciones de ferrocarril en la región textil de Orizaba, dos en Nogales y dos en Orizaba para el Ferrocarril Mexicano. Existía además un tren urbano que iba directamente de Nogales a Orizaba el cual unía la fábrica “Cerritos” de Orizaba con la línea principal. En 1873, año en el que se inauguró el ferrocarril, recomenzó la producción en Cocolapan.

⁵ Böse Emil, Op. Cit. Págs. 19-28

En el mapa 1.1 podemos observar la ubicación de las fábricas con respecto a la vía férrea, la cual en su construcción original, no cruzaba los cuatro municipios, sino que, como ya vimos, sólo tenía una estación en Orizaba. Al mismo tiempo que la cercanía a la vía férrea fue un factor determinante por el cual se eligió el valle para construir las fábricas textiles, la instalación de las mismas ocasionó que se extendiera la vía a lo largo de todo el valle.

Como ejemplo de lo anterior tenemos la fábrica Santa Rosa de la CIVSA. Los burgueses franceses comisionaron al ingeniero Miguel Ángel de Quevedo para encontrar el lugar adecuado en el cual construir la fábrica. El ingeniero escogió un llano situado a 11 kilómetros de Orizaba, en el extremo oeste del valle, el cual pertenecía al municipio indígena de Necoxtla el cual era llamado la Mesa de Santa Rosa.

La ubicación del sitio fue idónea ya que se podía aprovechar el agua de unos de los veneros del río Blanco y la vía de ferrocarril se encontraba apenas a unos 12 kilómetros de la Mesa. Aunque en el momento de la elección del ingeniero de Quevedo la vía férrea se encontraba a la distancia mencionada, podemos observar en el mapa como la instalación de la Santa Rosa implicó la extensión de la vía para satisfacer sus necesidades de transporte de mercancías.

Si comparamos la región de Orizaba con Xalapa, la cual había tenido un importante crecimiento en su industria textil en la primera mitad del siglo XIX y había competido con Orizaba por la localización del ferrocarril, aquella perdió importancia comercial y para la segunda mitad del siglo se vio ampliamente rebasada por la región de Orizaba en cuanto al desarrollo de esta industria como veremos más adelante. Esto explica la crucial importancia de la construcción del ferrocarril para el desarrollo ulterior de la producción textil.

Mapa 1.1



CAPÍTULO 2. TRAYECTORIA TECNOLÓGICA

2.1 La influencia de la expansión del capitalismo mundial en la segunda mitad del siglo XIX en la industrialización del Valle de Orizaba.

Antes de analizar el proceso productivo propiamente dicho, es necesario ubicarnos en el contexto internacional en el que se encontraba el México de finales del siglo XIX para comprender cómo se articulaba esta economía dependiente con los países industrializados y qué transformaciones fueron necesarias para establecer dicha articulación, y de esta manera entender la relación que tenía el Valle de Orizaba con el capitalismo internacional.

En la década de 1870, México se integró al sistema capitalista mundial de forma más plena. De ser una economía segmentada y rudimentaria, pasó a ser una versátil economía capitalista con un mercado cada vez más unificado y tasas de crecimiento cada vez más aceleradas.

México se articulaba a los países desarrollados como una economía primario-exportadora. Dicha articulación se dio debido a que los monopolios de los países industrializados, principalmente Estados Unidos, Inglaterra y Francia, encontraron en nuestro país condiciones propicias para invertir durante el gobierno de Porfirio Díaz, por la estabilidad que se había logrado y por la política favorable a las inversiones extranjeras que adoptó dicho gobierno. Estas inversiones se realizaron en función del patrón de acumulación primario exportador y, por lo tanto, se vieron beneficiadas principalmente las actividades destinadas a la exportación. José Luis Ceceña nos dice al respecto:

“La dependencia respecto al exterior, por otra parte, se manifestó en la orientación general de las inversiones y en la proyección de la economía nacional hacia el exterior. Fue así como las inversiones en la minería tendieron hacia la producción de metales industriales para la exportación hacia los países inversionistas; las colocadas en los ferrocarriles se orientaron en el sentido de facilitar la exportación de productos, por lo que su trazo siguió las rutas hacia el puerto de Veracruz y los puntos fronterizos más importantes de los Estados Unidos; los capitales colocados en empresas agrícolas se dirigieron a la producción de café, cacao, algodón, vainilla y otros productos de exportación; las inversiones en el sistema bancario tuvieron por objeto el financiamiento y consolidación de las empresas extranjeras y la captación de recursos internos para el mismo propósito, siendo además un instrumento de gran eficacia para ejercer influencia sobre el gobierno y la economía nacional en su conjunto.”⁶

Las transformaciones que tuvieron lugar en el proceso productivo de los países industrializados del sistema capitalista mundial, especialmente Inglaterra a partir de la segunda mitad del siglo XIX, impulsaron la formación de relaciones capitalistas de producción y un mercado interno unificado en México.

Dichas transformaciones tienen un origen común, el cual ha de encontrarse en la Segunda Revolución Industrial⁷, que se ha caracterizado por la producción en serie de máquinas para hacer máquinas. Esta Segunda Revolución Industrial determinaría un nuevo ciclo de expansión capitalista, que a su vez afectaría a las sociedades dependientes en general y a la mexicana en particular.

⁶ Ceceña José Luis, México en la órbita imperial, México, D.F., 1970. P. 51

⁷ Bambirra Vania, *El capitalismo dependiente latinoamericano*, Ed. Siglo XXI, México, 1986. P. 33

De esta manera, también se llevaron a cabo profundas transformaciones en los países dependientes como México -cuya articulación con el capitalismo mundial se dio sobre la base de un modelo de acumulación primario exportador- que tuvieron como fin la modernización del proceso productivo para que éste respondiera a dos órdenes de necesidades de expansión del capitalismo mundial, según Vania Bambirra:

“1º. El aumento de producción de materias primas y de los productos agrícolas, a fin de satisfacer las demandas crecientes de la nueva fase de industrialización en los países capitalistas avanzados.

2º. La expansión de los mercados internos de estos países a fin de que sean capaces de absorber mayor cantidad de los productos manufacturados de los países capitalistas centrales.”⁸

Las transformaciones vinculadas a la región del valle de Orizaba que responderían a las necesidades de expansión del capitalismo mundial citadas se desarrollaron en dos niveles: en el de la estructura económica y en el de la superestructura jurídico-política.

En cuanto a la estructura económica tenemos dos grandes transformaciones. La primera de ellas se refiere a la inversión de capital en el ferrocarril que permitiría el transporte de las materias primas desde sus puntos de extracción hasta los puertos para su exportación. En el caso de nuestra región, la línea del Ferrocarril Mexicano que iba de la ciudad de México al puerto de Veracruz pasando por Orizaba, como se vio en el capítulo 1, no fue pensada para

⁸ Bambirra Vania, Op. Cit. P. 34

alentar la instalación de una industria textil en el valle ni para la unificación del mercado interno⁹, sino para transportar materias primas hasta el puerto de Veracruz donde serían embarcadas para su exportación. El ferrocarril fue encontrado por las grandes compañías textiles como una condición ya dada que fue uno de los factores determinantes en la elección del lugar donde se establecerían las fábricas textiles. La línea del Ferrocarril Mexicano fue construida en 1873 mientras que la primera compañía textil que llegó al valle de Orizaba, la CIDOSA, lo hizo en 1889.

La otra gran transformación a nivel de la estructura económica que se dio en varias regiones del país fue el despojo de tierras comunales que liberaría fuerza de trabajo para la naciente industria nacional y con esto se crearía un mercado interno que pudiera absorber los productos manufacturados de los países centrales. Como veremos en el capítulo 3, el territorio donde se instalaron las fábricas textiles era un lugar con escasa oferta de fuerza de trabajo, la cual llegaría de diversas regiones del país donde se estaba dando un proceso social que permitiría la formación de un mercado interno en el país: la escisión del campesinado con la tierra que trabajaba, la cual le servía como medio de trabajo. Como parte de este mismo proceso social también tenemos la escisión entre propietarios privados de los medios de producción, por un lado y, por el otro, la oferta de fuerza de trabajo libre. De nuevo, este era un proceso que las compañías textiles encontrarían como una condición ya dada y que se servirían de él.

Este violento proceso social – escisión de productores directos con su medio de trabajo, la tierra- acontecido en la agricultura no sólo respondería a las necesidades de los países centrales de importar materias primas para alimentar a sus ejércitos obreros, sino que en México también existía esta necesidad, ya que el capital foráneo estaba fluyendo hacia los

⁹ Haber Stephen, op. Cit. P. 43

sectores ferrocarrilero, minero, industrial, eléctrico, petrolero y minero, como podemos ver en el cuadro 2.1, y sus respectivas masas proletarias necesitaban de los medios de subsistencia necesarios para reproducir su fuerza de trabajo.

| Cuadro 2.1 Capital invertido en México en 1910 - 1911 | | | | | |
|--|----------|-------------------------------|------------|--------------------------------|--------|
| Total | | Capital extranjero | | | |
| Actividades | Empresas | Capital: millones de pesos | Empresas | Capital : millones de pesos | % |
| Ferrocarriles | 10 | 665 | 8 (1) | 183 (229) | 27.5% |
| Bancos | 52 | 286.4 | 28 (2) | 219 (4) | 76.5% |
| Minería | 31 | 281 | 29 (1) | 276 (1) | 98.2% |
| Industria | 32 | 109 | 25 (1) | 92 (2) | 84.4% |
| Electricidad | 14 | 109 | 13 (1) | 95 (2) | 87.2% |
| Petróleo | 3 | 97 | 3 | 97 | 100.0% |
| Agricultura | 16 | 69 | 14 (1) | 66 (1) | 95.7% |
| Otras* | 12 | 34 | 10 | 14 | 41.2% |
| Gran total | 170 | 1650.4 | 130 (9) | 1042 (239) | 63.1% |
| | | | | 1281 | 77.7% |

* Incluye: comercio, telégrafos y teléfonos.

En paréntesis se incluyen las empresas en que participaba el capital extranjero, pero sin que ejerciera su control.

Fuente: Ceceña José Luis, *México en la órbita imperial*, México, D.F., 1970.

En cuanto a las transformaciones llevadas a cabo a nivel de la superestructura jurídico-política tenemos dos principales. Una de ellas fue la supresión definitiva de las alcabalas en 1896. En dicho año los estados recibieron compensaciones por medio de unos impuestos federales recién aprobados. La supresión de las alcabalas fue posible gracias a la estabilidad política que había conseguido el gobierno de Díaz, a un gobierno nacional eficaz y al acceso a los

mercados extranjeros de crédito, todo lo cual permitió al gobierno federal reorganizar sus finanzas públicas y tener mayor poder económico sobre los gobiernos estatales.

La otra transformación superestructural importante fue la expedición de los códigos comerciales de 1884 y 1889 los cuales definieron derechos de propiedad más favorables a la inversión, además de ofrecer garantías para el funcionamiento de las sociedades anónimas.

Estas dos transformaciones superestructurales las podemos ubicar dentro de una política del gobierno de Díaz en favor de la inversión de capital foráneo en general y de la actividad industrial en particular. Dawn Keremitsis menciona al respecto de la política industrial del gobierno de Díaz lo siguiente:

“El gobierno de Díaz pronto procedió a modernizar la estructura institucional y legal de la economía mexicana. Se adoptó el sistema métrico para estandarizar la producción y facilitar el comercio. El código comercial fue revisado en 1883 y de nuevo en 1886. Se pasaron leyes favoreciendo la organización de sociedades y se dio protección gubernamental a las instituciones nacionales y locales de crédito.

El gobierno de Porfirio Díaz también estableció una burocracia más eficiente para que recogiera y distribuyera los datos estadísticos. Se enviaron cuestionarios a los estados para reunir información respecto a la posibilidad de establecer nuevas fábricas y promover la agricultura y el comercio. El gobierno alentó la fundación de periódicos comerciales para difundir las innovaciones tecnológicas e intercambiar otras informaciones de interés para grupos especiales de gente. Se fundaron escuelas técnicas y comerciales mantenidas por el gobierno federal. El gobierno, además, autorizó concesiones a élites poderosas (sobre todo

importantes con el advenimiento de la energía hidroeléctrica) y, como una concesión a la industria nacional, rechazó una oferta de Estados Unidos hecho en 1884 para establecer una unión aduanera de los dos países.”¹⁰

Las transformaciones realizadas en la economía dependiente mexicana, llevadas a cabo con el fin de adaptarla a la nueva expansión del capitalismo mundial, tuvieron un impacto que puede ser analizado en dos órdenes diferentes para fines de estudio, pero que en realidad constituyen un mismo proceso social.

Las transformaciones revisadas¹¹ tienen primeramente una manifestación en la *organización social de la producción* al generalizarse las relaciones capitalistas de producción en los sectores clave de la economía. Esto es claro en la destrucción de la economía de autoconsumo en las comunidades indígenas y en la liberación de fuerza de trabajo para nutrir los sectores más dinámicos de la segunda mitad del siglo XIX: el ferrocarrilero, el minero, el industrial, el eléctrico y el petrolero. Esta escisión entre productores directos y medios de producción que por un lado estaba creando un mercado interno y por el otro estaba creando las bases materiales para la explotación de trabajo asalariado es el fenómeno esencial, al cual se corresponden las transformaciones mencionadas en la superestructura jurídico política: la supresión de las alcabalas y la expedición de los códigos comerciales de 1884 y 1889.

En segundo lugar, las transformaciones revisadas se manifiestan en el nivel de las *fuerzas productivas*. Esto se observa en primera instancia en la introducción de un medio de

¹⁰ Keremitsis Dawn, *La Industria textil mexicana en el siglo XIX*, Secretaría de Educación Pública, México, 1973. P. 81

¹¹ Un estudio más a fondo podría permitir identificar muchas más transformaciones específicas en la economía mexicana. En este trabajo solo revisamos aquellas que tienen relación con la instalación y funcionamiento de las fábricas textiles del Valle de Orizaba.

transporte revolucionario: el ferrocarril. Recordemos que el ferrocarril es una fuerza productiva ya que transporta la materia prima y los medios de trabajo necesarios para llevar a cabo el proceso productivo. En segunda instancia, todas las transformaciones mencionadas crearían las condiciones necesarias en las cuales la gran industria se desarrollaría en nuestro país, revolucionando por completo las fuerzas productivas.

2.2 Inversión de capital

La inversión en las fábricas textiles de la región de Orizaba se llevó a cabo de una forma diferente con respecto a los países cuyo desarrollo capitalista era mayor. Mientras que en estos la inversión fluía a través de la coordinación de inversionistas anónimos que se vinculaban a la producción mediante los mercados financieros, en la industria textil orizabeña –debido al escaso desarrollo del sistema financiero mexicano tanto en el sistema bancario como en la bolsa de valores- la inversión se llevó a cabo principalmente por comerciantes franceses que habían llegado a México desde el valle de la Barcelonette y habían acumulado un importante capital dinerario mediante el comercio de ropa.

Antes de analizar propiamente la inversión de capital en Orizaba es necesario revisar quienes eran los dueños del capital y explicar porqué decidieron invertir en la producción de textiles. Si bien ya se explicaron en el capítulo anterior las condiciones territoriales que hicieron de Orizaba el lugar idóneo para la instalación de las fábricas, es momento de analizar el

movimiento de las inversiones desde la esfera de la circulación a la esfera de la producción en la rama textil.

2.2.1 Los inversionistas: migración barcelonette

El valle de la Barcelonette, se encuentra ubicado en el sudeste de Francia al pie de los Alpes. A fines del siglo XIX tenía una población de 17,500 habitantes y era una de las regiones con menor desarrollo en Francia. Las actividades económicas en esta región eran la cría de ganado lanar y la producción artesanal de hilado y tejido de lana. Es importante hacer notar que los llamados “barcelonettes” no “exportaron” relaciones capitalistas de producción a su llegada a Orizaba, ya que, por un lado, su producción de textiles era aun precapitalista, y por otro lado, sus inversiones en México inicialmente se dirigieron específicamente al comercio.

Los barcelonettes producían su propia materia prima a partir de la ganadería, con la cual elaboraban tejidos de lana. Cada casa era un pequeño taller artesanal donde se hilaba y tejía. Los textiles producidos eran comercializados de manera ambulante desde comienzos del siglo XIX. En el otoño entre 1,500 y 2,000 jóvenes salían del valle a vender sus productos recorriendo Francia, Italia, Bélgica y Holanda mientras que en invierno se vendían productos de mercería en pequeñas aldeas rurales.

En 1850, el advenimiento de la gran industria¹² destruyó la producción artesanal de telas, afectando la economía de la Barcelonette e impulsando la emigración de estos productores y

¹² La energía hidráulica y de vapor fue utilizada por primera vez en la industria textil francesa en Alsacia en 1830, lo que le dio un enorme impulso a la gran industria.

comerciantes precapitalistas en busca de lugares donde no compitieran con la enorme masa de mercancías textiles producidas a bajo precio, característica de la industria maquinizada.

Como vemos, nuestros futuros inversionistas, los barcelonettes, fueron desplazados por el desarrollo de las fuerzas productivas en su país, ya que la maquinaria, como todo otro desarrollo de las fuerzas productivas va dirigida a abaratar las mercancías y a reducir el tiempo de trabajo necesario para que el obrero reproduzca el valor de su fuerza de trabajo.

Tenemos aquí el motivo de la emigración barcelonette a México en busca de realizar sus productos en la circulación: el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad que los condenaba a convertirse en asalariados de las fábricas francesas o emigrar en busca de un lugar donde las fuerzas productivas aun no se encontraran lo suficientemente desarrolladas y, por lo tanto, sus mercancías no encontrarán una competencia amenazante.

Este dilema sólo pudo existir para los barcelonettes debido a una previa acumulación de medios de cambio ya que históricamente los individuos ocupados en la industria artesanal han sido arrojados inexorablemente a las fábricas como fuerza de trabajo escindida de sus medios de producción. Así lo constató Friedrich Engels después de investigar el desarrollo de la industria maquinizada en Inglaterra:

“... la industria centraliza la propiedad en muy pocas manos. Ella exige grandes capitales con los cuales construye establecimientos gigantescos -arruinando así a la pequeña burguesía artesanal- y con cuya ayuda ella pone a su servicio las fuerzas de la naturaleza, a fin de expulsar del mercado al trabajador manual individual. La división del trabajo, la utilización de la fuerza hidráulica y sobre todo de la fuerza del vapor, el maquinismo: he aquí las tres

grandes palancas por las cuales la industria desde mediados del siglo pasado se emplea para levantar al mundo de sus cimientos. La pequeña industria da nacimiento a la clase media, la gran industria a la clase obrera, y ella lleva al trono a unos cuantos elegidos de la clase media, pero únicamente para derribarlos un día más seguramente. Mientras tanto, es un hecho innegable y fácilmente explicable que la numerosa pequeña burguesía de los "buenos viejos tiempos" ha sido destruida por la industria y descompuesta en ricos capitalistas de una parte, y pobres obreros de la otra.”¹³

El primer inmigrante del valle de la Barcelonette fue Arnaud, quien poseía una hilandería en Jausiers. Llegó en 1821 y abrió en la ciudad de México el cajón de ropa¹⁴ “Las Siete Puertas” en el cual vendían al menudeo textiles importados de Francia. Más tarde, otros barcelonettes siguieron a los Arnaud y para 1850 ya existían nueve cajones de ropa de propiedad barcelonette en México.

Los barcelonettes continuarían ampliando el comercio de textiles en el país y las ganancias acumuladas en dicho negocio serían un punto clave para la inversión en las fábricas textiles de Orizaba como veremos en el siguiente apartado.

¹³ Engels Friedrich, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Ediciones de cultura popular, México, 1984. P. 63

¹⁴ Se denominaba “cajones de ropa” a los pequeños almacenes que principalmente vendían al menudeo.

2.2.2 El comercio de textiles: punto de partida para la inversión productiva

En este apartado explicaremos brevemente el cambio que permitió la acumulación de un capital dinerario dentro de la esfera de la circulación, que posteriormente permitió la inversión productiva. Ese cambio fue tanto en el tamaño de las tiendas como en el modo de operación de las mismas.

En los países industrializados, se observó una revolución en la industria textil antes de la ampliación de los almacenes donde se venderían las mercancías. A diferencia de estos países, en México, y muy particularmente en lo que respecta al capital barcelonette, primero se llevó a cabo una fuerte expansión del comercio de textiles para posteriormente expandir y modernizar la industria textil.

Los llamados cajones de ropa se ampliaron y transformaron su modo de operación hasta llegar a ser grandes almacenes que se apropiaron de una parte considerable del negocio textil tanto al mayoreo como al menudeo. Estas mismas empresas serían las fundadoras y principales accionistas de las compañías textiles más importantes del país, entre las cuales están las ubicadas en Orizaba. En otras palabras, las ganancias obtenidas en estos comercios, anteriores a las fábricas del valle de Orizaba, constituyeron el capital dinerario inicial necesario para la instalación y funcionamiento de las fábricas de la región que estudiamos.

El negocio de la comercialización de textiles de los barcelonettes, hasta el decenio de 1870, se llevó a cabo mediante pequeñas tiendas al menudeo que se encontraban a lo largo de todo el país. Dichas tiendas compraban tanto de Europa como de las fábricas textiles dispersas en todo el territorio nacional.

En la ciudad de México, el más grande centro de consumo, además de las tiendas menudistas propiedad de barcelonettes, había tiendas de mayoreo, en su mayoría propiedad de alemanes pero también de españoles, que vendían artículos textiles importados de Europa. Dichas tiendas eran, por lo común, socias minoritarias de compañías industriales europeas, principalmente ubicadas en Manchester. Paulatinamente, los franceses fueron ganando terreno a sus competidores alemanes y españoles.

Los barcelonettes llegaron a adueñarse de la circulación de textiles en la mayor parte de México. Esto fue posible fundamentalmente por la ausencia de una importante industria textil maquinizada en México con cuyas mercancías tuvieran que competir, industria que en Francia destruyó sus pequeños talleres artesanales. Además de esta razón de fondo existieron circunstancias políticas que facilitaron a los barcelonettes el apoderamiento del mercado de textiles. Las guerras en territorio mexicano, por un lado la de Reforma les permitió la adquisición de propiedades a muy bajo precio, por otro lado la Intervención Francesa les permitió proveer de textiles a las más de treinta mil tropas francesas invasoras. Otra circunstancia política, más importante aun que las dos mencionadas, que ayudó a los barcelonettes en el avance de su dominio comercial fue el establecimiento en México del imperio de Maximiliano de Habsburgo de 1863 a 1867 protegido por Francia, el cual les permitió hacer uso de una línea marítima transatlántica de vapores que iba de St. Nazaire a Veracruz, misma que redujo el costo de transporte notablemente: el envío de Francia a México de 100 kilogramos, cuyo costo era de 320 francos, se redujo a 20. Después de la apertura de esta línea, empezaron a importar directamente de Europa, en vez de comprar a los

comerciantes alemanes como lo habían hecho con anterioridad. La mencionada línea seguía siendo, en 1906, la conexión más rápida entre Europa y México¹⁵.

Después de absorber el comercio al menudeo, los barcelonettes fueron tomando poco a poco el comercio al mayoreo. Se logró establecer una red empresarial que conectaba empresas en Europa que se dedicaban al mayoreo con empresas locales. Algunas de estas empresas europeas eran propiedad de barcelonettes que después de regresar a Francia establecieron casas comerciales mayoristas que se dedicaron a exportar mercancías francesas a sus socios mexicanos. Fue así como muchas tiendas menudistas de propiedad barcelonette ubicadas en la ciudad de México entraron al negocio del comercio de textiles al mayoreo desplazando a la competencia alemana y española. Con respecto a las tiendas mayoristas de importación propiedad de alemanes, de más de cuarenta que existían en 1870, tan solo una tercera parte quedaba en 1889 y para 1892 la última de ellas cerró sus puertas.

Fue así como la circulación de textiles vio un enorme crecimiento con el monopolio de los barcelonettes cuyo negocio pasó de los pequeños cajones de ropa a los grandes almacenes que gradualmente entraron en la venta al mayoreo. Todos ellos eran propiedad de barcelonettes. De esta manera, el último decenio del siglo XIX fue testigo de la aparición de las tiendas departamentales.

En la Ciudad de México aparecieron El Palacio de Hierro, El Puerto de Liverpool, Las Fábricas Universales, El Puerto de Veracruz, El Correo Francés y el Centro Mercantil. A inicios del siglo XX también en otras ciudades del país se inauguraron grandes almacenes

¹⁵ Museo Comunitario de Ciudad Mendoza, Veracruz.

como en Guadalajara, -Las Fábricas de Francia y La Ciudad de Londres- San Luis Potosí –La Ciudad de Londres- y Puebla -Nuevos Almacenes de la Ciudad de México.

En el siguiente cuadro podemos observar el tránsito de los “cajones de ropa” a los grandes almacenes. En la columna de capital podemos ver la magnitud que tuvieron estos comercios a lo largo de su transformación.

| Cuadro 2.2 Tiendas textiles propiedad de barcelonettes | | | | | |
|---|---------------------------------|--|-------------|----------------|-----------------|
| | Dueño | Tipo | Años | Capital | Disuelta |
| El Palacio de Hierro | J. Tron y Co. | Cajón de ropa | 1888 | | |
| | J. Tron y Co. | Cajón de ropa | 1892 | \$ 100,000 | 1898 |
| | El Palacio de Hierro S.A. | Gran almacén | 1898 | \$ 4,000,000 | |
| Cajón del puerto de Liverpool | Jean Baptiste Ebrard | Cajón de ropa | 1847 | | |
| El Puerto de Liverpool | J. B. Ebrard y F. Fortolis | Ropa y lencería | 1851 | | |
| | Eduardo Ebrard y Co. | Cajón de ropa | 1887 | \$ 5,000 | 1891 |
| | J. B. Ebrard y Co. | Cajón de ropa | 1894 | \$ 20,000 | |
| | J. B. Ebrard y Co. Sucesores | Cajón de ropa | 1896 | \$ 20,000 | 1896 |
| | J. B. Ebrard y Co. | Almacén de ropa | 1907 | \$ 935,000 | |
| Las Fábricas Universales | A. Reynaud y Co. | Cajón de ropa | 1896 | \$ 45,000 | |
| | A. Reynaud y Co. | Cajón de ropa | 1906 | \$ 40,000 | |
| | A. Reynaud y Co. | Cajón de ropa | 1910 | \$ 102,000 | |
| | Compañía Comercial e Industrial | Casa comerciales en París, México y Cuba | 1909 | \$ 967,500 | |
| El Centro Mercantil | S. Robert y Co. | Cajón de ropa | 1897 | \$ 150,000 | 1901 |
| | S. Robert y Co. Sucesores | Cajón de ropa | 1899 | \$ 240,000 | 1900 |
| | S. Robert y Co. Sucesores | Cajón de ropa | 1908 | \$ 2,000,000 | |
| El Nuevo Mundo | Max Ma Chaubert | Ropa y lencería | 1867 | | |
| | Max Chaubert y Co. | Cajón de ropa | 1889 | \$ 30,000 | |
| | Max Chaubert y Co. | Cajón de ropa | 1893 | \$ 222,422 | 1894 |
| | Hijas de Max Chaubert | Cajón de ropa | 1908 | \$ 150,000 | |
| | El Nuevo Mundo S.A. | Gran almacén | 1910 | \$ 2,000,000 | |
| La Ciudad de Londres | Jauffred y Ollivier | Gran cajón de ropa | | | |
| | Ollivier y Co. | Cajón de ropa | 1887 | \$ 3,000 | |
| | J. Ollivier y Co. | Lencería | 1895 | \$ 81,000 | 1899 |
| | J. Ollivier y Co. | Cajón de ropa | 1889 | \$ 40,000 | |
| | J. Ollivier y Co. | Cajón de ropa | 1899 | \$ 166,000 | |
| D. Ollivier y Co. | Negocios mercantiles | 1899 | \$ 200,000 | 1900 | |
| El Puerto de Veracruz | Signoret, Honnorat y Co. | Cajón de ropa | 1888 | \$ 12,000 | |
| | Signoret, Honnorat y Co. | Cajón de ropa | 1892 | \$ 100,000 | |
| | Signoret, Honnorat y Co. | Gran almacén | 1897 | \$ 100,000 | 1902 |

Fuente: Gómez-Galvarriato Aurora, Op. Cit.

De las ganancias obtenidas en algunos de estos grandes almacenes, como ya se mencionó previamente, se reunió el capital necesario para fundar o, en su caso, modernizar las fábricas

textiles en Orizaba. Las fábricas de esta región eran propiedad de sociedades anónimas formadas por barcelonettes. Como se mencionaba en el inicio de este capítulo, esta forma de inversión no era común en los países desarrollados, en donde la inversión se daba a través de mercados financieros, por inversionistas anónimos.

De esta manera El Palacio de Hierro pasó a ser el principal socio de la Compañía Industrial de Orizaba, S.A. (CIDOSA), la compañía textil más grande del país –dueña de cuatro fábricas textiles en el valle de Orizaba: Cerritos, Cocolapan, San Lorenzo y Río Blanco. Otra gran tienda departamental, Las Fábricas Universales, fue establecida en 1887 en la Ciudad de México por el barcelonette Alexandre Reynaud quien, en 1896, se convirtió en el socio principal en la creación de la Compañía Industrial Veracruzana, S.A. (CIVSA) que emprendería la construcción de la fábrica textil Santa Rosa, la cual abasteció a las Fábricas Universales con varias líneas de telas.

En el siguiente cuadro tenemos a las dos grandes compañías textiles establecidas en Orizaba, CIDOSA y CIVSA; en el mismo se pueden apreciar las tiendas asociadas a las fábricas cuyos accionistas eran socios tanto de los grandes almacenes como de las fábricas, todos ellos barcelonettes, a excepción de Tomás Braniff, socio de la CIDOSA, cuyo origen era estadounidense.

| Cuadro 2.3 Compañías textiles del Valle de Orizaba en 1912 | | | | |
|--|--------------------|--|--|---|
| Compañía | Fecha de fundación | Fábricas textiles | Tiendas apropiadas por asociación | Socios |
| CIDOSA | 1889 | Cerritos Cocolapan San Lorenzo Río Blanco | El Palacio de Hierro El Puerto de Liverpool La Ciudad de Londres Francia Marítima El Gran Oriental El Puerto de Veracruz El Correo Francés | Tomás Braniff, J. Ollivier y Cía., J.B. Ebrard y Cía., J. Tron y Cía., Signoret, Honorat y Cía., Lambert, Reynaud y Cía., Garcín, Faudon y Cía., Juan Quinn. |
| CIVSA | 1896 | Santa Rosa El León (1920) | Las Fábricas Universales La Ciudad de México El Centro Mercantil La Reforma del Comercio | A. Reynaudy Cía., S. Robert y Cía., F. Manuel y Cía., P. y J. Jacques y Cía., y Paulino Richaud |

Fuente: Gómez-Galvarriato Aurora, Op. Cit.

En poco más de medio siglo, los barcelonettes habían transitado exitosamente desde los pequeños cajones de ropa hasta las primeras y más grandes tiendas departamentales en el país. Esta fue una transformación en dos sentidos, en primer lugar en su ampliación, producto de la apropiación del mercado de textiles en el país desplazando a otros comerciantes, como ya se vio más arriba. En segundo lugar, el tránsito de la venta de textiles al menudeo, pasando por la apropiación del comercio al mayoreo, les permitió a los barcelonettes llegar a la venta de textiles en tiendas departamentales. Las tiendas departamentales en México, a diferencia de las estadounidenses mantuvieron la venta al mayoreo como uno de sus departamentos.

Al llegar 1890 se encontraban ya establecidas 110 casas comerciales propiedad de barcelonettes en México, en 1892 eran 118 y para 1910 sumaban 214. Los barcelonettes no solo derrotaron a comerciantes alemanes y españoles sino que se apropiaron del mercado que antes abastecían otros vendedores franceses que se especializaban en ventas al mayoreo, esto último constituyó un factor clave para que estos comerciantes invirtieran en la producción de textiles como veremos más abajo. De esta manera, estos inmigrantes habían establecido un

monopolio en la circulación de textiles y llegarían, asimismo, a ser dueños de las fábricas textiles más importantes del país.

2.2.3 Las sociedades anónimas

La inversión de capital en la industria textil mexicana se dio en un contexto de modernización del país. Las transformaciones en la estructura productiva del país, tales como la formación de un mercado interno unificado mediante la expropiación de tierras comunales y la construcción de ferrocarriles hicieron necesaria una transformación en la superestructura jurídico-política para que el capital foráneo encontrara las condiciones idóneas para invertir en el país.

En lo que respecta a las reformas jurídicas que crearon las condiciones para la formación de las sociedades anónimas que invertirían en la industria textil de Orizaba, tenemos los códigos comerciales de 1884 y 1889 que definieron derechos de propiedad que daban más garantías a la inversión y alentaban la formación de sociedades anónimas. Antes de las reformas que facilitaron la formación de sociedades anónimas, las compañías textiles comenzaban con una fábrica, propiedad de un solo individuo que cuando mucho contaba con un socio.

Además de todas las condiciones jurídico-políticas dadas a nivel nacional que permitieron atraer capitales foráneos, existieron condiciones jurídicas a nivel regional que incentivaron la inversión productiva en Orizaba. El gobierno otorgaba exenciones de impuestos y concesiones gratuitas de agua de las que gozaban las empresas instaladas en Veracruz durante los primeros cinco años de su funcionamiento.

El valle de Orizaba, en un contexto de condiciones territoriales y jurídicas favorables para la instalación de fábricas textiles, se encontraba a punto de ver la llegada de capitales destinados a construir el corredor textil más importante del país. Los dueños de estos capitales que serían invertidos en Orizaba, en su mayoría barcelonettes, se encontraban todavía en el negocio del comercio de textiles.

El acontecimiento que impulsó a los barcelonettes a pasar de la esfera comercial a la productiva fue un conflicto que tuvieron con las casas comerciales francesas en 1884. En dicho año las grandes casas francesas intentaron apoderarse del mercado de textiles estableciendo convenios con los productores obligándolos a abastecerlos de manera exclusiva.

Los comerciantes barcelonettes, dueños de tres compañías comerciales más pequeñas, Signoret Honorat y Co., Lambert Reynaud y Co., y Garcin Faudon y Co., respondieron en 1886, para evitar ser eliminados del mercado de textiles, adquiriendo la fábrica Cerritos ubicada en la ciudad de Orizaba, misma que fue fundada en 1882. De esta manera, se estableció la Compañía Manufacturera de Cerritos, S.A.

Con la compra de Cerritos quedó comprobado que la producción de textiles en Orizaba era un negocio rentable, por lo que a los barcelonettes que compraron Cerritos se les unieron como socios algunos propietarios de las más grandes empresas comerciales, J. Ollivier y Co., J. B. Ebrard y Co., y J. Tron y Co., además se invitó a la familia Escandón Arango, dueña de la fábrica textil Cocolapan (establecida en 1837) ubicada en la ciudad de Orizaba, y al norteamericano Thomas Braniff, presidente del Ferrocarril Mexicano (a esta empresa pertenecía la línea férrea que conectaba Orizaba con la ciudad de México y el puerto de

Veracruz) y dueño de la fábrica textil San Lorenzo (establecida en 1882) ubicada en Nogales. La familia Escandón Arango no aceptó formar parte de la naciente sociedad anónima mientras que Thomas Braniff sí. De esta manera la fábrica San Lorenzo pasaría a formar parte de la nueva compañía.

Los mencionados socios fundaron la Compañía Industrial de Orizaba, S.A. (CIDOSA) el 6 de julio de 1889 con un capital de 2 millones 500 mil pesos. El presidente de la compañía era Thomas Braniff, y el director y el consejo eran franceses de la ciudad de México. Inmediatamente después de constituida esta sociedad anónima, se emprendió la construcción de una nueva fábrica textil, la Río Blanco, en el municipio del mismo nombre, que sería fundada en 1892 por el presidente Porfirio Díaz. Esta fábrica fue la más grande de todo el país, con más de 1000 telares en el momento de su inauguración. El capital inicial de la CIDOSA de 2 millones 500 mil pesos, se amplió a 3 millones de pesos cuando se abrió Río Blanco, en 1894 se amplió de nueva cuenta a 3 millones 500 mil pesos, en 1896 a 6 millones 500 mil pesos y en 1908 a 15 millones de pesos.

Con el motivo de alentar la inversión de capital se pagaron dividendos altos en la década de 1800. En 1895, año en que se hicieron los pagos más altos, se pagó el 25% a los accionistas. En 1894 y 1899 se pagó 20 por ciento. Los altos dividendos atrajeron más accionistas, inclusive en 1898 cuando el precio de las acciones subió a 260 pesos después de haber costado 100 pesos en la primera expansión de capital.

Para 1900 la CIDOSA había recibido fondos complementarios de la Societé Financière de Ginebra y había adquirido la fábrica Cocolapan por 670,000 pesos de la familia Escandón Arango, que había rechazado la invitación de formar parte de la compañía. Con la compra de

Cocolapan la inversión de capital aumentó a 8 millones 500 mil pesos. Esta fábrica fue cerrada por una década durante la cual fue completamente reconstruida y se reabrió en 1909-1910. CIDOSA invirtió 486,167 pesos en la reconstrucción y modernización de la fábrica. Se adquirió maquinaria nueva y se hicieron las adaptaciones pertinentes para que la fábrica funcionara con energía hidroeléctrica.

Ya iniciado el siglo XX CIDOSA dejó de ser tan generosa en el pago de dividendos, dejándose de pagar inclusive en 1901. Entre 1908 y 1910 pagó tan solo el 8 por ciento. En 1904, las acciones de CIDOSA cotizaban a 190.50 pesos, una caída importante después de haber llegado a 260 pesos en 1898. En 1905 se habían recuperado y su cotización era de 222.50 pesos, asimismo, en 1906 hubo una compraventa activa llevando el precio de las acciones a importantes fluctuaciones para finalmente ubicar las acciones en una cotización de 275 pesos.

Aunque los dividendos pagados en la primera década del siglo XX no recuperaron los niveles vistos en los últimos años del siglo anterior, de 1902 a 1905 fueron del 12% y en 1906 y 1907 del 14 por ciento. Todos los datos acerca del porcentaje pagado en dividendos se basan en el precio original de las acciones, no en el precio corriente de mercado, razón por la cual los intereses resultaban más bajos, en relación con la cantidad invertida.

Un año crítico para el capital de CIDOSA fue 1907, cuando se presentó una recesión económica y un consecuente descenso en los precios de la bolsa. A fines del año mencionado el precio de las acciones de la CIDOSA había descendido a 247 pesos y en 1908 volvió a bajar hasta 245 pesos.

En 1911 la CIDOSA emprendió la construcción de otra fábrica textil de dimensiones importantes, la “Boquerón”, para la instalación de la misma se gastaron 158,520 pesos en 1912 en maquinaria.

Además de la expansión del capital y el comportamiento del precio de las acciones para analizar la expansión de la compañía y el aumento de las ganancias, Dawn Keremitsis¹⁶ menciona la cuota que asignaba a cada compañía la Junta Nacional de la Industria Textil. Estos impuestos representaban el 5% del total de las ventas del año previo. Según Keremitsis la cuota de la CIDOSA prácticamente se duplicó entre 1895 y 1900, es decir, 70 mil pesos para la primera mitad de 1895 y 128 mil para la primera mitad de 1901. En los siguientes cinco años, la cuota subió casi 45%, alcanzando 180 mil pesos en 1895.

La otra gran sociedad anónima que invertiría en la producción de textiles en el valle de Orizaba era la Compañía Industrial Veracruzana, S.A. (CIVSA). El 24 de noviembre de 1896, varios burgueses barcelonettes se reunieron en la ciudad de México, liderados por Alejandro Reynaud, con el motivo de firmar los artículos que darían nacimiento a la CIVSA. Esta compañía emprendió la construcción de la fábrica Santa Rosa, ubicada en el municipio del mismo nombre La Santa Rosa se inauguró parcialmente el 2 de septiembre de 1898 cuando comenzaron a trabajar las primeras máquinas de tejidos e hilados movidas por energía hidráulica y vapor. La inauguración oficial se llevó a cabo el 15 de mayo de 1899 y corrió a cargo del Presidente Porfirio Díaz.

Al igual que en el caso de CIDOSA, la mayoría de los socios de la CIVSA serían firmas comerciales, como A. Reynaud y Co., S. Robert y Co., F. Manuel y Co., y J. Jacques y Co.

¹⁶ Keremitsis Dawn, Op. Cit. P. 147

Todas estas firmas poseían importantes tiendas de textiles en la ciudad de México. Sólo había dos socios que firmaban como individuos, Alejandro Reynaud, quien poseía una gran parte de las acciones de A. Reynaud y Co., y Paulino Richaud, quien también poseía una tienda de textiles.

El capital inicial de la compañía era de 1,200,000 pesos, dividido en 12,000 acciones de 100 pesos cada una. Los accionistas no aportaron el capital en una sola exhibición, sino que periódicamente hicieron aportaciones de 10% del mismo, de acuerdo a fechas establecidas por la junta directiva.

Se llevaron a cabo dos importantes aumentos de capital en los siguientes años de la fundación de la compañía. El primero de ellos se discutió durante la reunión de accionistas en julio de 1897 en la cual se llegó a la decisión de expedir 10,000 acciones adicionales, de las cuales 8,000 se venderían inmediatamente y las restantes 2,000 se venderían más adelante.

El otro incremento en el capital se decidió en una reunión extraordinaria de accionistas en julio de 1899. En dicha junta se tomó la decisión de expedir 11,000 acciones adicionales que serían ofrecidas a los actuales socios de la compañía de acuerdo al porcentaje de acciones que ya poseían. En esa fecha también se decidió la expedición de 500 acciones más, las cuales serían vendidas a M. Bellón y Co. a 170 pesos cada una. Las acciones expedidas en 1899 fueron de segunda serie, por lo cual no recibirían ganancias hasta el primero de enero de 1901.

En el momento en el que se realizó este segundo aumento en el capital, el precio de las acciones de CIVSA en el mercado de valores se encontraba entre 180 y 190 pesos. La venta

de estas acciones a un precio más bajo, entre 150 y 170 pesos, parece haber sido una forma de compensar el hecho de que estas acciones no recibirían dividendos en los dos primeros años, pero también era una forma de darle a su poseedor una ganancia extra. Tomando en cuenta que estas acciones fueron vendidas a M. Bellón y Co., cabe la posibilidad de que su precio por debajo del precio de mercado haya tenido la finalidad de asegurar a un importante nuevo cliente ya que esta compañía era dueña de una importante tienda de textiles.

En 1900 se asoció una nueva compañía, Desdier, Sibliot y Co., de Puebla. En ese mismo año los accionistas decidieron aumentar el número de miembros de la Junta Directiva, es decir, se incluyeron las últimas dos compañías que se asociaron.

El accionista más importante de la CIVSA fue A. Reynaud y Co., con el 25% de las acciones en 1896. Si a las acciones de Alejandro Reynaud se suman las de otros miembros de la familia Reynaud, el porcentaje de las acciones totales es de 48 por ciento. S. Robert y Co., fue el segundo accionista más grande con el 12.5% del capital de la compañía. El resto de los socios originales de la compañía, Manuel F. y Co., J. y P. Jacques y Co., y Paulino Richaud poseían respectivamente 4.17%, 1.83% y 2.5% del capital total. El resto de las acciones fue dividido entre otros 28 socios, de los cuales sólo cinco no tenían apellidos barcelonettes.

De acuerdo a sus investigaciones, Aurora Gómez-Galvarriato¹⁷ nos dice que aparentemente un número muy reducido de las acciones de CIVSA fueron vendidas anónimamente al público a través de operaciones en el mercado de valores y que de hecho la utilidad de este mercado para la obtención de capital en la creación de CIVSA fue prácticamente inexistente. La totalidad de las acciones fueron adquiridas de dos formas: ya fuera directamente por las

¹⁷ Gómez-Galvarriato Aurora, Op. Cit. P. 114

empresas comerciales que fundaron la compañía o bien individuos, en su mayoría barcelonettes, relacionados a los miembros fundadores. Un rol que sí jugó el mercado de valores fue el de la provisión de liquidez, ya que los accionistas tenían la posibilidad de vender sus acciones con mayor facilidad, situación que no hubiera sido posible sin un mercado de valores.

En cuanto al comportamiento del precio de las acciones de CIVSA tenemos que en 1905 hubo un alza de 162 a 220 pesos. En 1906 las acciones tenían un precio de 250 pesos, posteriormente tuvieron un alza momentánea a 257 pesos para bajar a 230-240 pesos en 1907. En 1908, un año después de iniciada la mencionada recesión, el precio de las acciones en el mercado de valores era de 220 pesos y en 1912 bajaron de nueva cuenta a 195-207 pesos.

El pago de dividendos fue en términos generales alto y consistente, por lo regular del 13% la acción, exceptuando los años de 1905 a 1911 en los cuales se pagó el 12 por ciento. De acuerdo a Keremitsis¹⁸, CIVSA pagó dividendos más altos de lo que podría esperarse de acuerdo a sus ganancias, en contraste con las operaciones más conservadoras de CIDOSA. Un ejemplo de lo anterior es el pago de dividendos por 435,000 pesos en diciembre de 1910, cuando se declaró una ganancia neta de 760,441 pesos.

En lo que respecta a la cuota que se pagaba a la Junta Nacional de la Industria Textil, ésta era obviamente menor que la que pagaba CIDOSA, debido al monto de las ganancias reportadas por ambas compañías. En el periodo de mayor prosperidad, de 1905 a 1907, a CIVSA se le asignaron cuotas de 75 mil y 80 mil pesos semestrales. En 1912 sólo debía pagar 24 mil, aunque para 1913, el gobierno a causa de su mayor necesidad de fondos, aumentó la cuota a

¹⁸ Keremitsis Dawn, op. Cit. P. 145

56,761. Este último aumento no reflejaba un incremento en las ganancias de CIVSA, era tan solo una imposición gubernamental.

Las dos grandes compañías textiles establecidas en el Valle de Orizaba, CIDOSA y CIVSA tenían un peso muy importante en cuanto a su volumen de capital a nivel nacional. Como vemos en el cuadro 2.4, CIDOSA era la décimo octava compañía más grande de todo tipo a nivel nacional en términos de capitalización y la compañía manufacturera más grande, mientras que CIVSA ocupaba el lugar 76 en la lista de las grandes compañías.

Cuadro 2.4 Las 80 empresas más grandes de México en 1910-1911

| | Año de fundación | Nombre | Giro | Capital (millones de pesos) | Nacionalidad |
|----|------------------|--|---------------|--------------------------------|-----------------------|
| 1 | 1907 | Ferrocarriles Nacionales de México | FF.CC. | 460 | M.-E.U.A.-G.B.-F. |
| 2 | 1899 | American Smelting & Refining Co. | Min. Met. | 100 | E.U.A. |
| 3 | 1906 | Greene Cananea Copper Co. | Min. Met. | 60 | E.U.A. |
| 4 | 1864 | Cía. Ferrocarrilera Mexicana Ltd. | FF.CC. | 56.8 | G.B. |
| 5 | 1908 | Mexican Eagle Oil Co. Ltd. | Petróleo | 50 | G.B. |
| 6 | 1888 | Ferrocarril Interoceánico de México, Ltd | FF.CC. | 40 | G.B. |
| 7 | 1907 | The Mexican Petroleum Co. Ltd. | Petróleo | 38 | E.U.A. |
| 8 | 1881 | Banco Nacional de México | Banco | 32 | F.-E.U.A.-Esp.-M. |
| 9 | 1893 | Banco Central Mexicano | Banco | 30 | F.-Al.-E.U.A.-G.B.-M. |
| 10 | 1906 | Intercontinental Rubber Co. | Agrícola | 30 | E.U.A. |
| 11 | 1910 | Kansas City Mex. And Orient Railway Co. | FF.CC. | 30 | E.U.A. |
| 12 | 1902 | Mexican Light & Power Co. | Electricidad | 25 | G.B. |
| 13 | 1910 | Ferrocarriles Unidos de Yucatán | FF.CC. | 23 | M. |
| 14 | 1864 | Banco de Londres y México | Banco | 21.5 | F.-G.B. |
| 15 | 1906 | The Mexican Tramways Co. | Trasn. Urbano | 20 | G.B. |
| 16 | 1909 | Ferrocarril Sud Pacífico | FF.CC. | 20 | E.U.A. |
| 17 | 1908 | Banco Peninsular Mexicano, S.A. | Banco | 16.5 | F.-M. |
| 18 | 1889 | Cía. Industrial de Orizaba S.A. | Industria | 15 | F.-E.U.A. |
| 19 | | Mexico North Western Railway Co. | FF.CC. | 15 | G.B. |
| 20 | 1909 | Mexican Northern Power Co. | Electricidad | 15 | G.B. |
| 21 | 1909 | Santa Gertrudis Co. Ltd. (Pachuca, Hgo.) | Minería | 14.6 | G.B. |
| 22 | | Banco de Montreal | Banco | 14.5 | G.B. |
| 23 | 1909 | Cía. Hidroelectrica e Irrig. De Chapala | Electricidad | 14 | M. |
| 24 | 1909 | Pan American Co. | Finanzas | 13.2 | E.U.A. |

| | | | | | |
|----|------|---|------------------|------|------------------|
| 25 | | Banco Canadiense de Comercio | Banco | 12 | G.B. |
| 26 | 1909 | Cía. Expendedora de Pulque, S.A. | Comercio | 11.6 | M. |
| 27 | 1899 | El Oro Mining & Railway Ltd. | Min. & FF.CC. | 11.2 | G.B. |
| 28 | | Sociedad Inmobiliaria Mexicana | Banco Hip. e In. | 10.6 | F. |
| 29 | | Cía. Banc. De Form. y S. R. de México, S.A. | Banco | 10.6 | M.-F.-E.U.A. |
| 30 | 1900 | Cía Fundidora de F. y A. de Monterrey | Industria | 10 | E.U.A.-Esp.-M. |
| 31 | 1901 | Ferrocarril Panamericano | FF.CC. | 10 | E.UA.-M. |
| 32 | 1906 | Cananea Central Copper Co. | Minería | 10 | E.U.A. |
| 33 | 1906 | Banco Mexicano de Comercio e Industria | Banco | 10 | E.U.A.-Al.-F.-M. |
| 34 | 1908 | Caja de Prest. O.I. y F. Agrícola | Banco | 10 | E.U.A.-M.-F. |
| 35 | 1889 | Ferrocarril Mexicano del Sur Ltd. | FF.CC. | 9.7 | G.B. |
| 36 | 1898 | Mexico Electric Tramways Ltd. | Transp. Urbano | 9.7 | G.B. |
| 37 | 1912 | Cía. Mex. De Petróleo El Aguila | Petróleo | 9 | G.B. |
| 38 | 1887 | Batopilas Mining Co. | Minería | 9 | E.U.A. |
| 39 | 1902 | Mines Company of America | Minería | 9 | E.U.A. |
| 40 | 1904 | Descuento Español | Banco | 9 | Esp.-M. |
| 41 | 1900 | Banco Oriental de México | Bano | 8 | M. |
| 42 | 1904 | Guanajuato Reduction and Mines Co. | Minería | 7.5 | E.U.A. |
| 43 | 1906 | Banco Inmobiliario Mexicano | Banco | 7.5 | F.-Al. |
| 44 | 1898 | Cía. de San Rafael y Anexas | Industria | 7 | F.-M.-E.U.A. |
| 45 | 1893 | Cía Manufacturera "El Buen Tono", S.A. | Industria | 6.5 | F.-M. |
| 46 | 1901 | San Toy Mining Co. (Santa Eulalia) | Minería | 6 | E.U.A. |
| 47 | 1902 | Cía. Ind. Jabonera de la Laguna | Ind. Jabonera | 6 | E.U.A. |
| 48 | | Alameda Sugar Refining Co. | Ind. Azucarera | 6 | E.U.A. |
| 49 | 1898 | Banco de Jalisco | Banco | 6 | M.-F. |
| 50 | 1902 | Cía. Industrial de Jalisco | Ind. Textil | 6 | F.-M. |
| 51 | 1904 | International Lumber and Development Co. | Agrícola | 6 | E.U.A. |
| 52 | 1908 | Banco de La Laguna Refaccionario | Banco | 6 | E.U.A.-M. |

| | | | | | |
|----|------|--|--------------------|------|--------------|
| 53 | 1878 | Mexican Telegraph Co. | Telecomunicaciones | 5 | E.U.A. |
| 54 | 1882 | Banco Int. Hipotecario de México | Banco | 5 | E.U.A.-M.-F. |
| 55 | 1894 | Banco Minero de Chihuahua | Banco | 5 | M. |
| 56 | 1901 | Banco Hipotecario de Créd. Territorial | Banco | 5 | F.-M. |
| 57 | 1901 | Corporación Bancaria Internacional | Banco | 5 | E.U.A. |
| 58 | 1902 | Guanajuato Power & Electric | Electricidad | 5 | E.U.A. |
| 59 | | Torreón Metallurgical Co. | Min.-Met. | 5 | M. |
| 60 | 1903 | German American Coffee Co. | Agrícola | 5 | E.U.A.- Al. |
| 61 | 1905 | Monterrey Railway Light & Power Co. | Electricidad | 5 | G.B. |
| 62 | 1907 | Yaqui Land and Water Co. | Agricultura | 5 | E.U.A. |
| 63 | 1906 | Mexican National Packing Co. Ltd. | Industria | 5 | G.B. |
| 64 | 1907 | British & Mexican Trust Co. Ltd. | Crédito | 4.9 | G.B. |
| 65 | 1885 | Boleo Companie Du | Minería (cobre) | 4.6 | F. |
| 66 | | Cía. Industrial Manufacturera, S.A. | Ind. Textil | 4.3 | F. |
| 67 | 1899 | Mexican Metallurgical Co. | Min.-Met. | 4 | E.U.A. |
| 68 | 1910 | The Pachuca Light & Power Co. | Electricidad | 4 | G.B.-E.U.A. |
| 69 | 1906 | The Veracruz Electric L.P. & Traction Ltd. | Electricidad | 3.9 | G.B. |
| 70 | 1908 | Guayule Rubber Co., Ltd. | Agric. (hule) | 3.9 | G.B. |
| 71 | 1908 | San Francisco del Oro Mining Co. | Minería | 3.7 | G.B. |
| 72 | 1892 | Cía. Industrial de San Antonio Abad | Industria | 3.5 | Esp.-F. |
| 73 | 1906 | Real del Monte y Pachuca, S.A. | Minería | 3.4 | E.U.A. |
| 74 | 1907 | Lower California Development Co. Ltd. | Agricultura | 3.4 | F. |
| 75 | | Cía Nac. Mex. de Dinamita y Explosivos | Industria | 3.4 | F. |
| 76 | 1896 | Cía. Industrial Veracruzana, S.A. | Industria | 3.35 | F. |
| 77 | 1906 | Salinas of Mexico Ltd. | Industria | 3.2 | G.B. |
| 78 | 1905 | Land Company of Chiapas Ltd. | Agricultura | 3.1 | G.B. |
| 79 | 1895 | Moctezuma Copper Co. (Phelps Dodge) | Minería | 3 | E.U.A. |
| 80 | 1897 | Cía. Ind. de San Ildefonso | Industria | 3 | F. |

Fuente: Ceceña José Luis, Op. Cit.

En cuanto a las principales fábricas de las compañías textiles del Valle de Orizaba, Río Blanco, propiedad de CIDOSA, era la fábrica más grande de todo el país, como podemos ver en el cuadro 2.5) en cuanto a número de husos y telares (que son los medios de producción principales en una fábrica textil), ya que en 1893 contaba con 34,000 y 1,000 respectivamente, muy por encima de las demás fábricas del país que en promedio contaban con 3,865 husos y 133 telares. Asimismo, Río Blanco contaba con mayor número de husos y telares que el promedio de las fábricas estadounidenses, cuyas cifras eran en 1890 de 15,677 y 359 respectivamente. En 1912, Río Blanco seguía siendo la fábrica más grande del país por su volumen de husos y telares, cuyas cifras eran de 40,568 y 1,865 respectivamente. En ese año el promedio nacional era de 6,299 husos y 229 telares, mientras que el promedio en 1910 en Estados Unidos era de 20,714 y 502 respectivamente. Cabe mencionar aquí que existían varias fábricas más grandes que Río Blanco en Estados Unidos, pero la industria textil en ese país tenía un desarrollo muy desigual, por lo cual se obtiene el promedio mostrado.

Por su parte, Santa Rosa, construida poco después de Río Blanco, llegó a ser la segunda fábrica más grande del país, ya que en 1912 contaba con 40,184 husos y 1,410 telares, cifras virtualmente iguales a las de Río Blanco para el mismo año. De esta manera, Santa Rosa también tenía un tamaño mayor que el promedio de las fábricas en México y Estados Unidos.

Otras fábricas del Valle de Orizaba que se ubican entre las 10 más grandes a nivel nacional en los años mostrados en el cuadro 2.5 son Cocolapan y San Lorenzo, propiedad de CIDOSA. Aunque es de notarse que Cocolapan era la fábrica textil más grande del país en 1879, cuando todavía no llegaban las inversiones de CIDOSA y CIVSA al valle y esta fábrica era aun propiedad de la familia Escandón.

| Cuadro 2.5 Grandes fábricas textiles: 1879-1912 | | | | | |
|---|--------|------------------|---------------------------|--------|---------|
| Empresa | Estado | Año de fundación | Dueño | Husos | Telares |
| 1879 | | | | | |
| Cocolapan | Ver. | 1838 | Escandón Hermanos | 13,000 | 300 |
| Hércules, Purísima, S. Antonio | Qro. | 1843 | Rubio Hermanos | 10,000 | 600 |
| San José | Oax. | 1875 | Zorrilla, Trápaga y Comp. | 10,000 | 300 |
| Xia | Oax. | 1879 | Mowatt y Grandison, Hijos | 9,000 | 280 |
| Patriotismo | Pue. | 1879 | Velasco Hermanos | 7,800 | 185 |
| La Hormiga | D.F. | 1879 | Nicolás de Teresa | 7,320 | 250 |
| Constancia Mexicana | Pue. | 1834 | Pedro Berges | 7,000 | 130 |
| Miraflores | Méx. | 1840 | J.H. Robertson y Comp. | 6,894 | 263 |
| La Magdalena | D.F. | 1836 | Pio Bermejillo | 6,768 | 304 |
| La Fama | D.F. | 1843 | Ricardo Sainz | 6,760 | 271 |
| Promedio (Todas las Fábricas) | | | | 2,918 | 102 |
| Promedio (E.U.A. 1880) | | | | 14,092 | 299 |
| 1893 | | | | | |
| Río Blanco | Ver. | 1892 | CIDOSA | 34,000 | 1,000 |
| La Estrella | Coah. | 1868 | Madero y Cía. | 12,000 | 350 |
| San Antonio | D.F. | 1883 | R. Noriega y Hno. | 11,940 | 350 |
| San Lorenzo | Ver. | 1883 | CIDOSA | 11,088 | 300 |
| Cocolapan | Ver. | 1838 | CIDOSA | 9,840 | 200 |
| Hércules, Purísima, S. Antonio | Qro. | 1843 | Cía Manufacturera | 9,000 | 650 |
| Barron y la Colmena | Méx. | 1879 | V. de Azurmendi e Hijos | 8,600 | 400 |
| Miraflores | Méx. | 1840 | Robertson y Cía. | 8,436 | 320 |
| Patriotismo | Pue. | 1879 | Velasco Hermanos | 8,000 | 235 |
| La Magdalena | D.F. | 1836 | Pio Bermejillo | 7,768 | 304 |
| Promedio (Todas las Fábricas) | | | | 3,865 | 133 |
| Promedio (E.U.A. 1890) | | | | 15,677 | 359 |
| 1912 | | | | | |
| Río Blanco | Ver. | 1892 | CIDOSA | 40,568 | 1,685 |
| Santa Rosa | Ver. | 1898 | CIVSA | 40,184 | 1,410 |
| Meteppec | Pue. | 1902 | CIASA | 34,472 | 1,565 |
| La Hormiga | D.F. | 1879 | La Hormiga S.A. | 23,300 | 650 |
| La Estrella | Coah. | 1868 | Cía. Ind. De Parras S.A. | 22,448 | 800 |
| Hércules | Qro. | 1843 | Cía Ind. Manuf. S.A. | 21,958 | 433 |
| Cocolapan | Ver. | 1838 | CIDOSA | 20,048 | 872 |
| San Lorenzo | Ver. | 1883 | CIDOSA | 19,048 | 1,036 |
| Río Grande | Jal. | 1896 | Cía. Ind. Manuf. S.A. | 18,960 | 742 |
| La Magdalena | D.F. | 1838 | Veyan Jean y Cía S. en C. | 17,128 | 1,767 |
| Promedio (Todas las Fábricas) | | | | 6,299 | 229 |
| Promedio (E.U.A. 1910) | | | | 20,714 | 502 |

Fuente: Gómez-Galvarriato, Op. Cit.

2.2.4 Los bancos

De acuerdo a lo que se mencionó anteriormente, el capital con el cual se fundaron las compañías textiles y, por consiguiente, se construyeron las fábricas, no provenía del financiamiento bancario, sino directamente de las ganancias obtenidas en la circulación de textiles. Sin embargo, los bancos tuvieron cierta importancia en la operación de las compañías y en ciertos préstamos durante los primeros años de su funcionamiento, como veremos en este apartado.

La actividad bancaria era relativamente nueva en nuestro país. El primer banco comercial privado, el Banco de Londres y México, se había establecido durante la época del Imperio de Maximiliano de Habsburgo en 1864, operaba con un capital pequeño y sin protecciones legales especiales.

No fue sino hasta la década de 1880, la misma en que se estableciera la primera compañía textil en el valle de Orizaba (la CIDOSA, en 1889) que inició el auge en las actividades bancarias en México, con la propuesta del Presidente Porfirio Díaz de que se formara un banco nacional. La concesión de dicho banco se dio a Eduardo Noetzlin, presidente del Banco Franco-Egipcio de París y más adelante jefe de la Société Financière pour L'Industrie au Mexique. En 1882, este banco se unió al Banco Mercantil del Distrito Federal. Fue así como surgió el Banco Nacional de México en 1884, el cual dominó gracias a su posición privilegiada la banca mexicana por el resto del porfiriato.

En 1889, inició la época de fundación de bancos y de crecimiento de los ya existentes, bajo la protección del nuevo Código de Comercio. Se abrieron diversas sucursales no sólo en el

Distrito Federal, sino a lo largo de toda la República. En 1892 había tres bancos en el Distrito Federal, cinco en Chihuahua, dos en Yucatán, uno en Durango y otro en Zacatecas. En los años que van de 1890 y 1895 se hicieron más concesiones a bancos en San Luis Potosí, Orizaba, Guanajuato, y Monterrey.

Los datos disponibles acerca del papel de los bancos¹⁹ en la inversión de capital de las compañías textiles sólo existen para CIVSA. Debido a la falta de desarrollo de la banca en México en esa época y a la similitud en cuanto al origen del capital entre CIVSA y CIDOSA, podemos inferir que sus experiencias con la banca fueron similares.

Como vimos, en el apartado anterior, CIVSA expandía su capital vendiendo acciones en vez de obteniendo financiamiento bancario. Como podemos ver en el cuadro 2.6, fue mínima la deuda que CIVSA contrajo con bancos y casas crediticias. La mayoría de la deuda era con clientes y proveedores.

¹⁹ Gómez-Galvarriato Aurora, op. Cit. Págs. 121-139

| Cuadro 2.6 Deuda de CIVSA | | | | | | | | | | |
|---------------------------|-----------------------|---------------------------------|------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-------------|------|
| Acreedores diversos | | | | | | | | | | |
| Banqueros | | | | | | | | | | |
| Bancos | | | | | | | | | | |
| | Cientes y proveedores | Gassier Freres, Barcelonette | Gassier Freres, Gap | Henry Reynaud, Paris | A. Reynaud & Co. Paris | Gassier & Co., Barcelonette | A. Pascal & Co. New York | Banco Central Mexicano | | |
| 1898 | \$ 30,104.00 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 7,251.67 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1899 | \$ 1,358.03 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 64,614.97 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1900 | \$ 27,102.96 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 8,179.02 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1901 | \$ 24,199.36 | \$ 67,500.00 | \$ 20,000.00 | \$ 60,000.00 | \$ 6,078.28 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1902 | \$ 18,201.18 | \$ 67,500.00 | \$ 20,000.00 | \$ 60,000.00 | \$ 6,281.20 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1903 | \$ 28,717.72 | \$ 25,860.00 | \$ 20,000.00 | \$ 60,000.00 | \$ 10,288.20 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1904 | \$ 30,845.56 | \$ 25,860.00 | \$ 20,000.00 | \$ 60,000.00 | \$ 19,215.40 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1905 | \$ 65,495.78 | \$ 25,860.00 | \$ 20,000.00 | \$ 60,000.00 | \$ 11,586.80 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1906 | \$ 36,932.90 | \$ 25,860.00 | \$ 20,000.00 | \$ 60,000.00 | \$ 9,291.80 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1907 | \$ 39,885.96 | \$ 25,860.00 | \$ 20,000.00 | \$ 60,000.00 | \$ 18,874.40 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 1,355.88 | \$ - |
| 1908 | \$ 59,556.44 | \$ 25,860.00 | \$ 20,000.00 | \$ - | \$ 88,613.04 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1909 | \$ 71,980.80 | \$ 70,000.00 | \$ 30,000.00 | \$ - | \$ 100,020.60 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1910 | \$ 65,770.00 | \$ 100,000.00 | \$ 42,000.00 | \$ 40,000.00 | \$ 85,994.20 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1911 | \$ - | \$ 100,000.00 | \$ 42,000.00 | \$ 40,000.00 | \$ 2,280.00 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1912 | \$ 414.89 | \$ 85,676.67 | \$ 29,482.50 | \$ 20,996.67 | \$ 1,579.80 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1913 | \$ 9,367.17 | \$ 50,000.00 | \$ 17,000.00 | \$ - | \$ 9,813.90 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1914 | \$ 8,043.35 | \$ 50,000.00 | \$ 17,000.00 | \$ - | \$ 7,990.16 | \$ 14,107.50 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1915 | \$ 3,313.86 | \$ 92,188.48 | \$ 29,310.34 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1916 | \$ 3,413.28 | \$ 102,098.18 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 2,206.56 | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1917 | \$ 5,221.20 | \$ 86,206.90 | \$ - | \$ - | \$ 9,799.18 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1918 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 2,383.96 | \$ 147.09 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1919 | \$ 222.57 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1920 | 1,005.156.08 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 1,356.38 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |

Fuente: Gómez-Galvarriato Aurora, Op. Cit.

CIVSA sólo obtendría préstamos bancarios a corto plazo. Los bancos generalmente no ofrecían créditos de más de seis meses. Aunque de acuerdo a los bancos los créditos a corto plazo terminaban funcionando como créditos a largo plazo ya que los periodos se extendían con la obligación de pagar cada vez que terminaba el plazo. CIVSA no acudía a este tipo de créditos cuando no tenía la certeza de que pudiera pagarlos en el plazo establecido. Tomando en cuenta que varios de los principales accionistas de CIVSA se sentaban en las juntas directivas de los bancos, podemos inferir que la situación para otras compañías textiles que no

tenían este tipo de conexión con los bancos era aun peor con respecto a la obtención de financiamiento bancario.

La situación con respecto a los créditos foráneos era diferente, aunque no resultaba conveniente. Este tipo de créditos podían ser obtenidos con una facilidad considerable pero resultaban demasiado riesgosos debido a las fluctuaciones en las tasas de cambio. Sin embargo, CIVSA acudió a este tipo de préstamos en diversas ocasiones, particularmente después de que México adoptara el patrón oro y el riesgo de las tasas de cambio disminuyera. El hecho de que CIVSA tuviera importantes socios en Francia le permitió obtener préstamos como el que A. Reynaud y Co., de París otorgara de 1908 a 1910 por más de 80,000 pesos, Henry Reynaud, también de París, otorgó a CIVSA préstamos por 60,000 pesos de 1901 a 1907.

La importancia de los bancos, más que como proveedores de capital, en la experiencia de CIVSA fue como facilitadores de transacciones comerciales. Las operaciones cotidianas de la compañía dependían de los bancos. La mayoría de los pagos por insumos y otros gastos fueron hechos a través de los bancos. Asimismo, sus ingresos también pasaban por los bancos. Lo anterior era de esta manera debido a que los clientes y proveedores de CIVSA no se encontraban sólo en varias regiones del país, sino que además en el extranjero.

2.3 El corredor textil

Las siete fábricas textiles que formaron el corredor textil del Valle de Orizaba fueron en la ciudad de Orizaba, Santa Gertrudis, Cerritos (CIDOSA) y Cocolapan (CIDOSA); en Río Blanco de Tenango, Río Blanco (CIDOSA); en Nogales, Mirafuentes y San Lorenzo (CIDOSA); y en Santa Rosa Necoxtla, Santa Rosa (CIVSA). (Ver mapa 1.1). A continuación haremos una breve mención cronológica de sus respectivas instalaciones y puestas en operación.

La producción de textiles en el valle de Orizaba se inició en 1837 con la instalación de la fábrica Cocolapan en la ciudad de Orizaba, la primera fábrica moderna del estado de Veracruz. Esta fábrica fue establecida por unos comerciantes franceses, los hermanos Prosper y Auguste Legrand que se asociarían con Lucas Alamán. Tanto por lo que representaba esta fábrica como parte de la naciente industria textil en el país como por las dimensiones de sus instalaciones y lo moderno de su maquinaria la Cocolapan fue un símbolo de la industrialización en el estado de Veracruz, así como lo fuera La Constancia en el estado de Puebla.

Cocolapan había sido construida bajo la dirección del arquitecto Enrique Griffon, su edificio principal se encontraba compuesto de tres niveles y la maquinaria con que operaba era importada de Estados Unidos y los Países Bajos. Además del edificio principal, había dos salones que flanqueaban a aquel. Esta fábrica hacía funcionar su maquinaria mediante energía hidráulica.

En 1841, Cocolapan llegó a tener 600 trabajadores, lo cual representaba un número bastante importante considerando la magnitud de fuerza de trabajo que tenían las fábricas que solía ser menor. La jornada laboral se extendía hasta un turno nocturno para lo cual era necesario el uso de quinqués de aceite debido a la ausencia de energía eléctrica que permitiera el alumbrado.

Más adelante, en 1882, se establecería la fábrica Cerritos en la ciudad de Orizaba, mientras que en Nogales se establecerían Mirafuentes y San Lorenzo. Cerritos, San Lorenzo y Cocolapan, en ese orden, llegaron a formar parte de la Compañía Industrial de Orizaba (CIDOSA) como se vio en el apartado 2.2.3. Esta compañía emprendió la construcción de la fábrica Río Blanco en el municipio de Río Blanco de Tenango, misma que fue fundada en 1892 por el Presidente Porfirio Díaz.

La fábrica Río Blanco, con más de 1000 telares y 43,000 husos en el momento de su inauguración, se convirtió en la fábrica textil más grande del país. Poco después de su inauguración la Río Blanco expandió su número de telares a 650. El complejo CIDOSA con sus cuatro fábricas, Cerritos, San Lorenzo, Cocolapan y Río Blanco, necesitaría de 6,000 personas entre empleados y trabajadores para llevar a cabo todas sus operaciones.

En 1893, un año después de que se estableciera Río Blanco, se creó en Londres la Compañía Manufacturera de Yute que se dispuso a construir la fábrica Santa Gertrudis en la ciudad de Orizaba. En el momento de su inauguración funcionó con más de 800 trabajadores y fue la primera fábrica de su género en electrificarse. La materia prima con la que se laboraba en Santa Gertrudis, la planta del yute, era importada desde Indostán y con ella producían sacos

para almacenar diversos productos tales como café, granos, azúcar y minerales. Además de sacos también eran producidas alfombras y telas para embalaje.

La última fábrica que se estableció en el valle de Orizaba fue la Santa Rosa, en el municipio de Santa Rosa Necoxtla. La Santa Rosa era propiedad de la Compañía Industrial Veracruzana S.A. (CIVSA) y fue inaugurada parcialmente el 2 de septiembre de 1898. Fue el 15 de mayo de 1899 cuando se llevó a cabo su inauguración oficial a cargo del Presidente Porfirio Díaz.

La Santa Rosa llegaría a tener poco después de su inauguración 1,600 telares, 40,183 husos y 4 estampadoras. Esta fábrica funcionó en su inicio con energía hidráulica y vapor, y llegó a ocupar a 2,000 personas entre empleados y trabajadores.

2.3.1 El proceso productivo

El corredor textil del Valle de Orizaba se dedicaba principalmente a la producción de hilados y tejidos de algodón -a excepción de Santa Gertrudis que producía sacos de yute- que es considerado una fibra blanda, tanto para consumo en el interior del estado de Veracruz como para abastecer al mercado nacional, cuyo desarrollo se encontraba fundamentado en el poder adquisitivo de las masas populares, sin embargo, el mercado de las fábricas textiles del Valle de Orizaba estaba constituido por las clases medias y altas, ya que estas fábricas eran las únicas en el país que producían la tela que consumían estos grupos sociales.

Las fábricas establecidas en el valle de Orizaba, todas ellas grandes excepto Mirafuentes, se especializaron desde un principio en la producción de tejido fino y entrefino²⁰, evitando, de esta manera, competir con Puebla, aunque sí con el Distrito Federal y un poco con Coahuila. Asimismo, competían también con las telas importadas principalmente de Francia e Inglaterra.

En cuanto al complejo CIDOSA, Cocolapan, San Lorenzo y Cerritos se dedicaban al hilado y tejido de telas mientras que Río Blanco, además de llevar a cabo estas labores, se encargó del estampado y blanqueo de telas.

En el Valle de Orizaba, aunque existía producción textil artesanal, esta no se vio absorbida por la gran industria como en Europa en donde el artesanado, al encontrarse con que su trabajo no resultaba ya necesario para la sociedad no tuvo otra opción más que vender su fuerza de trabajo al capital industrial.

Los artesanos textiles de la sierra Zongolica, ubicada al sur del valle de Orizaba, no se vieron absorbidos por las fábricas textiles y hasta hoy en día continúan produciendo bajo relaciones sociales precapitalistas. Coexisten, pues, modos de producción diferentes en la región de Orizaba, constituyendo una formación social que se puede encontrar frecuentemente en los países dependientes.

Algunas de las artesanías que elaboran los nahuas de la sierra Zongolica son textiles de lanzadera o de cintura, blusas, huipiles, enredos, fajillas, ceñidores, cordones, rebozos, jorongos, morrales, sarapes, deshilados, cambadas, gobelinos y demás prendas. Estos artesanos utilizan como objeto de trabajo fibras vegetales. Una de estas fibras es el chitle, con

²⁰ Se consideraba tejido fino aquel que recibía tratamientos especiales, por ejemplo, el almidonado.

el cual se hacen hilos y listones para crear toda clase de figuras; con el tule y la papacla se elaboran petates, juguetes o muebles; y con la palme se elaboran canastas, sonajas y sombreros.

La diferencia fundamental entre la división del trabajo de estos artesanos y los obreros de las fábricas textiles radica en que el fruto del trabajo de aquellos produce *mercancías*, mientras que el trabajo de los obreros parciales de las fábricas textiles sólo representa fases del proceso productivo de una o varias mercancías producidas por el obrero colectivo.

Al respecto de la diferencia fundamental entre la división del trabajo manufacturera -que resulta de base a la gran industria- y aquella que encontramos en la artesanía Marx nos dice:

“... ¿Pero qué es lo que genera la conexión entre los trabajos independientes del ganadero, el curtidor, el zapatero? La existencia de sus trabajos respectivos *como mercancías*. ¿Qué caracteriza por el contrario, la división manufacturera del trabajo? Que el obrero parcial *no produce mercancía alguna*. Sólo el producto *colectivo* de los obreros parciales se transforma en mercancía.”²¹

La división manufacturera del trabajo que existió en la gran industria del valle de Orizaba es la forma específica del modo de producción capitalista. Las fábricas textiles en esta región, por lo tanto, aparecieron como fábricas modernas en medio del atraso relativo del país con respecto a los países centrales.

²¹ Marx Karl, *El Capital*, Tomo I, Editorial Siglo XXI, México, 2003. P. 432

Pasemos ahora a explicar el proceso productivo en la fábrica Santa Rosa²².

La Santa Rosa se encontraba dividida en varios departamentos: producción (que a su vez se subdividía en otros departamentos como revisaremos abajo), administración, recepción de insumos, distribución de productos terminados y el taller responsable de las reparaciones y mejoras de todos los departamentos de la fábrica. Los departamentos más grandes de Santa Rosa, hilado y tejido, eran dirigidos por los jefes del departamento. Entre ellos y los obreros había un técnico (maestro), más de una docena de empleados y personal de oficina y varios capataces. El departamento de impresión se encontraba bajo la dirección de un químico, que gozaba del salario más alto en la fábrica sólo por debajo del administrador asistente. Él también supervisaba los departamentos de acabado, blanqueado y teñido.

En el proceso productivo como tal, encontramos en Santa Rosa una serie de procesos que se encuentran secuenciados y que conforman una división del trabajo manufacturera. En este tipo de división del trabajo, que se caracteriza esencialmente porque al presentarse los medios y los objetos de trabajo como algo ajeno al trabajador, los obreros individuales no producen mercancías terminadas, sino que son sus *trabajos* parciales los que unidos producen una mercancía terminada.

De esta manera, podemos ubicar a los diversos obreros parciales que correspondían a las diversas fases del proceso productivo dentro de Santa Rosa como un *obrero colectivo* que sólo visto de esta manera puede decirse que producía la mercancía que se producía en Santa Rosa: tela de algodón²³, tanto blanca como en color.

²² Para obtener información acerca del proceso productivo nos dimos a la tarea de entrevistar a los ex trabajadores de CIVSA. Es por esto que en este capítulo solo detallamos el proceso productivo de la fábrica Santa Rosa.

²³ Posteriormente, con la llegada de nuevas tecnologías también se producían telas de algodón mezcladas con fibras sintéticas.

En la Santa Rosa prácticamente todo el proceso de valorización se realizaba en el departamento de hilados y tejidos que es en donde laboraba la mayor parte de la fuerza de trabajo. Veamos cómo se trabajaba en las distintas fases del proceso.

En primer lugar, se recibía la materia prima, es decir, el algodón. Este llegaba a la fábrica en pacas sin procesamiento alguno. Al ingresar a la fábrica se disponía en plataformas de las cuales se tomaba para ingresar al proceso productivo propiamente dicho. El proceso productivo iniciaba con la preparación para el hilado el cual comenzaba en los batientes, máquinas en las cuales se purificaban las fibras de algodón mediante tratamientos llamados apertura y batido, hasta quedar blancas. Una vez purificadas las fibras, estas salían de los batientes en forma de rollos de masa lanosa, que también son llamados “napas”.

Una vez que estos rollos eran obtenidos de los batientes, se llevaban para continuar su proceso en otras máquinas llamadas cardas. En las cardas se procesaban las fibras de algodón hasta obtener cintas que eran mucho más delgadas y trabajables que los rollos.

Posteriormente el algodón se llevaba a los estiradores en donde se reunían varias cintas y se estiraban paralizando las fibras. El procesamiento en los estiradores daba como resultado cintas de grosor regular.

La preparación para el hilado terminaba en los veloces, máquinas cuya función es procesar las cintas de los estiradores hasta transformarlas en pabilos que son hilos gruesos y resistentes, los cuales eran presentados en carretes.

El proceso de hilado propiamente dicho se lleva a cabo en los tróciles en donde se procesan los pabilos mediante estirajes y torsiones para obtener hilo. La razón por la cual se lleva a

cabo el proceso de hilado es porque es necesario transformar las fibras individuales en un hilo continuo, cohesionado y manejable que pueda ser utilizado en el proceso de tejido.

Después de que los hilos salían de los tróciles, si la tela que se produciría requería estar teñida, eran llevados al departamento de tintorería.

Una vez terminado el proceso de hilado del algodón se disponían los hilos al área de tejidos. Aquí, los hilos pasaban por un proceso de preparación para el tejido en el cual eran procesados en las coneras que purgaban y eliminaban las imperfecciones producidas en el proceso de hilado. Asimismo, las coneras colocaban el hilo en carretes para su enviado a urdido.

En urdido se preparaba la cantidad de hilos necesaria para el telar dependiendo de la tela que se necesitaba producir.

La siguiente fase del proceso de preparación para el tejido era el engomado o encolado de la urdimbre. Aquí se colocaban los hilos en una batea para aplicarles un tratamiento con goma y/o almidón con el objeto de hacerlos más suaves, flexibles y resistentes. Una vez aplicado este tratamiento el hilo se secaba mediante una tolva que sacaba aire a presión.

Ya seco el hilo se llevaba a repaso y atado en donde se le daba un tratamiento manual a la urdimbre. Se separaban y agrupaban los hilos para permitir el paso de la trama a través de los mismos. De acuerdo a la separación por grupo de hilos era posible obtener diferentes tipos de tejido, dando como resultado diferentes dibujos.

El proceso de atado y repaso es una excepción en esta moderna fábrica capitalista, ya que el mismo se basaba en el trabajo manual, sin necesidad de utilizar máquinas. Esta etapa del proceso productivo dependía de las cualidades subjetivas del obrero ya que utilizaba como medios de trabajo un instrumento llamado aviadura y hebras de hilo que introducía en el

mismo. Sin embargo, es difícil decir que el trabajo, aunque no se llevaba a cabo mediante la operación de una máquina herramienta que sustituía las capacidades intelectuales y la fuerza muscular del obrero para el procesamiento del objeto de trabajo, se realizaba de acuerdo al ritmo del obrero, ya que los distintos obreros parciales, al estar al mando del gran autómatas que es el sistema de máquinas tienen que llevar a cabo su trabajo en el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir las mercancías que solo producen en tanto obrero colectivo y este tiempo de trabajo socialmente necesario tiende a ser reducido por el capital.²⁴

Una vez listos los hilos para el proceso de tejido, eran enviados a los telares. En los telares se entrelazaban dos conjuntos de hilos dispuestos en ángulo recto. Los hilos longitudinales eran llamados urdimbre, mientras que los transversales trama. El proceso básico de tejido se trataba de pasar los hilos de la urdimbre alternadamente por encima y por debajo de los hilos de la trama.

La fabricación de tejidos en telar manual o mecánico se lleva a cabo mediante varios pasos. En primer lugar, la preparación se realiza colocando las fibras de la urdimbre tensándolas en el telar, formando una superficie de hilos paralelos muy cercanos. La primera separación se

²⁴ Marx nos dice al respecto de la necesidad de realizar los trabajos parciales en un determinado tiempo debido a la interconexión de los mismos:

“Como el producto parcial de cada obrero parcial, a la vez, no es más que una fase particular alcanzada en su desarrollo por *el mismo* producto, un obrero suministra a otro, o un grupo de obreros a otro grupo, su materia prima. El resultado del trabajo de uno constituye el punto de arranque para el trabajo del otro. Aquí, pues, un obrero ocupa directamente al otro. Se determina por la experiencia el tiempo de trabajo necesario en cada proceso parcial para obtener el efecto útil deseado, y el *mecanismo total de la manufactura* se funda en el supuesto de que *en un tiempo de trabajo dado se alcanzará un resultado dado*. Solo en este supuesto pueden seguir su curso –ininterrumpida y simultáneamente y yuxtapuestos en el espacio- los diversos procesos de trabajo que se complementan entre sí. Es evidente que esta *interdependencia directa* de los trabajos, y por tanto de los obreros, obliga a cada individuo a no emplear para su función más que el tiempo necesario, con lo cual se genera una continuidad, uniformidad, regularidad, orden y sobre todo una *intensidad en el trabajo*, radicalmente distintas de las que imperan en la artesanía independiente e incluso en la cooperación simple.” Marx, Karl, Op. Cit. P. 422

realiza levantando varios hilos de la urdimbre dejando espacio suficiente para colocar de manera correcta el hilo de la trama. En el caso de un tejido simple, el hilo de la trama se coloca alternadamente encima y debajo de los hilos de la urdimbre, se levanta un hilo, el siguiente se deja en su lugar y así sucesivamente. El espacio que queda entre los hilos levantados y los acostados se denomina hueco. Durante el proceso de picado, un dispositivo llamado lanzadera hace pasar el hilo de la trama por el hueco. Posteriormente, un batiente aprieta el hilo de la urdimbre contra el de la trama anterior para formar un tejido compacto. Finalmente, se bajan los hilos de la urdimbre que estaban levantados y el siguiente grupo de hilos se levanta para empezar un nuevo ciclo. Con ello se colocan los hilos de la trama en su lugar, encima de una parte de los hilos de la urdimbre y debajo de otra.

En el trabajo de tejido era común que los telares requirieran de alguna reparación o ajuste, para esto había distintos trabajadores que se ocupaban de los mismos. Los tejedores usaban banderas de colores para solicitar algún ajuste o reparación. En cada telar había banderas de tres colores diferentes. Cuando el tejedor desplegaba una bandera azul significaba que requería el servicio de un trabajador llamado “machuconero” cuya función era sustituir los hilos que se rompían a consecuencia de algún desperfecto en el telar como la falla de una lanzadera, etc. Cuando el tejedor desplegaba una bandera roja significaba que requería el servicio del “ajustador” quien realizaba reparaciones o ajustes al telar. Por último, cuando el tejedor desplegaba una bandera blanca significaba que el telar se había quedado sin hilo, para lo cual primero se retiraba la bobina vacía, la cual se llamaba comúnmente “julio” para proceder a realizar una limpieza del telar mediante el uso de aire a presión por un trabajador llamado “sopletero”, inmediatamente después llegaba otro trabajador a engrasar las diversas partes del telar para su correcto funcionamiento, posteriormente otro trabajador llamado “atador” colocaba una bobina con hilo nuevo, finalmente otro trabajador llamado “peinero” revisaba que los hilos pasaran correctamente por el peine del telar.

Antes de llegar al departamento de acabado la tela pasaba a una revisión para confirmar que había sido procesada correctamente.

En el departamento de acabado la tela pasaba por un tratamiento de sosa caustica rebajada con la finalidad de ser blanqueada, posteriormente recibía un lavado en unos recipientes y era secada con vapor.

Finalmente la tela se preparaba para presentación para su venta. Una vez terminado el proceso productivo, las telas tenían diversas presentaciones, había rollos de 90 centímetros de grosor, de 1.20, 1.50, 2 y 3 metros.

Es importante hacer mención de otro departamento que era parte del proceso productivo y por lo tanto agregaba valor a la mercancía. Este era el departamento de calderas. En las calderas se producía vapor mediante el calentamiento de agua utilizando como combustible leña en un principio y posteriormente combustóleo, diáfano, diesel y gas. La producción de vapor en las calderas se utilizaba para mover los turbogeneradores de electricidad, para el acabado de las telas, engomado, teñido, humedecimiento y secado de las mismas.

En cuanto al uso del vapor de las calderas para humedecer las fibras de algodón, este era necesario debido a que las mismas se calientan fácilmente propiciando que se rompieran con mucha facilidad al encontrarse secas, especialmente en época cálida, por este motivo se utilizaban rociadoras y humedecedoras que mantenían el hilado con la humedad necesaria para que este fuera más resistente.

La división del trabajo manufacturera que existía en la fábrica Santa Rosa, a diferencia de la industria artesanal, revoluciona el modo de trabajo del individuo parcializando sus capacidades productivas. Al entrevistar a los trabajadores, todos coincidían en la “monotonía y repetitividad” de su labor la cual se hallaba condicionada de manera absoluta por el funcionamiento de la máquina herramienta. De esta manera el trabajador se encontraba “mutilado” en cuanto a sus capacidades.

“No solo se *distribuyen* los diversos trabajos parciales entre distintos individuos, sino que el individuo mismo es dividido, transformado en mecanismo automático impulsor de un trabajo parcial, realizándose así la absurda fábula de Menenio Agripa, que presenta a un hombre como un mero fragmento de su propio cuerpo.”²⁵

Esta mutilación va más allá, pues no solo se vuelve unilateral el trabajo físico de los obreros en cuanto tal sino que las potencias intelectuales de los mismos aparecen contrapuestas “como *propiedad ajena y poder que los domina*”²⁶. La ciencia y la técnica se hallan en los medios de producción sin que el obrero sea partícipe de las mismas, ya que su medio de producción se encuentra como algo ya dado, independiente de él y que además se le presenta como algo hostil ya que regula la intensidad y el ritmo de su trabajo. A diferencia de la artesanía, en donde el trabajo dependía de la destreza y habilidad del individuo, en la gran industria el obrero sólo desempeña un trabajo repetitivo para el cual no es necesaria sino una reducida calificación.

Acerca de la reducción en la calificación de los obreros en la división manufacturera del trabajo Marx nos dice:

²⁵ Marx Karl, Op. Cit. P. 439

²⁶ *Ibíd.* P. 440

“En todos los oficios de los que se apodera, como vemos, la manufactura genera una clase de trabajadores que la industria artesanal excluía por entero, los llamados *obreros no calificados*. Así como aquella, a costa de la capacidad conjunta de trabajo, desenvuelve hasta el virtuosismo la especialización totalmente unilateralizada, comienza también a hacer de la carencia de todo desenvolvimiento una especialización. Junto a la gradación jerárquica entra en escena la simple separación de los obreros en *calificados* y *no calificados*. En el caso de los últimos los costos de aprendizaje desaparecen totalmente; en el de los primeros se reducen, si se los compara con el artesano, porque se ha simplificado la función. Y en ambos casos disminuye el *valor* de la fuerza de trabajo. La excepción se registra cuando el desdoblamiento del proceso de trabajo genera nuevas funciones comprensivas, que en la industria artesanal no existían en absoluto o no habían adquirido un volumen similar. La desvalorización relativa de la fuerza de trabajo a causa de la supresión o mengua de los costos de aprendizaje, implica directamente una *mayor valorización del capital*, pues todo lo que reduce el tiempo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo expande los dominios del plustrabajo.”²⁷

2.3.2 Las fuentes de energía

La maquinaria de la industria textil del valle de Orizaba recurrió, a lo largo de su desarrollo tecnológico, a diversas fuentes de energía, transitando de la energía hidráulica a la energía hidroeléctrica. Para comprender como fue cambiando el requerimiento de energía necesaria para hacer funcionar las fábricas es necesario conocer el mecanismo esencial de la maquinaria moderna. Marx nos explica dicho mecanismo de la siguiente forma:

²⁷ Marx Karl, Op. Cit. Págs. 426 y 427

“Toda maquinaria se compone de tres partes esencialmente diferentes: el *mecanismo motor*, el *mecanismo de transmisión* y, finalmente, la *máquina herramienta o máquina de trabajo*. El mecanismo motor opera como fuerza impulsora de todo el mecanismo. Genera su propia fuerza motriz, como es el caso de la máquina de vapor, la máquina calórica, la electromagnética, etc., o recibe el impulso de una fuerza natural, ya pronta para el uso y exterior a él: el salto de agua en el caso de la rueda hidráulica; del viento, en el de las aspas del molino, etc. El mecanismo de transmisión, compuesto de volantes, ejes motores, ruedas dentadas, turbinas, vástagos, cables, correas, piñones y engranajes de los tipos más diversos, regula el movimiento, altera su forma cuando es necesario –convirtiéndolo, por ejemplo, de perpendicular en circular-, lo distribuye y lo transfiere a la máquina-herramienta. Esas dos partes del mecanismo existen únicamente para transmitir a la máquina-herramienta el movimiento por medio del cual ésta se apodera del objeto de trabajo y lo modifica con arreglo a un fin. De esta parte de la maquinaria, de la *máquina-herramienta*, es de donde arranca la revolución industrial en el siglo XVIII. Y constituye nuevamente el punto de arranque, cada vez que una industria artesanal o manufacturera deviene industria mecanizada.”²⁸

En lo que concierne al uso de fuentes de energía, la parte de la maquinaria que hace uso de la misma es el mecanismo motor. Sin embargo, históricamente, la maquinaria moderna se apoderó primero de la herramienta, manteniendo al trabajador como proveedor de la fuerza motriz.

Fue en las herramientas en las que el hombre sólo desempeñaba un papel como simple fuerza motriz en las que se aplicó la fuerza de animales, agua, viento, etc. De acuerdo a Marx, estas herramientas inclusive se llegan a transformar en máquinas en el período manufacturero pero

²⁸ Marx Karl, Op. Cit. Págs. 453 y 454

no implican ninguna revolución en el modo de producción. Como ejemplo de lo anterior tenemos a la máquina de vapor, inventada a fines del siglo XVII, antes de la llegada de la gran industria. Esta máquina, con la misma forma con la que se mantuvo hasta comienzos de la década de 1780, no dio lugar a revolución industrial alguna.

En el momento en que las máquinas-herramientas fueron creadas fue necesario que la máquina de vapor se revolucionara y no a la inversa. Una vez que el hombre se apodera y transforma el objeto de trabajo con una máquina-herramienta en vez de con una simple herramienta, empieza a hacerse necesario el uso de fuentes de energía que sustituyan la musculatura humana. El obrero que hacía uso de una herramienta única fue sustituido por un mecanismo que operaba simultáneamente con una masa de herramientas similares o iguales a la herramienta que sustituía y era movido por una fuente de energía única.

En el momento en que se amplían las dimensiones de la máquina de trabajo y el número de herramientas que opera de manera simultánea, aparece la necesidad de un mecanismo motor de mayor volumen. Dicho mecanismo, por su tamaño, requiere de una fuerza motriz más poderosa que la humana.

En todas las fábricas del valle de Orizaba, cuando fueron instaladas, se utilizó la energía hidráulica principalmente y en menor medida el vapor como fuerza motriz. Al mismo tiempo, la gran industria europea se encontraba operando con la máquina de vapor como mecanismo motor desde fines del siglo XVIII ¿A qué se debió esta diferencia entre las fuentes de energía utilizadas en la mayoría de los países industrializados y el valle de Orizaba?

La industria textil en los países desarrollados utilizó como mecanismo motor la segunda máquina de vapor de Watt, denominada de efecto doble, que utilizaba como fuente de energía carbón y agua, siendo el primer motor que generaba su propia fuerza motriz ya que no dependía de la caída de agua de un río o de los caprichos del viento. Al utilizar un material como el carbón, que podía ser transportado hasta los centros productivos, la máquina de vapor se convirtió en un medio de locomoción urbano, a diferencia de la rueda hidráulica que dispersaba la producción en el campo.

El carbón era un material escaso en el país, por lo cual el vapor como fuente de energía única estaba confinado a las proximidades de Monterrey. El gobierno hizo un intento por localizar minas de carbón, pero nunca se encontró suficiente para satisfacer las necesidades de energía de una industria creciente pero relativamente pequeña con respecto a la de los países desarrollados. Una opción pudo haber sido la importación de este material, la cual se hacía de Inglaterra y Gales, sin embargo el carbón importado era demasiado caro para ser utilizado en manufacturas de gran escala debido a los costos de transporte desde los puertos hasta el interior del país. En 1880, el precio del carbón en el puerto de Veracruz era de 12 pesos la tonelada como mínimo, mientras que en el interior del país el precio oscilaba entre 19 y 20 pesos.

Debido a la dificultad para utilizar carbón en la producción de vapor, las fábricas textiles recurrieron a la quema de madera, lo cual resultaba más caro que producir con energía hidráulica, además de que tuvo un impacto negativo en el ambiente debido a la deforestación causada. La mejor combinación de fuentes de energía en la industria textil mexicana fue vapor y agua. La mayor parte del tiempo se utilizaba agua, la cual era complementada con carbón durante la época seca.

La utilización de energía hidráulica fue uno de los factores, como ya se vio en el capítulo 1, de la ubicación de las fábricas textiles en el valle de Orizaba. Inclusive, la fundación de la CIDOSA, la compañía textil más grande del país, se basaba en los derechos de agua. Antes de la adquisición y la anexión de Cerritos y San Lorenzo respectivamente, se hicieron negociaciones con el gobierno de Nogales para que concediera los derechos de agua.

El hecho de que las compañías textiles hubieran elegido el valle de Orizaba, donde se encontraban estruendosas caídas de ríos, para su instalación, iba a ser una crucial condición material para la adaptación de las fábricas a una nueva fuente de energía: la energía hidroeléctrica.

Cuando se comenzó a producir energía eléctrica en las fábricas textiles del valle de Orizaba, ésta era usada en las mismas con fines de alumbrado mientras que las ruedas hidráulicas seguían proporcionando la energía necesaria para hacer funcionar el mecanismo de máquinas al interior del proceso productivo.

La CIDOSA, que inauguró su más grande fábrica, la Río Blanco, en 1892, no introdujo este tipo de energía en la misma sino hasta 1897 cuando terminó de construir su planta hidroeléctrica. Apenas unos años antes, el vecino industrializado del norte uso los primeros motores eléctricos en sus fábricas textiles, donde la General Electric instaló plantas hidroeléctricas en Columbia y en Carolina del Sur en 1893.

Para la producción de energía hidroeléctrica, la CIDOSA se dio a la tarea de construir una presa sobre el río Tlilpam, aprovechando la caída de Rincón Grande que desembocaba en

cuatro turbinas las cuales generaban 2,250 caballos de fuerza. En 1900 la CIDOSA adquirió la fábrica Cocolapan, principalmente para quedarse con los extensos derechos de agua que le serviría como fuente potencial de energía.

Para 1910, la CIDOSA contaba, además de la planta hidroeléctrica ubicada sobre el río Tlípam, con una presa en el cañón del Río Blanco, cerca de las cataratas de Rincón Grande, la cual canalizaba el agua por un trayecto de 1700 metros hasta las cuatro turbinas que al transformar la energía hidráulica en eléctrica generaban 2500 caballos de fuerza que servían para hacer funcionar la fábrica Río Blanco. Poco después, también Cerritos y San Lorenzo utilizaron esta fuente de energía, mientras que Cocolapan tuvo que esperar hasta que se culminara su modernización en 1909. Antes de dicha modernización, que le permitió utilizar energía eléctrica en su proceso productivo, Cocolapan producía electricidad que era utilizada al interior de la fábrica en su proceso de modernización y el excedente era distribuido en la región de Orizaba para fines domésticos. El excedente de energía eléctrica producida en las plantas hidroeléctricas de las fábricas textiles del valle de Orizaba también era vendido a las fábricas de ladrillos y papel.

CIVSA, por su parte, también generaba electricidad, utilizando una presa sobre el Río Blanco. El agua de este río era llevada a través de unos canales desde una distancia de 1,750 metros hasta una caída de 25 metros que accionaban tres turbinas, una de ellas marca Westinghouse y dos Franklin. Cada una de estas máquinas producía 1,600 kilowatios por hora.

En estas plantas hidroeléctricas, podemos ubicar al mecanismo motor en las turbinas. El agua que llegaba hasta las mismas pasaba a través de unos mecanismos conocidos como caracoles que al girar transformaban la energía cinética del flujo del agua en energía mecánica para

posteriormente producir energía eléctrica, completando de esta manera el ciclo de la producción de energía eléctrica.

En la construcción de las plantas hidroeléctricas del Valle de Orizaba intervino el ingeniero Robert Maxwell, de origen estadounidense. El origen de las turbinas utilizadas en el valle era inglés y estadounidense.

Una vez que las fábricas textiles utilizaron plenamente la energía eléctrica para llevar a cabo su proceso productivo, fue posible alargar la jornada de trabajo, debido a que la electricidad es una forma de energía acumulable. En este sentido podemos afirmar que la utilización de energía eléctrica es potencialmente una condición que permite la extracción de plusvalor absoluto.

Asimismo, de acuerdo a Keremitsis²⁹, el paso de la energía hidráulica a la energía eléctrica redujo los costos de operación como mínimo en un tercio. Keremitsis menciona que un solo taller textil redujo sus costos en energía de 70 mil a 20 mil pesos anuales, con lo que se tenía una ventaja importante sobre la competencia que aun no se modernizaba.

El uso de energía hidroeléctrica en las fábricas textiles, que inició a la par con el siglo XX permitió la expansión de dichas fábricas en gran escala y el uso de maquinaria semiautomática. Si bien el uso de maquinaria de mayor tamaño y la operación de una cantidad mayor de máquinas-herramientas originó la necesidad de revolucionar el mecanismo motor y, por lo tanto, de utilizar nuevas fuentes de energía, esta revolución energética también estableció las condiciones para que la maquinaria en general continuara con su desarrollo

²⁹ Keremitsis Dawn, Op. Cit. P. 105

tecnológico. Es así como los medios de producción se mantienen en constante revolución, transformando las condiciones del proceso productivo.

En el cuadro 2.7 podemos ver cómo fue cambiando el uso de las distintas fuentes de energía en las fábricas más grandes del país. Antes de la llegada de la energía hidroeléctrica, la mayoría de las grandes fábricas utilizaba agua y vapor ya que, como se vio más arriba, esta resultaba la mejor combinación debido a las dificultades para producir vapor y a la escasez de agua en determinada época del año. En el siglo XX todas las grandes fábricas textiles utilizaron energía hidroeléctrica.

De las fábricas del Valle de Orizaba para las cuales tenemos datos, únicamente Cocolapan utilizó en 1893 solo agua como su fuente de energía, aunque en 1879 había utilizado la combinación mencionada. Por su parte, Río Blanco utilizó agua y vapor en 1893 y energía hidroeléctrica hasta 1897. San Lorenzo hacía funcionar su planta productiva con agua y vapor en 1893 y comenzó a utilizar energía hidroeléctrica unos años después de que Río Blanco lo hiciera. Santa Rosa, la última en inaugurarse, en 1898, utilizaba desde un principio energía hidroeléctrica.

| Cuadro 2.7 Fuentes de energía empleadas en las grandes fábricas textiles: 1879-1912 | | | | |
|--|---------------|------------|---------------------------|----------------|
| Empresa | Estado | Año | Dueño | Fuerza |
| 1879 | | | | |
| Cocolapan | Ver. | 1838 | Escandón Hermanos | Agua y vapor |
| Hércules, Purísima, S. Antonio | Qro. | 1843 | Rubio Hermanos | Agua y vapor |
| San José | Oax. | 1875 | Zorrilla, Trápaga y Comp. | Agua y vapor |
| Xia | Oax. | 1879 | Mowatt y Grandison, Hijos | Agua y vapor |
| Patriotismo | Pue. | 1879 | Velasco Hermanos | Agua y vapor |
| La Hormiga | D.F. | 1879 | Nicolás de Teresa | Agua y vapor |
| Constancia Mexicana | Pue. | 1834 | Pedro Berges | Agua y vapor |
| Miraflores | Méx. | 1840 | J.H. Robertson y Comp. | Agua |
| La Magdalena | D.F. | 1836 | Pio Bermejillo | Agua y vapor |
| La Fama | D.F. | 1843 | Ricardo Sainz | Agua y vapor |
| 1893 | | | | |
| Río Blanco | Ver. | 1892 | CIDOSA | Agua y vapor |
| La Estrella | Coah. | 1868 | Madero y Cía. | Agua y vapor |
| San Antonio | D.F. | 1883 | R. Noriega y Hno. | Vapor |
| San Lorenzo | Ver. | 1883 | CIDOSA | Agua y vapor |
| Cocolapan | Ver. | 1838 | CIDOSA | Agua |
| Hércules, Purísima, S. Antonio | Qro. | 1843 | Cía Manufacturera | Agua y vapor |
| Barron y la Colmena | Méx. | 1879 | V. de Azurmendi e Hijos | Agua y vapor |
| Miraflores | Méx. | 1840 | Robertson y Cía. | Agua y vapor |
| Patriotismo | Pue. | 1879 | Velasco Hermanos | Agua y vapor |
| La Magdalena | D.F. | 1836 | Pio Bermejillo | Agua y vapor |
| 1912 | | | | |
| Río Blanco | Ver. | 1892 | CIDOSA | Hidroeléctrica |
| Santa Rosa | Ver. | 1898 | CIVSA | Hidroeléctrica |
| Metepc | Pue. | 1902 | CIASA | Hidroeléctrica |
| La Hormiga | D.F. | 1879 | La Hormiga S.A. | Hidroeléctrica |
| La Estrella | Coah. | 1868 | Cía. Ind. De Parras S.A. | |
| Hércules | Qro. | 1843 | Cía Ind. Manuf. S.A. | |
| Cocolapan | Ver. | 1838 | CIDOSA | Hidroeléctrica |
| San Lorenzo | Ver. | 1883 | CIDOSA | Hidroeléctrica |
| Río Grande | Jal. | 1896 | Cía. Ind. Manuf. S.A. | Hidroeléctrica |
| La Magdalena | D.F. | 1838 | Veyan Jean y Cía S. en C. | Hidroeléctrica |

Fuente: Gómez-Galvarriato Aurora, Op. Cit.

2.3.3 Tecnología

La fábrica Santa Rosa fue construida y equipada con los avances tecnológicos más recientes en fábricas textiles. El ingeniero encargado de dirigir la construcción de los edificios de la fábrica junto con sus sistemas fue Miguel Ángel de Quevedo, un ingeniero mexicano que tenía estudios en Europa³⁰. Los planos para la construcción venían de Pott & Hodgson de Inglaterra.

La mayoría de los materiales de construcción y maquinaria fueron adquiridos de Europa a través de sus agentes, Jauffred & Gariel en Manchester y A. Reynaud y Co. En París. Muy pocos materiales requeridos para la construcción de la fábrica se encontraban en México. Como podemos ver, la naciente industria textil mexicana tenía una dependencia tecnológica con los países centrales, quienes ya habían llevado a cabo sus revoluciones industriales. Esto determinaría el carácter de la industrialización en México, que no iba a encadenar la producción de bienes de consumo (textiles) con una industria de bienes de producción, como ocurrió en los países más desarrollados.

Las casas inglesas como Mather & Platt, Musgrave & Sons. y Dobson & Barlow abastecieron la mayoría de la maquinaria y el equipo. Algunas compras fueron también hechas por compañías alemanas, francesas y estadounidenses. En la década de 1900, químicos para teñir y terminar las telas, así como platos de grabado para estampar fueron normalmente traídos desde Francia. El origen francés de los accionistas de CIVSA debe haber influido en la adquisición de varios telares de la Societé Alsacienne.

Para la década de los veinte la situación cambió completamente cuando los Estados Unidos llegaron a ser el mayor abastecedor de equipo y químicos de CIVSA. Durante esa década, J.

³⁰ Bernardo García Díaz, Op. Cit. P. 23

R. Baños Imports and Exports Co. of New Orleans reemplazó a Jauffred & Gariel como el primer agente abastecedor de CIVSA de partes de repuesto, maquinaria y químicos, aunque algunos negocios siguieron llevándose a cabo con su agente anterior.

Para entonces la mayoría de las provisiones podían ser ahora adquiridas directamente en México a través de las cadenas de distribución establecidas en México por compañías extranjeras, como la Mexican General Electric Company, o de casas mexicanas que llegaron a ser distribuidores exclusivos de productos extranjeros. La maquinaria inglesa era ahora adquirida a través de Guillermo S. Hardaker.

En la década de 1920, se puede observar cierto encadenamiento de la industria textil con otras industrias nacionales. Algunas firmas mexicanas llegaron a ser importantes abastecedores de productos diversos. Algunos de estos abastecedores eran grandes compañías establecidas en México durante el Porfiriato, como la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey S.A., la Compañía Industrial Jabonera de la Laguna., y la Compañía Mexicana de Petróleo “El Águila” S.A. Al parecer otras eran firmas que fueron establecidas en la década de 1920 como la Fábrica Nacional de Pinturas y Barnices, S.A., y la Gran Fábrica de Jabones Industriales y Comerciales “El Águila”, o M. Dreyfus, Anilinas y Productos Químicos.

La Santa Rosa integraba verticalmente el hilado, el tejido y el acabado. La integración vertical del hilado y el tejido hacía que el hilado de aro fuera mejor que el de mula. Únicamente husos de aro fueron instalados en Santa Rosa, los cuales fueron una tecnología más avanzada que los husos de mula que aun operaban en diversos países. Las hiladoras de aro fueron adquiridas de Dobson & Barlow Ltd. En Lancashire. Todas las hiladoras de urdimbre compradas hasta 1906 tenían 368 husos por unidad y las hiladoras de trama tenían 432 husos por unidad. En 1908 muchas hiladoras de urdimbre con 408 husos y una con 432 husos fueron adquiridas; de

esta forma el promedio de husos por hiladora de trama era 380.27. Haciendo la comparación con los datos de husos por hiladora en diversos países en 1910, podemos afirmar que Santa Rosa estaba usando hiladoras más grandes que el promedio en casi cualquier otra nación, incluyendo el promedio mexicano de 348 husos por unidad. La industria textil de Inglaterra trabajaba con hiladoras de urdimbre que tenían un promedio de 368 husos por unidad, Japón, 374 y Alemania 378. Sólo Francia, Italia y España estaban usando hiladoras más grandes que Santa Rosa.

En cuanto al tipo de telares con los que se trabajaba en CIVSA, al momento de su instalación la compañía primero dudó entre la adquisición de telares norteamericanos Northrop y los británicos Keighly. Los telares Northrop eran la última novedad en el mercado³¹.

Los telares tradicionales Keighly alcanzaban altas velocidades pero eran poco eficientes porque la máquina se detenía cada vez que el tejedor reemplazaba manualmente la trama.

El Northrop fue el primer sistema en reemplazar la trama automáticamente sin necesidad de detener el telar. Al reducir las tareas de los tejedores permitió un incremento en el número de telares instalados, reduciendo la fuerza necesaria de los tejedores a menos de la mitad. Además, los telares Northrop se detenían inmediatamente cuando una hebra se rompía, por lo tanto las imperfecciones en la tela se veían reducidas. El Northrop también usaba piezas estandarizadas, mientras que la mayoría de las máquinas británicas, como los telares Keighly, eran producidos en cientos de variantes a medida que los modelos eran actualizados regularmente, dificultando la obtención de piezas de repuesto para modelos atrasados.

Santa Rosa, a pesar de todas las ventajas mencionadas acerca de los telares Northrop, decidió instalar telares tradicionales Keighly. Veamos por qué se tomó esta decisión.

³¹ Gómez-Galvarriato Aurora, Op. Cit. P. 153

Alexandre Reynaud visitó los Estados Unidos en 1896 para familiarizarse con los telares Northrop y consideró que estos presentaban varias desventajas. Sin embargo, sugirió a CIVSA comprar algunos para probarlos. En 1898, CIVSA adquirió ocho telares Northrop, pero la compañía quedó insatisfecha así que decidió comprar el resto de sus telares de George Keighly Ltd. En abril de 1899, la Santa Rosa contaba con 640 telares Keighly y solo 8 Northrop en operación.

Una posible explicación para esta decisión es que la diferencia entre el costo del capital y el trabajo entre México y Estados Unidos hacía más caro para CIVSA que para las firmas estadounidenses comprar tal maquinaria mientras que los ahorros en costos de trabajo que ofrecía eran más pequeños. De acuerdo a Geo. Draper & Sons, los telares Northrop fueron \$80 dólares más caros que los telares tradicionales. Ellos decían, no obstante, que su inversión sería pronto recuperada debido al ahorro en costo de fuerza de trabajo. Ellos calculaban que los tejedores trabajando en ocho telares ganaban cerca de \$9 dólares por semana, cerca de \$450 dólares al año. Pagando la misma cantidad a los tejedores usando dieciséis telares Northrop, le ahorraría a la fábrica \$28 por telar al año, o 32.5% del costo extra del telar.

Los tejedores mexicanos ganaban en promedio \$2.24 dólares semanalmente en 1900, trabajando con 2.3 telares; el salario en CIVSA por trabajar con 8 telares era, entonces de \$7.79. Si el costo en fuerza de trabajo con los nuevos telares fuera reducido a la mitad, como en los Estados Unidos, entonces los ahorros por telar cada año hubiera sido de \$24.33, ó 34.04% del costo extra del telar. Asumiendo que existía una tasa de interés del 4.5% en los Estados Unidos y 8% en México, y que tomaba 2.8 años en Estados Unidos y 3.3 para CIVSA recuperar la inversión, adquirir telares Northrop hubiera sido 13.6% más caro para CIVSA que para la fábrica estadounidense promedio. Si, por algún motivo, CIVSA hubiera aumentado el número de telares en que trabajaba cada tejedor de 2.3 a 16 usando el sistema Northrop, la fábrica hubiera ahorrado \$4.17 por telar anualmente y hubiera recuperado su

inversión en 1.92 años. No obstante, dado, el diferencial en la tasa de interés, aun hubiera sido 2.25% más caro para CIVSA adquirir esos telares que para las fábricas en Estados Unidos.

Otro punto a tomar en cuenta a favor de los telares Northrop era la reducción en costos que hubiera significado tener menos imperfecciones en las telas. Sin embargo, los telares Northrop tenían otra desventaja. Sus constructores señalaban que, tomando en cuenta la innovación, requerían mayor mantenimiento y reparaciones. Se le sugirió a CIVSA que los técnicos encargados de instalar los telares regresaran a la fábrica para resolver problemas. Existió una discusión acerca de la responsabilidad de que los telares no funcionaran correctamente y quién pagaría por el trabajo de los técnicos. Los técnicos especializados eran más caros en México que en Estados Unidos. Esta podría ser otra explicación de porqué CIVSA adquirió telares tradicionales.

Otro problema con los telares Northrop era que estos eran más adecuados para producir telas sencillas que textiles elegantes. Esta fue, aparentemente, la razón por la cual la industria británica no adoptó el sistema Northrop. Mientras que en 1930, 95% de todos los telares estadounidenses eran automáticos, sólo 5% de los telares británicos lo eran. Quizá esta fue otra razón para que la Santa Rosa hubiera preferido telares tradicionales, ya que, como se comentó más arriba, esta fábrica, al igual que todas las del Valle de Orizaba se especializaban en tejidos finos.

2.3.4 Impacto sobre el medio ambiente

Con la apropiación y la transformación de la naturaleza necesaria para llevar a cabo el proceso productivo, el capital también destruye esa naturaleza, siendo esta destrucción un límite objetivo para la acumulación de capital. Las fábricas textiles del valle de Orizaba, con la tecnología empleada a finales del siglo XIX y principios del siglo XX lograron impactar de manera negativa el medio ambiente y transformar el paisaje natural de la región.

Como efectos negativos en el medio ambiente tenemos en primer lugar la deforestación. Como ya se mencionó en el apartado anterior, en el departamento de calderas se producía vapor para llevar a cabo diversas operaciones dentro del proceso productivo. Uno de los combustibles que se utilizaron en estas calderas fue leña. Esta leña se obtenía de los árboles de los cerros que circundan el Valle de Orizaba, por lo cual se llevó a cabo una importante deforestación en los mismos. Entre los árboles que se talaron destacan los ocotes.

Para la construcción de las fábricas se utilizó piedra que se extraía de los cerros que rodeaban el valle. La piedra era transportada en los furgones del ferrocarril. Para poder extraer la piedra era necesario deforestar los cerros ya que la espesa maleza impedía el acceso y el trabajo. Este es otro motivo, además de la obtención de leña, por el cual se deforestaron algunas zonas de los cerros.

Otro tipo de impacto ambiental ocurrido es el debido a las emisiones de gases a la atmósfera, principalmente dióxido de carbono. Este gas fue emanado en un principio a partir de la combustión de leña y más adelante de combustibles fósiles, como el combustóleo.

Debido a la combustión realizada en las calderas de la fábrica se arrojó al ambiente también hollín, que son pequeñas partículas sólidas de color negruzco compuestas de carbono impuro, pulverizado, que resulta de la combustión incompleta de un material (madera, carbón,

combustibles fósiles, etc.). Este material es absorbido por el sistema respiratorio y se deposita en los pulmones y, en el largo plazo, puede ser causante de cáncer de pulmón u otras enfermedades del aparato respiratorio.

La contaminación de los ríos fue otro impacto nocivo en el medio ambiente. Para el funcionamiento de las calderas de la fábrica se introducían materiales tales como cal, fosfato, óxido de zinc, ácidos, etc., los cuales después de ser utilizados se vertían a los ríos ya que no existía drenaje. Los ríos de la región daban sustento a diversa fauna como patos, palomas, etc., la cual fue extinguiéndose paulatinamente debido a los contaminantes.

Estas son algunas de las consecuencias negativas en el medio ambiente de la región de Orizaba a causa del funcionamiento de las fábricas textiles. A esto habría que añadir el impacto ambiental que ocasionó la urbanización de la región, la cual se dio a consecuencia de la instalación de las fábricas, ya que, como se verá en el capítulo 3, el valle de Orizaba era una región con escasa población antes de la llegada de la industria textil.

2.4 Distribución

Este apartado tiene como intención hacer un acercamiento a la distribución y consumo de las telas producidas en las fábricas textiles del valle de Orizaba. Sin embargo, para comprender cabalmente la formación del mercado que absorbió la producción de las fábricas es necesario explicar el proceso de acumulación originaria llevado a cabo durante el porfiriato, el cual originó asimismo un proceso de proletarización que permitió la existencia de una demanda de productos manufacturados. Dicha explicación se llevará a cabo en el capítulo 3, destinado a la fuerza de trabajo.

En cuanto a las condiciones que permitieron la unificación del mercado interno mexicano y, por lo tanto, la expansión del mercado de textiles, tenemos principalmente la inversión de capital en ferrocarriles y la abolición definitiva de las alcabalas en 1896.

La primera línea ferroviaria, que era parte del Ferrocarril Mexicano, como ya se dijo en el capítulo 1, se construyó en 1873 e iba de la Ciudad de México al puerto de Veracruz, pasando por Orizaba. En dicho año existían únicamente 572 kilómetros de vías férreas, para 1883 ya existían 5 mil, en 1893 10 mil, en 1903 16 mil y en 1910 se contaba ya con 19 mil kilómetros. Estos datos corresponden únicamente a concesiones federales, ya que en concesiones estatales o municipales se tenían 7 mil 810 kilómetros.

Es importante mencionar que la unificación del mercado interno no fue una consecuencia inmediata de la construcción de los ferrocarriles, ya que los mismos habían sido una infraestructura dirigida a transportar materias primas tanto a las ciudades fronterizas como a los puertos, para su exportación. En otras palabras, los ferrocarriles eran un transporte que inicialmente sirvió a las necesidades de expansión del modelo primario exportador y sólo después de que la industria en México comenzó a crecer fue que los ferrocarriles fueron un medio de transporte utilizado en la unificación del mercado interno.

La construcción de las vías férreas tuvo un importante impacto en la reducción de los costos de transporte ya que los precios del transporte de carga descendieron de 10 centavos ton/km por carretera en 1878 a 2.3 centavos ton/km por ferrocarril en 1910.

Las alcabalas, por su parte, habían representado una debilidad del gobierno federal frente a las provincias la cual era otro impedimento para la unificación del mercado interno. Las alcabalas eran un sistema de aranceles internos, los cuales eran cobrados para transportar mercancías de

un estado a otro. Dichas alcabalas proporcionaban gran autonomía fiscal y política a las provincias, la cual sólo fue posible suprimir cuando el gobierno central fue capaz de reorganizar sus finanzas públicas.

Las condiciones que permitieron la unificación del mercado interno en México beneficiaron directamente a las fábricas textiles del Valle de Orizaba, ya que antes de la inversión de los barcelonettes en la industria textil del valle, la producción textil de esta región era transportada a los grandes almacenes ubicados en la ciudad de México, donde era comprada por los comerciantes barcelonettes quienes la distribuían por todo el país. Más adelante, cuando los mismos barcelonettes eran ya dueños del corredor textil del valle de Orizaba, se apropiaron, por asociación, de los grandes almacenes de la capital. Como vemos, antes y después de la llegada de las grandes compañías textiles al valle, fue importante la existencia de medios de transporte eficaces y la ausencia de alcabalas para permitir la distribución de los productos textiles.

La venta de textiles de las fábricas nacionales contaba con una ventaja con respecto a sus competidores internacionales: la protección gubernamental. Por este motivo, las telas importadas que tenían características similares a las producidas en el país representaron alrededor del 12% del total del consumo en el país entre 1880 y 1930.³² Los productos textiles ingleses y norteamericanos representaban el 90% de las telas de algodón importadas a México.

En el siguiente cuadro podemos observar que las importaciones de algodón como materia prima sólo estuvieron gravadas hasta 1842, mientras que los productos textiles de algodón

³² Gómez-Galvarriato Aurora, Op. Cit. P. 171

continuaron gravados durante todo el periodo para el cual tenemos datos. Podemos decir, pues, que la política del gobierno tenía una tendencia hacia la protección de la industria.

| Cuadro 2.8 Impuestos a las importaciones | | | | | | | | |
|--|--------------------------|-----------|-----------|-----------|---------|---------|-------------|---------|
| Denominación de la mercancía | Peso | 1837 | 1842 | 1845 | 1855 | 1856 | 1878 | 1891 |
| Algodón crudo (limpio) | 100 libras (c Prohibido) | Prohibido | \$ 3.00 | Prohibida | \$ 1.15 | | 1.38 - 3.68 | |
| Algodón café o blanco sencillo, telas blanqueadas y no blanqueadas (menos de 30 hebras, menores a una vara de ancho) | Vara | \$ 0.13 | \$ 0.13 | \$ 0.05 | \$ 0.10 | \$ 0.03 | \$ 0.06 | 0.06 |
| (más de 30 hebras, menores a una vara de ancho) | Vara | \$ 0.13 | \$ 0.10 | \$ 0.06 | \$ 0.10 | 0.05 | \$ | 0.07 |
| Hilo de algodón, todos los tipos | Kilo | Prohibido | | | | \$ | 0.60 | \$ 0.80 |
| Hilo de algodón, carretes de 275 metros | Docena | | | | \$ | 0.07 | \$ 0.14 | \$ 0.12 |
| Hebras de algodón, todos los tipos | Kilo | Prohibido | | | \$ | 0.66 | \$ 1.43 | \$ 1.20 |
| Tela confeccionada | Ad valorem | Prohibido | Prohibido | Prohibido | \$ | 60.00 | \$ 132.00 | \$ 2.50 |
| Algodón de menos de 1/4 de vara de ancho | | \$ 0.96 | \$ 0.44 | | | | | |
| Algodón de más de un cuarto de vara de ancho | | \$ 0.96 | \$ 0.59 | | | | | |
| Pañuelos, blancos o de color, de más de 42 cm ² | Docena | \$ 1.50 | \$ 0.72 | \$ 0.72 | \$ 0.11 | \$ 0.60 | \$ 0.26 | \$ 2.40 |
| Medias para adultos | Docena | \$ | \$ 1.25 | \$ 1.00 | \$ 1.50 | \$ 0.45 | \$ 1.76 | |
| Calcetines de algodón para caballeros | Docena | \$ | \$ 0.75 | | \$ | \$ 0.45 | \$ 1.00 | |

Fuente: Congreso de Estados Unidos y Parlamento del Reino Unido. Reporte de tarifas de México. Ordenanzas de Aduanas Marítimas y Fronterizas.

En 1887, las telas manufacturadas en Inglaterra eran vendidas a 1.07 pesos el largo (3 metros aproximadamente), mientras que al comprador mexicano le costaban 3.07 pesos. El percal, que era una tela de algodón de mediana calidad, costaba 6 centavos la yarda en Inglaterra, mientras que en México su precio era de 20 centavos.

A finales de la década de 1890 existió otro tipo de protección para la industria que fue la inflación producida en el país por el uso de la moneda de plata. En 1898, a consecuencia de la inflación, el precio de las telas de algodón subió en Inglaterra de 1 peso a 2 pesos 10 centavos en México. La plata fue el patrón mexicano hasta 1905 y su depreciación continuó protegiendo la industria nacional hasta ese año, aunque también significó una mayor dificultad para importar algodón, maquinaria y materiales diversos relacionados con esta industria.

En cuanto a la importancia relativa de la importación de telas de algodón tenemos que en el periodo 1872-1876, de todas las mercancías importadas, el 56% eran telas de algodón, para el periodo 1892-1896 la proporción de estas importaciones había descendido a 41.7% y en 1900-1901 había caído al 10 por ciento. Precisamente en las décadas de 1890 y 1900, cuando se desarrolló de manera más importante la industria textil en el valle de Orizaba con la llegada de las grandes compañías, tenemos un descenso más importante en la importación de telas de algodón en proporción al resto de las mercancías importadas.

Por otro lado, la producción nacional dependía del consumo de la clase trabajadora pues el grupo social de los comerciantes, financieros y hacendados, que representaban poco más del 1% de la población, consumía textiles importados de Europa. De esta manera, las fábricas textiles del país abastecían el consumo de la clase trabajadora. El corredor textil de Valle de Orizaba era la excepción, ya que sus fábricas, a excepción de Santa Gertrudis, se encontraban especializadas en la producción de telas finas para el consumo de la esfera alta de la circulación, aunque producían, en menor grado, tela de baja calidad para el consumo de la esfera baja de la circulación. El mercado interno, que era abastecido por la producción

nacional, se veía afectado negativamente por los bajos salarios de los trabajadores al punto de que el consumo de telas descendía de manera importante al aumentar el precio del maíz, producto que, junto con el chile y el frijol, representaba la dieta básica de la clase trabajadora.

En lo que respecta a la distribución de las telas producidas en del valle de Orizaba, los canales de distribución masiva de CIVSA fueron desarrollados por las firmas comerciales que poseían y administraban CIVSA. Para CIDOSA no tenemos información al respecto, pero debido a que esta compañía era poseída por firmas comerciales, al igual que CIVSA, es muy probable que las mismas se hayan ocupado de los canales de distribución masiva.

En el cuadro 2.9 podemos ver los clientes de CIVSA para los años 1905 y 1925. En la quinta columna tenemos el porcentaje acumulado de las ventas realizadas a las firmas comerciales propietarias de CIVSA. En 1905, el 93% de las ventas realizadas se hizo a estas firmas, mientras que en 1925 fue el 91 por ciento. Como podemos ver, la mayor parte de las ventas de CIVSA se realizaron con sus clientes de la ciudad de México, aunque la compañía también abastecía el mercado de otros estados de la República.

| Cuadro 2.9 Ventas por cliente (1905, 1925) | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------|---------|---------------------------------------|--|
| Cliente | Ciudad | Ventas (pesos) | % | % acumulado de las firmas de la junta | |
| 1905 | | | | | |
| A. Reynaud & Cia. | México, D.F. | \$ 1,569,914.36 | 45.53% | 45.53% | |
| S. Robert & Cia. | México, D.F. | \$ 1,015,438.02 | 29.45% | 74.97% | |
| P & J Jaques | México, D.F. | \$ 294,510.87 | 8.54% | 83.51% | |
| Audiffres Hnos. & Cia. | Morelia, Michoacán | \$ 59,263.96 | 1.72% | 85.23% | |
| F. Manuel & Cia. | México, D.F. | \$ 57,698.20 | 1.67% | 86.91% | |
| J. Desdier & Cia. | Puebla, Puebla | \$ 54,088.59 | 1.57% | 88.48% | |
| Bellon Agorreca & Cia. | Guadalajara, Jalisco | \$ 53,479.23 | 1.55% | 90.03% | |
| M. Bellon & Cia. Sucs. | México, D.F. | \$ 51,261.67 | 1.49% | 91.51% | |
| P. Richaud & Cia. | Puebla, Puebla | \$ 43,054.49 | 1.25% | 92.76% | |
| Romualdo Ramos & Cia. | Veracruz | \$ 38,959.65 | 1.13% | | |
| Lions Hnos. & Cia. | Puebla, Puebla | \$ 21,266.62 | 0.62% | | |
| Gerardo Patocchi & Cia. | Orizaba, Veracruz | \$ 20,678.40 | 0.60% | | |
| Philip Proal & Beraud | Puebla, Puebla | \$ 18,797.85 | 0.55% | | |
| Crez Hnos. & Cia. | Durango | \$ 15,643.47 | 0.45% | | |
| F. Beraud & Cia. | México, D.F. | \$ 14,885.83 | 0.43% | | |
| Pedro Ortega | Nogales, Sonora | \$ 14,770.53 | 0.43% | | |
| Francisco Aburto | Orizaba, Veracruz | \$ 13,522.61 | 0.39% | | |
| Tello & Suarez S. en C. | México, D.F. | \$ 13,094.44 | 0.38% | | |
| Cipriano Ricaud | México, D.F. | \$ 12,344.50 | 0.36% | | |
| Caire Hnos. | Cuautla, Morelos | \$ 9,031.32 | 0.26% | | |
| Encarnación Cortés | Chalchicomula, Puebla | \$ 5,827.30 | 0.17% | | |
| Cernicchiaro & Cia. Sucs. | Paso del Macho | \$ 5,635.67 | 0.16% | | |
| La Abeja S.A. | México, D.F. | \$ 5,049.67 | 0.15% | | |
| Pinoncel & Margailan | Chihuahua, Chihuahua | \$ 3,993.03 | 0.12% | | |
| Otros | | \$ 36,113.84 | 1.05% | | |
| Total | | \$ 3,448,324.12 | 100.00% | | |
| 1925 (dólares) | | | | | |
| A. Reynaud & Cia. | México, D.F. | \$ 311,282.50 | 19.39% | 19.39% | |
| F. Manuel & Cia. | México, D.F. | \$ 201,576.30 | 12.56% | 51.34% | |
| S. Robert & Cia. | México, D.F. | \$ 174,567.90 | 10.87% | 62.21% | |
| Fortoul, Bec & Cia. | Guadalajara, Jalisco | \$ 140,095.00 | 8.73% | | |
| P. Richaud & Cia. | Puebla, Puebla | \$ 134,904.10 | 8.40% | 70.62% | |
| M. Bellon & Cia. Sucs. | México, D.F. | \$ 120,687.50 | 7.52% | 78.13% | |
| P & J Jaques | México, D.F. | \$ 104,988.70 | 6.54% | 84.67% | |
| Ing. Kuri y Hno. | Orizaba, Veracruz | \$ 59,202.80 | 3.69% | | |
| M. Diez y Cia. | Orizaba, Veracruz | \$ 50,002.00 | 3.11% | | |
| Aiza & Cia. | | \$ 47,598.70 | 2.97% | | |
| Juan Aiza | Orizaba, Veracruz | \$ 47,598.70 | 2.97% | | |
| C. García y Cia. | San Luis Potosí | \$ 36,484.40 | 2.27% | | |
| Audiffred Hnos. & Cia. | Morelia, Michoacán | \$ 33,138.60 | 2.06% | 91.21% | |
| Rebattu Hnos. | Puebla | \$ 30,983.10 | 1.93% | | |
| Ollivier Hnos. & Cia. | Xalapa, Veracruz | \$ 27,019.50 | 1.68% | | |
| Proal y Cobel | Puebla | \$ 26,783.00 | 1.67% | | |
| M. Diez y Cia. | México, D.F. | \$ 21,021.00 | 1.31% | | |
| Vict. Alvarez | Puebla | \$ 19,706.70 | 1.23% | | |
| D. Beltrán y Cia. | Santa Rosa, Veracruz | \$ 5,832.30 | 0.36% | | |
| El Águila S.A. | | \$ 5,598.30 | 0.35% | | |
| Otros | | \$ 6,259.70 | 0.39% | | |
| Total | | \$ 1,605,330.80 | 100.00% | | |

Fuente: Gómez-Galvarriato Aurora, Op. Cit.

CIVSA y CIDOSA juntas absorbían cerca del 20% del total del mercado de telas de algodón en el país. Cabe, no obstante, aclarar aquí que este porcentaje es engañoso ya que incluye las ventas de todo tipo de telas, mientras que las compañías textiles del Valle de Orizaba se especializaban en productos de mayor calidad, como tela teñida, acabada y estampada. De acuerdo al siguiente cuadro, la tela teñida era el producto más vendido por CIVSA ocupando el 70% de las ventas en el periodo 1916-1927, mientras que la tela blanca ocupaba cerca del 30% restante, siendo la producción de tela no acabada y de hilo mínima.

| Cuadro 2.10 Ventas por producto de CIVSA | | | | | | | | | |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|----------|
| (porcentaje del valor de las ventas) | | | | | | | | | |
| | 1916 | 1917 | 1918 | 1923 | 1924 | 1925 | 1926 | 1927 | Promedio |
| Teñida | 73.20% | 76.01% | 66.64% | 70.59% | 69.19% | 65.40% | 66.37% | 69.44% | 69.61% |
| Blanca | 18.61% | 18.10% | 25.47% | 28.16% | 29.90% | 33.40% | 32.61% | 29.82% | 27.01% |
| No acabada | 7.75% | 5.89% | 7.89% | 1.24% | 0.91% | 1.20% | 1.02% | 0.74% | 3.33% |
| Hilo | 0.44% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.06% |

Fuente: Gómez-Galvarriato, Op. Cit.

De acuerdo con Gómez-Galvarriato, CIDOSA contaba con una distribución de ventas de diferentes tipos de tela muy similar a CIVSA. Esta autora también nos dice que no hay datos confiables en cuanto a producción industrial por tipo de tela, pero se sabe que la mayor parte de las fábricas en el país producían solo tela no acabada, comúnmente conocida como manta.

Un dato importante que nos muestra la especialización de telas de mayor calidad en las compañías del Valle de Orizaba con respecto a la industria textil de todo el país es que en 1912, únicamente 15 de las 148 fábricas del país contaban con máquinas estampadoras. De las 50 estampadoras que existían en México en aquel año, Río Blanco contaba con 10 y Santa Rosa con 4.

CAPÍTULO 3. LA FUERZA DE TRABAJO

3.1 Migración laboral al Valle de Orizaba

Al instalarse las fábricas textiles del valle de Orizaba, estas encontraron escasez de fuerza de trabajo que les permitiera llevar a cabo el proceso productivo ya que, a pesar de contar con un clima menos hostil que el resto del estado de Veracruz, el Valle de Orizaba tenía una baja densidad demográfica. En la zona que circundaba a las fábricas se hallaban haciendas y ranchos que no representaban una fuente de fuerza de trabajo, asimismo, en la Sierra Zongolica y en las montañas que rodeaban al valle donde se encontraban varias comunidades indígenas sus pobladores se mantenían herméticos a la llegada de la gran industria a la región. Especialmente escasa era la fuerza de trabajo para la planta productiva de CIVSA, la Santa Rosa, ubicada en la mesa del mismo nombre ya que la población de este municipio, Santa Rosa Necoxtla, se concentraba en el pueblo indígena de Necoxtla y en la Congregación de La Cuesta, mientras que la mesa de Santa Rosa albergaba apenas a unos cuantos pobladores.

Como ejemplo de esta escasez de fuerza de trabajo tenemos un reporte de 1899 de la junta directiva de CIVSA, en el cual se indicaba que en ese año la producción había sido escasa, “porque, entre otras cosas, habían enfrentado una gran dificultad en encontrar trabajadores capaces de operar la maquinaria.”³³ En el cuadro 3.1 podemos ver como la compañía fue capaz de contratar más trabajadores en los años subsiguientes a su instalación.

³³ Archivo de la Compañía Industrial Veracruzana, Ciudad Mendoza, Veracruz, Actas de la Asamblea General, 29 de julio de 1899, citado en Gómez-Galvarriato Aurora, Op. Cit.

La fuerza de trabajo que hizo funcionar a la Santa Rosa provino de un amplia área lejos de Orizaba, principalmente del centro del país, donde había abundante fuerza de trabajo libre. La compañía inclusive llegó a enviar comisiones con el fin de contratar trabajadores en regiones distantes, como en 1897, cuando parte del personal se trasladó a Pachuca a contratar trabajadores para la construcción de un túnel.³⁴

| | | | |
|---------|-------|---------|-------|
| 1900 | 1,441 | | |
| 1901 | 1,462 | 1911 | 1,779 |
| 1902 | 1,510 | 1912 | 2,012 |
| 1903 | 1,565 | 1913 | 2,311 |
| 1904 | 1,985 | 1914 | 1,776 |
| 1905 | 1,917 | 1915 | 1,609 |
| 1906 | 2,112 | 1916 | 1,434 |
| 1907 | 2,139 | 1917 | 1,653 |
| 1908 | 2,065 | 1918 | 1,617 |
| 1909 | 2,010 | 1919 | 1,642 |
| 1910 | 1,850 | 1920 | 1,804 |
| 1900-10 | 1,823 | 1911-20 | 1,764 |

Fuente: Gómez-Galvarriato, Op. Cit.

Podemos conocer el origen de la mayoría de los trabajadores de Santa Rosa a través una lista de la procedencia de 586 de los 625 tejedores que laboraban en la fábrica en 1906-1907, la cual se muestra en el cuadro 3.2. Los estados que aportaron mayor cantidad de migrantes a Santa Rosa fueron Puebla, Oaxaca, Veracruz y México, con 40.10%, 19.97%, 16.21% y 10.41% respectivamente. Cabe destacar que del 16.21% que representa a los tejedores originarios de Veracruz, 14% fueron originarios del Valle de Orizaba y 2% de otras regiones de dicho estado.

³⁴ Gómez-Galvarriato Aurora, Op. Cit.

| Cuadro 3.2 Estado de origen de los tejedores de CIVSA | | |
|---|--------|---------|
| Estado | Número | % |
| Puebla | 235 | 40.10% |
| Oaxaca | 117 | 19.97% |
| Veracruz | 95 | 16.21% |
| Edo. de Méx. Y D.F. | 61 | 10.41% |
| Tlaxcala | 32 | 5.46% |
| Querétaro | 16 | 2.73% |
| Guanajuato | 7 | 1.19% |
| Michoacán | 7 | 1.19% |
| Jalisco | 6 | 1.02% |
| Hidalgo | 4 | 0.68% |
| Guerrero | 3 | 0.51% |
| San Luis Potosí | 2 | 0.34% |
| Aguascalientes | 1 | 0.17% |
| Total | 586 | 100.00% |

Fuente: Gómez-Galvarriato Aurora Op. Cit.

La migración hacia el Valle de Orizaba puede apreciarse por el crecimiento demográfico de esta región que en las estadísticas del periodo que estudiamos era llamado el cantón de Orizaba. Existen dos fuentes que nos permiten conocer la población del Valle de Orizaba. Por una parte tenemos los censos nacionales de población³⁵ y por otra parte tenemos el texto

³⁵ Ministerio de Fomento, *Censo General de la República Mexicana verificado el 20 de octubre de 1895*, tomo: Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán, México, D.F., 1897.

_____, *Censo General de la República Mexicana verificado el 28 de octubre de 1900, estado de Veracruz*, México.

Secretaría de Agricultura y Fomento. Dirección General de Estadística, *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos verificado el 27 de octubre de 1910, tomos I y II*, México, D.F., 1918.

Departamento de Estadística Nacional, *Censo General de habitantes de la República Mexicana. 1921, estado de Veracruz*, México.

“Estadísticas Sociales del Porirriato”³⁶. Al comparar ambas fuentes nos damos cuenta que presentan cifras muy diferentes para la población del cantón de Orizaba. Mientras que en el censo de 1900 aparece la cifra de 84,895 habitantes para el cantón de Orizaba, en el texto de la Dirección General de Estadística tenemos la cifra de 32,894 habitantes para ese mismo año. Lamentablemente, el primer censo general de habitantes se realizó en 1895, año en que ya se encontraban funcionando las fábricas textiles del Valle de Orizaba, a excepción de Santa Rosa que abrió sus puertas en 1898. Si tomamos las cifras de la Dirección General de Estadística, de 1877 -año en que aun no llegaban las grandes compañías textiles a la región y sólo se encontraba funcionando la fábrica Cocolapan- a 1910, -año en que ya tenían más de una década de instaladas todas las fábricas textiles- la población aumentó prácticamente 14 veces.

| Cuadro 3.3 Población en el cantón de Orizaba | |
|---|--------|
| 1877 | 2,696 |
| 1900 | 32,894 |
| 1910 | 37,679 |

Fuente: Dirección General de Estadística, México, *Estadísticas sociales del Porfiriato: 1877-1910*, México, 1956.

Las cifras que nos dan los censos de población, también nos muestran un importante crecimiento demográfico después de la instalación de las grandes fábricas textiles. De 1895 a 1910 la población en el cantón de Orizaba aumentó en 30%, mientras que en el país en su conjunto aumentó 19% según podemos ver en el cuadro 3.4. En el cuadro 3.5 se aprecia que la densidad de demográfica pasó de 52.81 habitantes por kilómetro cuadrado a 68.76 en el periodo que va de 1895 a 1910.

³⁶ Dirección General de Estadística, México, *Estadísticas sociales del Porfiriato: 1877-1910*, México, 1956.

| Cuadro 3.4 Población en el cantón de Orizaba, el estado de Veracruz y la República Mexicana | | | | |
|--|------------|------------|------------|-----------|
| | 1895 | 1900 | 1910 | 1985-1910 |
| Cantón de Orizaba | 76,657 | 84,895 | 99,819 | 30% |
| Veracruz | 866,355 | 981,030 | 1,132,859 | 31% |
| República Mexicana | 12,700,294 | 13,607,259 | 15,160,369 | 19% |

Fuente: Censos Generales de habitantes de la República Mexicana

| Cuadro 3.5 Densidad de población en el cantón de Orizaba | | | |
|---|----------|--------|--------|
| | 1895 | 1900 | 1910 |
| Población | 76,657 | 84,895 | 99,819 |
| Superficie territorial (km ²) | 1,451.62 | | |
| Densidad de población | 52.81 | 58.48 | 68.76 |

Fuente: Censos Generales de habitantes de la República Mexicana

Los motivos que impulsaron la migración hacia el Valle de Orizaba eran diversos. En este periodo se intensificó la expropiación de tierras comunales que despojó a gran parte del campesinado de sus medios de producción no dejándoles otro remedio que vender su fuerza de trabajo a la naciente gran industria, dando lugar al proceso de acumulación originaria, el cual analizaremos más a detalle en el siguiente apartado. Otro factor que impulsó la migración laboral, el cual no necesariamente se encuentra dissociado del proceso mencionado es el mejor nivel salarial que existía en el Valle de Orizaba en comparación con otras regiones del país.

En el cuadro 3.6 podemos ver la evolución del salario mínimo general por zonas de 1885 a 1908. En él podemos apreciar el nivel salarial promedio de 0.54 pesos diarios en la zona del golfo (dentro de la cual se encuentra el Valle de Orizaba) el cual es el más alto de toda la

República. Asimismo, el más bajo nivel salarial promedio lo tiene la zona centro, con 0.29 pesos diarios, de la cual salieron los contingentes más grandes de migrantes hacia el Valle de Orizaba, ya que como podemos ver en el cuadro 3.2, de los 586 tejedores registrados, el 61.09% de los migrantes llegaron de los estados de la región centro de México, es decir: Puebla, Estado de México, D.F., Tlaxcala, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí y Aguascalientes.

La migración laboral alentada por la diferencia salarial se comprende más claramente al observar que muchos de los migrantes llegaron al Valle de Orizaba desde otras ciudades en las cuales había fábricas textiles y que estaban ubicadas en regiones con niveles salariales más bajos. Aunque la diferencia salarial entre regiones puede tomarse por sí misma como una variable que impulsó la migración, muy probablemente influyó más en aquellos obreros que se encontraban ya en el medio de trabajo de la industria textil.

De la lista de 586 tejedores que mostramos en el cuadro 3.2, el 15.53%³⁷ migraron de ciudades en las que había fábricas textiles. Este 15.53% está representado por el total de 91 trabajadores que se muestran en el cuadro 3.7, de los cuales todos migraron de ciudades ubicadas en regiones diferentes a la región del golfo, a excepción de 7 trabajadores que llegaron de Jalapa. En otras palabras, 92.31% de los trabajadores que llegaron de ciudades en las que había fábricas textiles, también se encontraban en regiones con un menor nivel salarial.

La destrucción de la industria artesanal y la industria en pequeña escala por la gran industria también implicó un flujo migratorio. Querétaro y Puebla, de donde salieron importantes

³⁷ Ya que estos datos se encuentran en una lista de procedencia de 586 trabajadores de la fábrica Santa Rosa, muchos de ellos declararon haber llegado de otros municipios del valle de Orizaba en donde había fábricas textiles, por lo que no forman parte de ese 15.3%, ya que aquí sólo nos interesan aquellos trabajadores provenientes de otras regiones.

contingentes hacia el Valle de Orizaba eran dos entidades en las que se estaba desarrollando la gran industria y, por lo tanto, la artesanía y la pequeña industria estaban siendo aniquiladas porque, como sabemos, los precios de producción son mucho menores en la gran industria debido al desarrollo de la fuerza productiva del trabajo.

Respecto al paso de la industria artesanal y la industria en pequeña escala a la gran industria, tenemos que entre 1895 y 1900 el número total de operarios³⁸ textiles disminuyó de 60,000 a 52,000 a nivel nacional. Dentro de estas cifras contamos a los trabajadores empleados en la artesanía cuya reducción fue de 44,000 a 26,000. En el mismo periodo se observó un aumento de los trabajadores ocupados en la gran industria textil, de 19,000 a 26,000.³⁹

³⁸ Por operarios textiles tomamos a los trabajadores ocupados en la artesanía y la industrial en pequeña escala.

³⁹ García Díaz Bernardo, *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1981. P. 36

| Cuadro 3.6 Salario mínimo diario general por zonas (1877-1911) en pesos de 1900 | | | | | | |
|--|---------------------------|--------------|--------------|-----------------------|---------------------|---------------|
| Año | República Mexicana | Norte | Golfo | Pacífico Norte | Pacífico Sur | Centro |
| 1885 | 0.29065 | 0.30164 | 0.45745 | 0.31331 | 0.25992 | 0.255 |
| 1886 | 0.3162 | 0.32046 | 0.48748 | 0.29887 | 0.31025 | 0.28062 |
| 1887 | 0.32032 | 0.3389 | 0.44525 | 0.29115 | 0.32994 | 0.28837 |
| 1888 | 0.30083 | 0.34382 | 0.4088 | 0.34216 | 0.36254 | 0.24831 |
| 1889 | 0.32773 | 0.37255 | 0.47058 | 0.38773 | 0.35836 | 0.27137 |
| 1890 | 0.32092 | 0.36048 | 0.39901 | 0.35724 | 0.34177 | 0.28246 |
| 1891 | 0.28807 | 0.31471 | 0.37353 | 0.33652 | 0.29149 | 0.25612 |
| 1892 | 0.28032 | 0.29437 | 0.4668 | 0.32199 | 0.26527 | 0.23466 |
| 1893 | 0.33165 | 0.32605 | 0.68269 | 0.32545 | 0.24782 | 0.27428 |
| 1894 | 0.3436 | 0.33876 | 0.5135 | 0.39151 | 0.38156 | 0.3159 |
| 1895 | 0.34774 | 0.33447 | 0.52008 | 0.47634 | 0.23151 | 0.32516 |
| 1896 | 0.34098 | 0.35786 | 0.65064 | 0.46453 | 0.24356 | 0.3761 |
| 1897 | 0.36641 | 0.36796 | 0.63056 | 0.46382 | 0.30075 | 0.31248 |
| 1898 | 0.39031 | 0.36603 | 0.54651 | 0.45239 | 0.34298 | 0.36757 |
| 1899 | 0.37407 | 0.35713 | 0.49505 | 0.44797 | 0.29922 | 0.36081 |
| 1900 | 0.33973 | 0.3455 | 0.49048 | 0.43457 | 0.29014 | 0.30613 |
| 1901 | 0.34623 | 0.31469 | 0.62548 | 0.46093 | 0.35491 | 0.28354 |
| 1902 | 0.33687 | 0.32387 | 0.57947 | 0.46096 | 0.32599 | 0.27916 |
| 1903 | 0.38768 | 0.38912 | 0.70265 | 0.49662 | 0.35058 | 0.31624 |
| 1904 | 0.37335 | 0.41309 | 0.69495 | 0.45975 | 0.2722 | 0.30288 |
| 1905 | 0.34944 | 0.38038 | 0.59476 | 0.42963 | 0.24176 | 0.30002 |
| 1906 | 0.33708 | 0.38618 | 0.65214 | 0.44302 | 0.28856 | 0.25316 |
| 1907 | 0.34235 | 0.40977 | 0.62143 | 0.44863 | 0.31603 | 0.25613 |
| 1908 | 0.33137 | 0.39292 | 0.52024 | 0.47976 | 0.31898 | 0.2599 |
| Promedio | 0.336829167 | 0.352112917 | 0.542897083 | 0.407702083 | 0.30525375 | 0.291932083 |

FUENTE: Elaboración propia a partir de: Estadísticas Económicas del Porfiriato. Fuerza de Trabajo y Actividad Económica por Sectores. El Colegio de México.

| Cuadro 3.7 Trabajadores de ciudades con fábricas textiles | | | | | |
|--|--------|--------|-------------|--------|---------|
| Ciudad | Número | % | Ciudad | Número | % |
| Querétaro | 16 | 20.51% | Celaya | 1 | 1.28% |
| Etla | 12 | 15.38% | Cholula | 1 | 1.28% |
| Tlalpan | 10 | 12.82% | Hércules | 1 | 1.28% |
| Jalapa | 7 | 8.97% | La Colmena | 1 | 1.28% |
| Atlixco | 6 | 7.69% | Lagos | 1 | 1.28% |
| Guadalajara | 5 | 6.41% | León | 1 | 1.28% |
| Morelia | 5 | 6.41% | Metepec | 1 | 1.28% |
| Miraflores | 4 | 5.13% | México | 1 | 1.28% |
| Toluca | 4 | 5.13% | Río Hondo | 1 | 1.28% |
| Contreras | 3 | 3.85% | Salvatierra | 1 | 1.28% |
| Puebla | 2 | 2.56% | Tepeji | 1 | 1.28% |
| San Luis Potosí | 2 | 2.56% | Uruapan | 1 | 1.28% |
| Xicotencatl | 2 | 2.56% | Xicotlán | 1 | 1.28% |
| | | | Total | 78 | 100.00% |

Fuente: Elaboración propia a partir de Gómez-Galvarriato Aurora, Op. Cit.

3.1.1 El proceso de acumulación originaria

El desarrollo de la gran industria implica necesariamente que el capital encuentre ya fuerza de trabajo que se encuentre disponible de ser empleada en el proceso de valorización mediante la relación salarial, para lo cual es necesario un proceso previo que genere por un lado fuerza de trabajo libre⁴⁰ y por el otro, medios de producción expropiados a aquella fuerza de trabajo libre. Dicho proceso no es otro que la acumulación originaria que se llevó a cabo en México de manera similar a la que tuvo lugar en Europa de fines del siglo XV a fines del siglo XVIII.

Entendemos por acumulación originaria la escisión de los productores directos y sus medios de producción. En palabras de Marx: “La relación del capital presupone la escisión entre los trabajadores y la propiedad sobre las condiciones de realización del trabajo. Una vez establecida la producción capitalista, la misma no sólo mantiene esa división sino que *la reproduce en escala cada vez mayor*. El proceso que crea a la relación del capital, pues, no puede ser otro que el *proceso de escisión entre el obrero y la propiedad sobre sus condiciones de trabajo*, proceso que, por una parte, *transforma* en capital los medios de producción y de subsistencia sociales, y por otra convierte a los productores directos en *asalariados*. La llamada acumulación originaria no es, por consiguiente, más que el *proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción*. Aparece como “originaria” porque configura la *prehistoria del capital* y del modo de producción correspondiente al mismo.”⁴¹

⁴⁰ Marx nos indica que esta fuerza de trabajo es libre en dos sentidos: en el sentido de que los trabajadores no se encuentran incluidos directamente en los medios de producción –como en el caso de los siervos de la gleba y los esclavos, etc.- ni tampoco son ellos propietarios de los medios de producción –como ocurre con el campesino que trabaja la tierra que le pertenece- hallándose escindidos y libres de esos medios de producción.

⁴¹ Marx Karl, Op. Cit. P. 893

En México el proceso de expropiación de tierras comunales se da desde la época de Juárez en la década de 1850. Los gobiernos liberales de las décadas de 1850 y 1870, no tuvieron como objetivo fundamental al crear leyes para la expropiación de la tierra, atacar a la Iglesia, sino aniquilar relaciones sociales de producción en el sector agrícola que interfirieran con el desarrollo capitalista. Benito Juárez y los otros reformistas liberales de la segunda mitad del siglo XIX, se propusieron crear una clase de pequeños terratenientes que impulsaran el desarrollo del país, que se había visto interferido por comunidades que poseían comunalmente la tierra y mantenían una agricultura de autoconsumo que impedía el desarrollo de las fuerzas productivas. Este proceso se vuelve más extenso e intenso durante el gobierno de Porfirio Díaz. Después de 1870 el proceso se vio acelerado por la construcción de los ferrocarriles y el flujo de capitales extranjeros ya que impulsaron la especulación con el precio de las tierras.

En 1863 y 1883 se expidieron leyes sobre deslinde y colonización de los terrenos baldíos. Se dispuso, entre otras cuestiones, que las pesquisas para detectar terrenos baldíos las llevaran a cabo compañías que en compensación de los gastos que erogaran recibirían hasta la tercera parte de los terrenos que habían denunciado.

Las leyes sobre deslinde y colonización y todas sus reformas y modificaciones no eran más que una justificación legal para destruir los vestigios de formaciones sociales precapitalistas y, por lo tanto, era extremadamente difícil para los pequeños propietarios o las comunidades comprobar la propiedad de sus tierras ya que aunque contaran con títulos de propiedad, si estos no correspondían a las leyes vigentes eran considerados como no válidos. La aplicación de estas leyes no solo despojó de sus tierras a las comunidades indígenas, sino que los pequeños propietarios campesinos también vieron como sus tierras fueron declaradas como baldías y expropiadas para favorecer a los hacendados y a las compañías extranjeras.

La expropiación del campesinado no fue un proceso que se desarrollara de manera pacífica. Se llevaron a cabo olas de rebeliones indígenas que se vieron también incitadas por la construcción de los ferrocarriles. La represión del Estado no se hizo esperar y sofocó estas rebeliones con todo lujo de brutalidad. Un ejemplo de estas rebeliones indígenas fue la rebelión yaqui de Sonora. Muchos de estos indígenas fueron asesinados y otros más fueron enviados a trabajar como esclavos a las plantaciones de henequén en Yucatán, donde la mayoría, de igual forma, murió a causa de los trabajos forzados y las enfermedades tropicales.

De las 38,774,280 hectáreas que se enajenaron durante el gobierno de Díaz⁴², más de 20 millones, es decir, el 52%, fueron concedidas como compensación a las compañías deslindadoras; cerca de 10 millones y medio, el 26%, fueron enajenadas por concepto de baldíos; prácticamente 5 millones y medio, el 14%, como venta de tierras nacionales; y el resto fue comprendido como composiciones, declaraciones de inexistencia de baldíos, ejidos, donaciones, concesiones especiales y cesiones a colonos y a compañías ferrocarrileras. El resultado de este proceso en términos globales fue que la quinta parte del territorio nacional fue privatizado. De acuerdo a Haber⁴³, quien nos dice que a pesar de que las cifras acerca de la tenencia de la tierra en este periodo son aproximadas, es posible conjeturar que entre 1854 y 1910, 50% de las tierras comunales o más fueron expropiadas. De acuerdo al censo de población de 1910⁴⁴, 82%⁴⁵ de las comunidades indígenas habían sido absorbidas por la expansión de las haciendas y cerca de la mitad de la población rural vivía permanentemente

⁴² González Navarro Moisés, *Historia Moderna de México, El Porfiriato; la vida social*, D. Cosío Villegas (coordinador), Ed. Hermes, México, 1965. P. 196

⁴³ Haber Stephen, Op. Cit. P. 35

⁴⁴ Secretaría de Agricultura y Fomento. Dirección General de Estadística, *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos verificado el 27 de octubre de 1910, tomos I y II*, México, D.F., 1918.

⁴⁵ “Haber comenta al respecto de esta cifra: Puesto que para los censadores era mucho más fácil registrar las haciendas que los poblados rurales alejados, esta última cifra probablemente sobrestima el porcentaje de comunidades indígenas absorbidas por las grandes propiedades. Incluso si los datos fueran erróneos en 50%, lo cual es muy probable, la cifra no deja de revelar que los modelos de tenencia de la tierra se transformaron considerablemente durante el porfiriato.” Haber Stephen, Op. Cit. P. 35

en grandes porciones de tierra las cuales eran propiedad privada. Según I. Vizgunova⁴⁶, a inicios del siglo XX el 70 % de la tierra era propiedad de únicamente el 2% de la población, mientras que en muchos estados entre el 95% y el 98% de las familias campesinas carecían de tierra, es decir, la política agraria de la segunda mitad del siglo XIX, especialmente la del régimen de Díaz, llevó al país a una gran concentración de la tierra y al despojo de la clase campesina.

Este proceso expropiatorio tuvo aun mayor importancia en los estados del centro del país, región de donde migraron la mayoría de los trabajadores hacia el Valle de Orizaba. En el Estado de México todos los pueblos tenían litigios con las haciendas colindantes, las cuales se habían apoderado de sus tierras y ahora se las arrendaban a sus anteriores propietarios. Asimismo, en Puebla 65 pueblos luchaban por la propiedad de sus tierras entre sí o con las haciendas que se estaban expandiendo. En Hidalgo el conflicto tuvo un carácter más violento. Los indígenas que luchaban por sus tierras en ese estado fueron acusados de comunistas por la prensa de derecha y sus líderes fueron asesinados por los hacendados.

Fue este proceso de acumulación originaria el que permitió la formación del proletariado mexicano ya que los antiguos campesinos dueños de la tierra, al verse despojados de toda condición de trabajo, no tuvieron otro remedio que vender su fuerza de trabajo a la naciente gran industria. Según datos de los censos de población, en 1895, se registraron 746,000 personas (15.1% de la PEA) ocupadas en la industria; y para 1910, ya eran 860,000 los ocupados en la industria (15.4% de la PEA).

La formación del proletariado mexicano, condición fundamental del desarrollo del modo de producción capitalista está, pues, basado en la violencia que se manifiesta en el despojo, el

⁴⁶ Vizgunova I., *La situación de la clase obrera en México*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1978. P. 15

asesinato, la represión, etc. Ahora bien, esta violencia no se manifiesta durante el proceso normal de acumulación de capital como se manifestó de manera *necesaria* en sus albores, sino que las relaciones sociales de producción capitalistas sojuzgan al individuo sin necesidad de usar la fuerza para extraerle trabajo impago. Veamos lo que nos dice Marx al respecto:

“No basta con que las condiciones de trabajo se presenten en un polo como capital y en el otro como hombres que no tienen nada que vender, salvo su fuerza de trabajo. Tampoco basta con obligarlos a que se vendan voluntariamente. En el transcurso de la producción capitalista se desarrolla una clase trabajadora que, por educación, tradición y hábito reconoce las exigencias de ese modo de producción como leyes naturales, evidentes por sí mismas. La organización del proceso capitalista de producción desarrollado quebranta toda resistencia; la generación constante de una sobrepoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo, y por tanto el salario, dentro de carriles que convienen a las necesidades de valorización del capital; la coerción sorda de las relaciones económicas pone su sello a la dominación del capitalista sobre el obrero. Sigue usándose, siempre, la violencia directa, extraeconómica, pero sólo excepcionalmente. Para el curso usual de las cosas es posible confiar el obrero a las *“leyes naturales de la producción”*, esto es, a la dependencia en que el mismo se encuentra con respecto al capital, dependencia surgida de las condiciones de producción mismas y garantizada y perpetuada por éstas. De otra manera sucedían las cosas durante la génesis histórica de la producción capitalista. La burguesía naciente necesita y usa el *poder del estado* para “regular” el salario, esto es, para comprimirlo dentro de los límites gratos a la producción de plusvalor, para prolongar la *jornada laboral* y mantener al trabajador mismo en el grado normal de dependencia. Es este un factor esencial de la llamada *acumulación originaria*.”⁴⁷

En el párrafo anterior Marx nos indica como las leyes de la producción capitalista que fueron impuestas de manera violenta ahora se le muestran al proletariado como “leyes naturales de la

⁴⁷ Marx Karl, Op. Cit. Págs. 922 y 923

producción”. Este proceso forzado fue el que llevó a muchos campesinos desposeídos a buscar un trabajo asalariado a las fábricas textiles de Valle de Orizaba y debido a su condición de no contar más que con su fuerza de trabajo para vender, el salario pudo ser mantenido en un nivel que satisfizo las necesidades de acumulación de capital.

Como sabemos, de nuestra muestra de 586 tejedores registrados en la fábrica Santa Rosa quienes laboraban ahí en 1906-1907, el 61.09% migraron de los estados del centro del país, en donde se dieron los mayores despojos de tierras comunales. Al respecto, Bernardo García Díaz⁴⁸ nos ejemplifica este proceso con el caso de algunos pobladores de San José Ixtapan, Puebla, quienes migraron a la fábrica Santa Rosa. Las haciendas de “El Carmen” y “Vaquería”, despojaron de sus tierras a estos pobladores mediante la fuerza del Estado y sus mencionadas leyes. De esta manera, los pobladores de San José Ixtapan se vieron obligados a cultivar la tierra de estas haciendas como aparceros, otros se dedicaron a la ganadería, como trabajadores en la construcción de la vía del ferrocarril Esperanza-Tehuacán y algunos más fueron a laborar a la cantera de mármol “Las Salinas” que se encontraba cerca del pueblo. Para su construcción, la fábrica Santa Rosa empleó a estos trabajadores de la cantera, que más adelante se incorporarían a la producción de textiles en la misma.

La acumulación originaria, además de generar fuerza de trabajo libre de ser explotada por la gran industria también cumple otra función en la esfera de la circulación: la creación de mercado interno. Con la liberación de fuerza de trabajo quedan también liberados sus medios alimentarios y de subsistencia en general que pasan a constituir elementos del capital variable. El campesino liberado, para poder reproducir su fuerza de trabajo, ahora debe adquirir sus medios de subsistencia a través del salario. Asimismo, las materias primas agrícolas que requiere la industria constituyen ahora un elemento del capital constante. De esta manera

⁴⁸ García Díaz Bernardo, Op. Cit. P. 35

queda generado, por un lado, el mercado de medios de subsistencia para el consumo obrero y el mercado de materias primas para el consumo productivo al interior de la industria.

“La expropiación y desalojo de una parte de la población rural, no sólo *libera y pone a disposición del capital industrial a los trabajadores*, y junto a ellos sus *medios de subsistencia* y su *material de trabajo*, sino que además crea el *mercado interno*. El arrendatario vende ahora como mercancía y masivamente medios de subsistencia y materias primas que antes, en su mayor parte, eran consumidos como medios directos de subsistencia por sus productores y elaboradores rurales. Las manufacturas le proporcionan el mercado. Por otra parte, no sólo se concentran, formando un gran mercado para el capital industrial, los numerosos clientes dispersos a quienes aprovisionaban, localmente y al pormenor, numerosos productores pequeños, sino que una gran parte de los artículos antes producidos en el campo mismo se convierten en artículos manufacturados, y el campo mismo se transforma en un mercado para la venta de dichos productos.”⁴⁹

La fuerza de trabajo ocupada en las fábricas textiles del Valle de Orizaba, por el proceso arriba descrito, constituyó una importante demanda de bienes de subsistencia: alimentos, bebidas, vestido, etc., que sería satisfecho por la industria. Cabe mencionar, sin embargo, que en cuanto a los productos textiles que consumían para su vestido, estos no representaron una demanda para el tipo de productos que se fabricaban en el corredor textil del Valle de Orizaba, ya que estas fábricas se especializaban en tela de mayor calidad como la estampada, teñida o acabada que era consumida por la esfera alta de la circulación. La tela que consumía principalmente la clase trabajadora era tela sin acabar, conocida como “manta”, la cual era producida por toda la industria textil mexicana a excepción, precisamente, de las fábricas textiles del Valle de Orizaba, que, como vimos en el capítulo 2, competían con las telas de importación por el mercado de las clases acomodadas.

⁴⁹ Marx Karl, Op. Cit. Págs. 934 y 935

3.2 Características y contradicciones de la fuerza de trabajo

La fábrica Santa Rosa llegó a ocupar a 2,000 personas entre empleados y trabajadores. El proceso productivo se encontraba dividido en el interior de la fábrica en un inicio en tres departamentos: hilado, tejido y estampado. Más adelante, los dos primeros departamentos se fusionaron formando el departamento de hilados y tejidos, como se explicó en el proceso productivo en el capítulo 2. En el departamento de hilado trabajaban aproximadamente 677 obreros entre los cuales se encontraban hombres, mujeres y niños. En el departamento de tejidos existían dos secciones. La primera de ellas era la preparación de telares, que empleaba a 267 obreros. La otra sección era la de telares, en la cual laboraban 540 obreros que eran considerados los más calificados de toda la fábrica. En el tercer departamento, el de acabados, trabajaban 277 obreros. Existía un cuarto departamento que tenía como función llevar a cabo reparaciones y mantenimiento de la maquinaria empleada en el proceso productivo; era el departamento de talleres. En este departamento, a pesar de no tener una educación técnica, laboraban artesanos mexicanos y trabajadores que habían tenido su formación en otras industrias como la ferrocarrilera, dando muy buenos resultados.

Acerca de las características generales de la fuerza de trabajo que laboraba en Santa Rosa⁵⁰, tenemos que la mayoría de los trabajadores eran jóvenes, ya que 41% de los tejedores que laboraban en Santa Rosa entre 1906 y 1907 tenían menos de 20 años de edad, mientras que el 60% era menor a 25 años. Asimismo, 8% de los trabajadores en el departamento de tejidos eran niños menores de 12 años.

En cuanto al género de los trabajadores de Santa Rosa, el 95% de ellos eran varones. En esta fábrica las mujeres ganaban en promedio 48% menos que los varones, en parte porque las

⁵⁰ Gómez-Galvarriato, Op. Cit. P. 196

mujeres eran empleadas en puestos de menor jerarquía. Por su parte, en el complejo CIDOSA, sólo 2% de sus 4,163 trabajadores en 1920 eran mujeres.

Debido a la escasez de fuerza de trabajo calificada ya que, entre otros motivos, en el país no había escuelas técnicas, los técnicos calificados eran traídos de Europa a un alto costo. Estos técnicos llegaron desde el momento en que la maquinaria traída de Europa fue instalada. Una vez que la fábrica ya se encontraba en funcionamiento fueron traídos técnicos principalmente de Francia, y en menor grado de Inglaterra, que fueron ubicados como encargados de tejido, hilado, blanqueado, estampado y grabado. Estos empleados fueron traídos solo después de que tras una búsqueda en México, CIVSA había sido incapaz de encontrar personal calificado en México.

De esta manera, la mayoría de los encargados y jefes de departamento eran de origen extranjero, pero los obreros que laboraban en la fábrica eran todos de origen nacional, inclusive en aquellos trabajos que requerían una mayor habilidad. De acuerdo a Gómez-Galvarriato⁵¹, en 1919, 20 de los 28 empleados y oficinistas que trabajaban en Santa Rosa tenían nombres que no eran de origen hispano. Algo similar pasaba en la otra gran compañía, la CIDOSA, en donde en 1920 laboraban 38 empleados y oficinistas de origen extranjero en sus 4 plantas productivas, mientras que la totalidad de los obreros eran mexicanos.

El paso del trabajo agrícola bajo relaciones sociales precapitalistas de producción al trabajo en la gran industria capitalista fue un proceso tortuoso para la fuerza de trabajo que llegaba al Valle de Orizaba ya que se trataba de un modo de producción y una división del trabajo completamente ajena a lo que ellos conocían. Venían de ser campesinos que trabajaban de acuerdo a los ritmos de la naturaleza y podían ver los frutos de su trabajo, a obreros que tenían que someterse a la rigidez del proceso productivo capitalista en el cual no eran más dueños de

⁵¹ Gómez-Galvarriato, Op. Cit. P. 191

los frutos de su trabajo, sino que ahora se les retribuía tan solo una parte en forma de salario. Mientras su apropiación de la naturaleza había sido realizada con la totalidad de su cuerpo, ahora eran obreros que llevaban a cabo funciones parciales que sólo les permitían utilizar su cuerpo de manera parcial, todo esto en el encierro de las fábricas. Sin embargo, en modo alguno esta transformación de las condiciones objetivas del trabajo implicaba un retroceso en el desarrollo de la sociedad, sino que, al contrario, al desarrollar las fuerzas productivas, sentaban las condiciones materiales para una apropiación y transformación de la naturaleza realmente humana en nuestro país.

A diferencia de las fábricas establecidas en otras regiones del país, en el Valle de Orizaba se trabajaba tiempo completo todo el año. En otras regiones, los trabajadores alternaban su trabajo en las fábricas textiles con el trabajo agrícola, debido al hecho de que eran aun propietarios de la tierra que cultivaban o eran arrendatarios de terratenientes que los habían despojado de sus tierras y sus cultivos eran de temporal, lo que los hacía buscar trabajo en las fábricas textiles en épocas del año no propicias para trabajar sus tierras. Este tipo de trabajadores también alternaban el trabajo fabril con el agrícola en el mismo día, es decir, en un turno eran campesinos y en el otro obreros textiles. Los trabajadores de las fábricas textiles del Valle de Orizaba eran más similares a aquellos ocupados en la gran industria de los países más desarrollados, es decir, eran obreros desposeídos que sólo contaban con su fuerza de trabajo para vender.

De acuerdo a la junta directiva de CIVSA, los trabajadores de Santa Rosa eran menos rústicos que aquellos empleados en las fábricas poblanas de El León y La Covadonga, lo que los hacía más beligerantes. Un ejemplo de lo anterior es un documento de 1921 en el que el gerente general de CIVSA comentaba que “a pesar de la constante agitación que se observa en el estado de Puebla, causada por los obreros de México y Orizaba, la vida en las fábricas [de Puebla] es aun soportable... Los trabajadores ahí son muy diferentes de aquellos en estas dos

ciudades, dado que la mayoría de los trabajadores [en Puebla] son obreros durante la noche y campesinos durante el día o viceversa, y ellos poseen o arriendan tierra en los pueblos circunvecinos, algo que los hace menos susceptibles a doctrinas rojas.”⁵²

La radical transformación de las condiciones objetivas de trabajo hacía necesario que los burgueses franceses implementaran medidas para eliminar los hábitos precapitalistas en el ambiente laboral. Si tomamos en cuenta la ausencia de un aparato ideológico eficiente que disciplinara a la fuerza de trabajo, esta tarea era aun más difícil y, como veremos en el siguiente apartado, no fue conseguida por la burguesía barcelonette, que tuvo que hacer uso de la fuerza del Estado para garantizar la continuidad del proceso productivo de acuerdo a sus intereses de clase.

De esta manera, los barcelonettes implantaron un sistema de multas muy similar al que había sido implantado en las fábricas textiles europeas. Cabe mencionar que los trabajadores no contaban con ningún recurso legal que les permitiera defenderse de este sistema. Entre las multas que se imponían a los trabajadores se encontraban aquellas por trabajo mal hecho, pero también existían multas impuestas a los trabajadores por un desgaste y descompostura normal de la maquinaria. Existían multas por la rotura de canillas, lanzaderas, catarinas, pastramas o cualquier pieza de la maquinaria que había sufrido algún tipo de deterioro o se había destruido. Como vemos, el sistema de multas también era un método efectivo para reducir los costos, ya que las piezas que necesitaban ser cambiadas o reparadas eran descontadas directamente del fondo de consumo del obrero.

Otro tipo de multas eran aquellas destinadas a erradicar todo tipo de conductas que interfirieran con el tiempo efectivo de trabajo, las cuales eran muy comunes entre este joven

⁵² Gómez-Galvarriato, Op. Cit., P. 196

proletariado que no terminaba de habituarse al ambiente fabril. Entre este tipo de multas Bernardo García menciona las siguientes:

“Así había multas “por pasear con los amigos”, “por torero” y “por toro”, “por jugar volados”, “por leer el periódico”, “por señas a mujeres”, “por fumar en los telares”, “por (cantar) canciones”, “por canillaso”, “por jugar en el común”, “por escándalos en el salón”, “por silbar”, “por ensayo de pintor” (sic), “por dormir debajo del telar”, “por hacer tarima”. En fin, no se desperdiciaba cualquier contingencia que se atravesaba durante la jornada para romper la monotonía; cuando, por ejemplo, se fundía un foco o se rompía una canilla, después de tener el repuesto en las manos se buscaba un compañero estimado que fungiera de padrino, éste envolvía la pieza que se iba a estrenar en un papel o cualquier retazo de tela y se lo daba a su compadre junto con un abrazo, y esto sellaba el compromiso de invitar a la salida a comer garnachas y tomar pulque; si estas ceremonias no escapaban a la vista del celador les imponía la multa de 25 centavos por “compadres”.

El valor de las multas variaba. Las había baratas: “por ver lo que no le pertenece” o “por [decir] versos” eran quince centavos; y caras, de 50 centavos, “por pleito”. Pero entre los dos extremos, la mayoría de las multas oscilaba entre 20 y 25 centavos; en este arancel caían las siguientes: “por ver mujeres”, “por platicar y telar parado”, “por jugar con franela”, “por jugar con cuchillo”, “por correr”, “por bolazo”, “por visitar amigos”, “por jugar esgrima”, “por pugilista”, “por mentir”, “por lépero”, “por lavarse en la fuente”, “por perder el tiempo”, “por engañar”, “por traer aguardiente”. No faltó inclusive aquel encendido de fiebres que se entregó en plena fábrica a trabazones deleitosas; un tejedor de apellido Montiel fue multado en la semana 11 de 1900 por fornicar”.⁵³

⁵³ García Díaz Bernardo, Op. Cit. Págs. 47 y 48

Además de las multas impuestas, también se aplicaban descuentos a los trabajadores que llegaban tarde al trabajo o salían antes de la hora establecida. Además de todos estos descuentos, los trabajadores tenían que pagar 32 centavos mensuales como contribución al Municipio, así como por los cuartos que la compañía les alquilaba a muchos de ellos.

Los obreros del Valle de Orizaba pasaban la mayor parte de su día laborando en las fábricas. Durante los primeros años de funcionamiento de la fábrica Santa Rosa la jornada de trabajo se extendía por doce y media horas de lunes a viernes y nueve y media horas los sábados. El silbato sonaba a las 5:30 a.m. para llamar a los obreros a iniciar la jornada laboral que comenzaba a las 6:00 a.m., cuando sonaba el silbato por segunda vez, y a partir de entonces los obreros contaban con 10 minutos para ocupar sus puestos de trabajo. La jornada de trabajo se extendió hasta el año de 1906 para la mayoría de los obreros (hiladores, tejedores y otros trabajadores a los que se les pagaba por pieza) hasta las 8:00 p.m. Los trabajadores contaban con un receso de media hora de 8:00 a 8:30 a.m. para desayunar y un receso de una hora de la 1:00 a las 2:00 p.m. para comer. El trabajo sabatino concluía a las 5:30 p.m., mientras que los domingos no se laboraba. De esta manera, la semana de trabajo constaba de 72 horas.

Para algunos otros trabajadores la jornada era un poco más corta. Los trabajadores de la sección de estampado en el departamento de acabados trabajaban 10 horas, mientras que los trabajadores que eran pagados por turno, como los mecánicos, carpinteros y albañiles trabajaban de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. Cuando estos trabajadores tenían que trabajar hasta las 8:00 p.m., se les pagaba la cuarta parte de su salario adicionalmente.

Esta jornada laboral se vio reducida de manera importante durante las dos primeras décadas de funcionamiento de la Santa Rosa. En junio de 1907, en una huelga que duró casi un mes, los trabajadores de Río Blanco consiguieron reducir la jornada laboral una hora, por lo que el día de trabajo culminaba a las 7:00 p.m. Después de este triunfo de los trabajadores de

CIDOSA, la junta directiva de CIVSA tomó la decisión de permitir a sus trabajadores abandonar la fábrica a las 7:00 p.m., dándoles la opción de quedarse hasta las 8:00 p.m. si así lo decidían, ya que como vimos arriba a muchos trabajadores se les pagaba por pieza. Este nuevo horario no fue adoptado hasta agosto de 1910 cuando estalló una huelga en Santa Rosa. Otra reducción de la jornada laboral tuvo lugar en enero de 1912 debido a las negociaciones que se realizaron con el Departamento del Trabajo para detener una huelga general, lo cual culminó en una reducción de la jornada a 10 horas. Esta reducción en la jornada laboral hubiera afectado negativamente el salario de los trabajadores a los que se les pagaba por pieza, pero parte del triunfo de los trabajadores fue haber conseguido un aumento del 10% de los salarios por pieza producida, lo cual dejaba su ingreso igual. De nuevo, el 19 de octubre de 1914, la jornada laboral fue reducida a 9 horas por decreto del gobernador y comandante militar del estado de Veracruz. En este decreto se establecía, asimismo, que el trabajo nocturno se tenía que pagar al doble del trabajo realizado en el día. Nuevamente se decretó una reducción en la jornada de trabajo con la Constitución de febrero de 1917 que establecía la jornada de 8 horas.

Esta reducción en la jornada laboral fue posible, en parte, por el aumento de la productividad, producción y empleo. En los años que van de 1907 a 1913, los metros de tela producida en CIVSA aumentaron en promedio 3% anual, el número de trabajadores 0.3% anual, mientras que el total de horas trabajadas se redujo a una tasa del 2.4% anual. Sin embargo, en el periodo que va de 1913 a 1917, la reducción de la jornada laboral no puede ser explicada por las mismas variables que en el periodo de 1907 a 1913 ya que en este periodo se dio una reducción en la producción y en el empleo. La producción en CIVSA en este último periodo disminuyó en promedio 6.3% anual y el número de trabajadores disminuyó 4.6%, mientras que la horas trabajadas cayeron 9.2% anual. Existe, entonces, otra variable que es necesario

tomar en cuenta para explicar la reducción de la jornada laboral: el aumento en la organización de la fuerza de trabajo.

Una vez afuera del ambiente laboral, el obrero tenía que consumir medios de subsistencia para poder reproducir su fuerza de trabajo. Para efectuar su consumo, el obrero acudía principalmente a las tiendas de las compañías textiles, no teniendo muchas opciones además de éstas, ya que, como se dijo más arriba, antes del establecimiento de la fábrica, no existía población en Santa Rosa.

Estas tiendas no eran operadas directamente por las compañías, sino que eran concesionadas a terceros. La compañía, no obstante, descontaba directamente de los salarios las deudas que tenían con las tiendas y, asimismo, la compañía recibía por este servicio un porcentaje de lo que los trabajadores gastaran en la tienda. Al parecer, las tiendas de las compañías del Valle de Orizaba solo estaban autorizadas para vender a los trabajadores de las fábricas con las que tenían contratos. Fue así como la junta directiva de CIVSA decidió establecer una tienda para sus trabajadores, ya que la tienda de Nogales no estaba autorizada para vender a los trabajadores de Santa Rosa, sino a únicamente a los trabajadores de la fábrica San Lorenzo. Además de la tienda en Nogales sólo existían tiendas en la ciudad de Orizaba, ubicada a 11 kilómetros de Santa Rosa. Fue hasta 1898 que Santa Rosa quedó conectada a la vía férrea que antes solo conectaba a Nogales con Orizaba. Una vez construida la vía férrea, tomaba aproximadamente una hora llegar de Santa Rosa a Orizaba.

Estar prácticamente obligados a comprar en las tiendas de las compañías representaba una seria desventaja para los obreros. De acuerdo a Dawn Keremitsis⁵⁴, los precios en estas tiendas eran entre 10 y 15% más altos que en cualquier otro lugar. Además de esto, se cometían diversos abusos por parte de los concesionarios de las tiendas en contra de los

⁵⁴ Keremitsis Dawn, Op. Cit. P. 203

trabajadores. Si los obreros de la Santa Rosa querían cambiar sus vales en la tienda por dinero en efectivo, podían hacerlo pero con un descuento del 80% del valor del vale. En una carta dirigida a Porfirio Díaz, el periódico “mejicanos que sufren”⁵⁵ escribió:

“Como consecuencia del monopolio en las fábricas ellos venden los artículos básicos a muy altos precios, mal pesados y mal medidos tales como 800 gramos por un kilo, y en litros, aunque sellados, ellos ponen pequeños trozos de madera adentro. Esto hace a los trabajadores miserables. Esta es la práctica de Garcín en las fábricas.”

Como vemos, después de estar sometidos a largas jornadas de trabajo, los obreros encontraban difícil obtener los medios de subsistencia necesarios para reproducir su fuerza de trabajo. Tanto las multas al interior de la fábrica como los abusos cometidos contra los trabajadores en la tienda de la compañía, sin mencionar los pagos que tenían que hacer por concepto de vivienda, deudas contraídas, etc., hacían que la condición de vida del naciente proletariado del Valle de Orizaba fuera precaria.

⁵⁵ GPDC XXXII, 101, carta de “Mejicanos que sufren” a Porfirio Díaz y al Palacio Ejecutivo, enero 10 de 1907.

3.3 Tasa de plusvalía, valor hora de la fuerza de trabajo y productividad en CIVSA

En este apartado analizaremos el comportamiento de algunas variables decisivas para comprender el desarrollo de las fuerzas productivas. Tanto si nos aproximamos por el lado de la explotación de trabajo impago –el caso de la tasa de plusvalía y el valor-hora de la fuerza de trabajo- como del de la capacidad de la fuerza de trabajo de producir una determinada cantidad de valores de uso en cierta unidad de tiempo –el caso de la productividad de la fuerza de trabajo- podemos llegar a observar ese desarrollo.

Calcular la tasa de plusvalía resulta fundamental para estudiar el desarrollo del capitalismo ya que nos permite analizar la relación social que sostiene a este modo de producción: la relación entre capitalistas y trabajadores asalariados que tiene como fin último la explotación de trabajo impago, es decir, plusvalía. Según Marx, “la tasa de plusvalor, por consiguiente, es la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital, o del obrero por el capitalista.”⁵⁶ Esta tasa se calcula obteniendo el cociente entre la parte del ingreso que va a parar a manos de los capitalistas y la parte que va a los trabajadores.

Como sabemos, en el proceso productivo, los trabajadores reproducen el valor de su fuerza de trabajo –el cual definimos como el valor de los medios de subsistencia necesarios para reponer la fuerza de trabajo gastada en el proceso productivo- en una fracción determinada del tiempo de trabajo gastado a lo largo de la jornada laboral. Al tiempo de trabajo empleado para reproducir el valor de la fuerza de trabajo lo denominamos tiempo de trabajo necesario. Por otro lado, el tiempo de trabajo gastado una vez que se ha reproducido el valor de la fuerza de trabajo, lo denominamos tiempo de trabajo excedente. La tasa de plusvalía, entonces, nos

⁵⁶ Marx Karl, Op. Cit., pág. 262

muestra la magnitud proporcional del valor agregado a la mercancía en el tiempo excedente con respecto al valor agregado a la mercancía que tan solo reproduce el equivalente al valor de la fuerza de trabajo.

Para llevar a cabo el cálculo de la tasa de plusvalía, partimos del supuesto de que el valor de la mercancía es igual a su precio con el motivo de hacer abstracción de las divergencias entre éstos. Como sabemos, a través del análisis realizado por Marx en el tomo 3 de “El Capital”⁵⁷, los precios de las mercancías son determinados en última instancia por sus valores y, por lo tanto, los primeros gravitan en torno a los segundos.

De esta manera, para calcular el valor agregado a la mercancía, como se muestra en el cuadro 3.8, por la fuerza de trabajo en CIVSA, restamos a las ventas netas⁵⁸ la depreciación total. La depreciación total es restada porque representa el desgaste de capital constante que, al no ser más que una transferencia de valor a la mercancía, no constituye ningún valor nuevo creado. Así, la columna de valor agregado nos muestra la totalidad del valor creado por la fuerza de trabajo durante su jornada laboral (tiempo de trabajo necesario más tiempo de trabajo excedente). La masa de plusvalía se obtiene restando del valor agregado el capital variable, que es representado por el gasto de la compañía en salarios. Finalmente, la tasa de plusvalía es el cociente entre la plusvalía y el capital variable.

En el cuadro 3.8 podemos ver una tasa de plusvalía promedio del 395% en el periodo 1900-1920. Esta cifra nos indica que en el mencionado periodo el valor del trabajo impago fue en promedio 395% más alto que el valor del capital variable desembolsado. Asimismo, la tasa de plusvalía creció a una tasa de 1.19% anual, por debajo del crecimiento del capital variable y de la plusvalía cuyas tasas de crecimiento fueron del 1.46% y 2.67% respectivamente.

⁵⁷ *Ibíd.*

⁵⁸ De acuerdo al Archivo de CIVSA citado en Gómez- Galvarriato, Op. Cit., las ventas netas son las ventas brutas menos los descuentos aplicados a los diversos clientes. Considerando que el valor total de una mercancía es igual a capital constante más capital variable más plusvalor, una vez deduciendo de las ventas netas la depreciación total, nos queda el gasto en capital variable más la plusvalía generada.

Se puede apreciar también una caída en la tasa de plusvalía en los años 1906, 1907 y 1908. A pesar de que el crecimiento de la tasa de plusvalía no es creciente en todos los años de nuestro periodo de estudio, seguramente la caída de esta tasa en los 3 años mencionados tuvo como factor fundamental el movimiento obrero iniciado a finales de 1906 y que culminó con la masacre del 7 de enero de 1907.

Si hacemos abstracción del progreso tecnológico, -lo cual es congruente con nuestra investigación ya que nuestra serie de datos corresponde a los 20 primeros años de funcionamiento de la fábrica Santa Rosa y en este periodo no se observó un cambio importante en la tecnología de los medios de producción- las variables que influyen en la tasa de plusvalía son la extensión de la jornada laboral y la intensidad del trabajo. Aunque muy inestable año con año, el crecimiento de la tasa de plusvalía en CIVSA en nuestro periodo estudiado presenta una tendencia a aumentar, inversamente a lo que ocurrió con la extensión de la jornada laboral, la cual, como vimos en el apartado 3.2, se redujo de 12 horas y media en 1898 a 8 horas en 1917. De esta manera, podemos conjeturar que la tendencia creciente de la tasa de plusvalía es ocasionada por un aumento más que proporcional de la intensidad del trabajo con respecto a la reducción de la jornada laboral.

| Cuadro 3.8 Tasa de Plusvalía en CIVSA de 1900 a 1920 | | | | | | |
|---|---------------------|---------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------|--------------------------|
| | Ventas netas | Depreciación total | Valor Agregado | Capital Variable | Plusvalía | Tasa de Plusvalía |
| 1900 | \$ 1,368,906.68 | \$ 181,282.94 | \$ 1,187,623.74 | \$ 281,675.39 | \$ 905,948.35 | 322% |
| 1901 | \$ 1,813,404.83 | \$ 186,744.27 | \$ 1,626,660.56 | \$ 353,879.82 | \$ 1,272,780.74 | 360% |
| 1902 | \$ 2,286,148.43 | \$ 185,890.68 | \$ 2,100,257.75 | \$ 342,060.14 | \$ 1,758,197.61 | 514% |
| 1903 | \$ 2,299,946.48 | \$ 181,071.43 | \$ 2,118,875.05 | \$ 357,869.19 | \$ 1,761,005.86 | 492% |
| 1904 | \$ 2,234,294.92 | \$ 176,435.43 | \$ 2,057,859.49 | \$ 427,448.89 | \$ 1,630,410.60 | 381% |
| 1905 | \$ 2,707,868.15 | \$ 200,694.22 | \$ 2,507,173.93 | \$ 474,448.81 | \$ 2,032,725.12 | 428% |
| 1906 | \$ 2,740,015.38 | \$ 212,468.28 | \$ 2,527,547.10 | \$ 520,380.19 | \$ 2,007,166.91 | 386% |
| 1907 | \$ 2,265,710.78 | \$ 213,620.44 | \$ 2,052,090.34 | \$ 535,674.12 | \$ 1,516,416.22 | 283% |
| 1908 | \$ 2,210,813.33 | \$ 218,509.90 | \$ 1,992,303.43 | \$ 537,904.64 | \$ 1,454,398.79 | 270% |
| 1909 | \$ 2,398,649.64 | \$ 233,702.92 | \$ 2,164,946.72 | \$ 504,928.74 | \$ 1,660,017.98 | 329% |
| 1910 | \$ 2,055,346.98 | \$ 228,276.68 | \$ 1,827,070.30 | \$ 416,837.86 | \$ 1,410,232.44 | 338% |
| 1911 | \$ 2,235,062.67 | \$ 217,254.08 | \$ 2,017,808.59 | \$ 400,782.84 | \$ 1,617,025.75 | 403% |
| 1912 | \$ 2,560,815.23 | \$ 211,632.89 | \$ 2,349,182.34 | \$ 485,723.36 | \$ 1,863,458.98 | 384% |
| 1913 | \$ 2,247,891.24 | \$ 199,800.19 | \$ 2,048,091.05 | \$ 540,565.68 | \$ 1,507,525.37 | 279% |
| 1914 | \$ 1,135,014.22 | \$ 254,683.92 | \$ 880,330.30 | \$ 182,796.79 | \$ 697,533.51 | 382% |
| 1915 | \$ 766,132.69 | \$ 238,268.05 | \$ 527,864.64 | \$ 71,695.12 | \$ 456,169.52 | 636% |
| 1916 | \$ 830,705.61 | \$ 220,773.30 | \$ 609,932.31 | \$ 98,999.84 | \$ 510,932.47 | 516% |
| 1917 | \$ 1,512,445.24 | \$ 203,558.64 | \$ 1,308,886.60 | \$ 306,596.06 | \$ 1,002,290.54 | 327% |
| 1918 | \$ 1,626,344.42 | \$ 186,268.77 | \$ 1,440,075.65 | \$ 309,572.01 | \$ 1,130,503.64 | 365% |
| 1919 | \$ 2,035,115.45 | \$ 170,635.12 | \$ 1,864,480.33 | \$ 319,814.06 | \$ 1,544,666.27 | 483% |
| 1920 | \$ 2,117,622.54 | \$ 159,045.79 | \$ 1,958,576.75 | \$ 382,036.38 | \$ 1,576,540.37 | 413% |
| 1900-1920 | \$ 1,973,726.42 | \$ 203,838.95 | \$ 1,769,887.47 | \$ 373,890.00 | \$ 1,395,997.48 | 395% |
| Crecimiento anual | 2.10% | | 2.41% | 1.46% | 2.67% | 1.19% |

Fuente: Elaboración propia con datos de Gómez-Galvarriato, Op. Cit.

La fuerza de trabajo, en el modo de producción capitalista, adquiere la característica de venderse como mercancía. Sin embargo, se trata de una mercancía muy peculiar ya que es la única mercancía capaz de crear valor, además de que tiene diversas características que le confieren una importancia central dentro de la reproducción social. Aunque es la única mercancía que posee la capacidad de crear valor, existe una magnitud correspondiente al valor de la fuerza de trabajo.

José Valenzuela Feijoo⁵⁹ menciona cuatro particularidades que le confieren al valor de la fuerza de trabajo una importancia central dentro del proceso de reproducción social: “i) antes que nada, define directamente el nivel de vida relativo de los trabajadores, o sea, el grueso de la población de las sociedades modernas, ii) indirectamente, al determinar la tasa de plusvalía, también incide en los ingresos apropiados por el sector capitalista; iii) al determinar la distribución del ingreso y la magnitud relativa del excedente, también influye en el nivel y composición de la demanda efectiva. Por ende, en los gastos de realización, en el nivel de la plusvalía realizada y, por esta vía, en los niveles del ingreso nacional; iv) incide también muy fuertemente en los niveles de la tasa de ganancia. Con ello, afecta a la tasa de acumulación y, por ende, a los ritmos de crecimiento de la economía.”

Con respecto a las peculiaridades que presenta la mercancía fuerza de trabajo, Valenzuela Feijoo⁶⁰ menciona en primer lugar las condiciones en las cuales se reproduce, que a diferencia del resto de las mercancías que se reproducen al interior de los centros fabriles, aquella lo hace dentro del núcleo familiar. Podría pensarse que debido a las variaciones demográficas naturales, la oferta de fuerza de trabajo es muy inelástica, sin embargo, la existencia de un ejército industrial de reserva permite que haya una oferta muy elástica que se encuentra a disposición de las necesidades de acumulación de capital. Además de este ejército industrial

⁵⁹ Valenzuela F., José C., *Explotación y despilfarro*, Plaza y Valdés Editores, México, 1999. Pág. 79

⁶⁰ *Ibíd.*

de reserva, también es importante considerar los flujos migratorios entre el campo y la ciudad y entre distintos países.

Valenzuela Feijoo también menciona como una peculiaridad de esta mercancía a la determinación de su precio –el cual se encuentra determinado en última instancia por su valor. En la determinación de este precio se ven involucrados de manera importante factores sociopolíticos ya que con él queda también determinada la repartición del producto de la sociedad y, por lo tanto, el fundamento de la lucha de clases en el interior de la sociedad capitalista.

Una última peculiaridad de la fuerza de trabajo tiene que ver con el comportamiento de su oferta. A diferencia de lo que ocurre con las mercancías comunes -que cuando cae su precio a consecuencia de una demanda insuficiente, se reduce también su oferta- cuando cae el precio de la fuerza de trabajo (el salario) en la mayoría de las ocasiones se produce una oferta mayor. Lo anterior ocurre en dos sentidos: en primer lugar por el alargamiento de la jornada de trabajo, ya que la reacción natural del trabajador al ver disminuido su salario es tratar de trabajar más para impedir la caída de su nivel de ingreso. En segundo lugar, cuando cae el nivel salarial, que es también un factor de la demanda efectiva, termina por arrastrar a esta última, lo cual puede llegar a implicar una disminución del empleo. Una disminución del empleo implica un aumento del ejército industrial de reserva y, por consiguiente, un aumento de la oferta de fuerza de trabajo.

Ahora bien, el valor de la fuerza de trabajo, se define según Marx de la siguiente manera: “dicho valor es igual al tiempo de trabajo necesario para producir los medios de subsistencia indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo”⁶¹. En este valor inciden de manera directa, en primer lugar, la canasta salarial, es decir, la cantidad de bienes que

⁶¹ Marx Karl, Teorías sobre la plusvalía, (Historia crítica de las teorías de la plusvalía), Tomo 1, Buenos Aires, Cartago, 1974. P. 39

consume el obrero y su familia por unidad de tiempo. En segundo lugar, tenemos el costo social de producir los bienes que integran dicha canasta básica, el cual, a su vez, depende del nivel de la fuerza productiva del trabajo en las ramas de la producción destinadas a producir los bienes de consumo obrero. Aquí es importante recordar que la productividad para la producción de determinada mercancía se encuentra en relación inversa al valor de la misma. De esta manera, entre mayor sea la productividad en las ramas que producen bienes de consumo obrero, menor será el valor de los mismos.

Dicho lo anterior, existen tres determinantes inmediatos del valor de la fuerza de trabajo: a) el salario real anual, que tiene una relación directa; b) la jornada laboral, que tiene una relación inversa; y c) la productividad del trabajo en las ramas de la producción que producen los bienes de consumo de la clase obrera, que como ya se mencionó, guarda una relación inversa al valor de la fuerza de trabajo.

El cálculo del valor hora de la fuerza de trabajo que realizamos para CIVSA se trata de una aproximación debido a que estamos manejando el valor monetario de la misma y a partir de éste, inferimos su expresión en términos de valor.

En el cuadro 3.9, el valor hora de la fuerza de trabajo es igual al cociente entre el capital variable y el valor agregado, lo cual nos indica que en promedio de 1900 a 1920 el 21% de lo que se producía en una hora de trabajo quedaba en manos de los trabajadores, mientras que el 79% iba a parar a manos de los capitalistas. Aunque muy variable año con año, el valor hora de la fuerza de trabajo, éste descendió a una tasa anual del 0.93 por ciento. Asimismo, podemos observar en el cuadro que en el periodo de 1900 a 1920, en promedio el obrero trabajaba 12.33 minutos de cada hora para sí mismo –es decir, para reproducir el valor equivalente a su salario- mientras que trabajaba en promedio 47.31 minutos para el burgués, es decir, para la producción de plusvalor.

Como vemos, el valor de la fuerza de trabajo prácticamente se mantuvo igual en el periodo estudiado, presentando una ligera caída, mientras que la extensión de la jornada de trabajo disminuyó considerablemente: cuatro horas y media de 1898 a 1920. Como vimos en el apartado anterior, las luchas de los trabajadores para reducir la jornada de trabajo iban acompañadas por la búsqueda de un aumento del pago por pieza producida para que su nivel de ingreso no se viera disminuido. Esta puede ser la razón por la cual el valor hora de la fuerza de trabajo no disminuyó tanto como la jornada de trabajo.

| Cuadro 3.9 Valor hora de la fuerza de trabajo en CIVSA, 1900-1920 | | | |
|--|------------------------------------|------------------------------|--|
| | Valor-hora de la fuerza de trabajo | Necesario por hora trabajada | Tiempo de trabajo Excedente por hora trabajada |
| 1900 | 24% | | 14m 24s 45m 36s |
| 1901 | 22% | | 13m 12s 46m 48s |
| 1902 | 16% | | 9m 36s 50m 24s |
| 1903 | 17% | | 10m 12s 49m 48s |
| 1904 | 21% | | 12m 36s 47m 24s |
| 1905 | 19% | | 11m 24s 48m 36s |
| 1906 | 21% | | 12m 36s 47m 24s |
| 1907 | 26% | | 15m 36s 44m 24s |
| 1908 | 27% | | 16m 12s 43m 48s |
| 1909 | 23% | | 13m 48s 46m 12s |
| 1910 | 23% | | 13m 48s 46m 12s |
| 1911 | 20% | | 12m 0s 48m 0s |
| 1912 | 21% | | 12m 36s 47m 24s |
| 1913 | 26% | | 15m 36s 44m 24s |
| 1914 | 21% | | 12m 36s 47m 24s |
| 1915 | 14% | | 8m 24s 51m 36s |
| 1916 | 16% | | 9m 36s 50m 24s |
| 1917 | 23% | | 13m 48s 46m 12s |
| 1918 | 21% | | 12m 36s 47m 24s |
| 1919 | 17% | | 10m 12s 49m 48s |
| 1920 | 20% | | 12m 0s 48m 0s |
| 1900-1920 | 21% | | 12.33 47.31 |
| Crecimiento anual | -0.93% | | |

Fuente: Elaboración propia con datos de Gómez-Galvarriato, Op. Cit.

Otra variable que es importante analizar en los primeros años de funcionamiento de CIVSA es la fuerza productiva del trabajo o productividad. La productividad queda definida como la capacidad de la fuerza de trabajo de producir determinada cantidad de valores de uso en cierta unidad de tiempo.

Marx nos dice que: “la fuerza productiva del trabajo está determinada por múltiples circunstancias, entre otras por el nivel medio de destreza del obrero, el estadio de desarrollo en que se hallan la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, la coordinación social del proceso de producción, las *condiciones naturales*.”⁶² José Valenzuela⁶³, por su parte, menciona tres determinantes de la productividad del trabajo: a) la densidad de capital, que mantiene una relación directa; b) la intensidad del trabajo, que tiene una relación directa; y c) la calificación media del trabajo, que también tiene una relación directa.

Conviene aquí hacer una aclaración acerca de la intensidad del trabajo y el aumento de la fuerza productiva del trabajo. Si tomamos en cuenta nuestra definición de fuerza productiva del trabajo, en realidad lo que sucede cuando se aumenta la intensidad del trabajo es que el aumento en la producción se debe a un gasto mayor de trabajo en la misma unidad de tiempo y no a un igual o menor gasto de trabajo en la misma unidad de tiempo para conseguir el mismo nivel de producción, como sería en el caso en que efectivamente se hubiera dado un aumento en la fuerza productiva del trabajo. Por este motivo, Valenzuela Feijoo, nos dice que en el caso de un aumento de la intensidad del trabajo estamos ante “una pseudo elevación o aumento estadístico de la productividad.”⁶⁴ Ambos procedimientos nos llevarían de igual manera al mismo resultado de obtener mayor producción por unidad de tiempo, aunque un aumento en la intensidad del trabajo no implique un desarrollo de las fuerzas productivas y sí

⁶² Marx Karl, *El Capital*, Tomo 1, Ed. Siglo XXI, México, 2003. P. 49.

⁶³ Valenzuela F., José C., Op. Cit. Págs. 93 y 94.

⁶⁴ Valenzuela F., José C., Op. Cit. P. 93.

una superexplotación del trabajador.⁶⁵ Marx nos dice en su obra al respecto que: “Acelerar la acumulación mediante un desarrollo superior de la capacidad productiva del trabajo y acelerarla a través de una mayor explotación del trabajador, son dos procedimientos totalmente distintos.”⁶⁶

Es también importante mencionar que si el aumento en la productividad del trabajo se da en las ramas que producen bienes de consumo para los trabajadores, este procedimiento lleva a una caída en el valor de la fuerza de trabajo ya que los medios de subsistencia de los trabajadores se abaratarían. Asimismo, el incremento de la fuerza productiva en las industrias que producen los medios de producción necesarios para producir los medios de subsistencia que constituyen el valor de la fuerza de trabajo también abate este valor.

En el cuadro 3.10 se muestra la productividad de la fuerza de trabajo en CIVSA en el periodo 1900-1920. Medimos la productividad como el valor agregado a la producción por trabajador en un año. Nuestra magnitud de productividad queda expresada en pesos, es decir, en la expresión monetaria del valor.

En el periodo estudiado la productividad promedio fue de \$978.69 producidos por trabajador al año. Asimismo, esta productividad presentó una tasa de crecimiento del 1.32% anual. En los años que van de 1906 a 1908 se presentó un descenso de la productividad, seguramente asociado al movimiento obrero, al paro patronal y a los hechos violentos de los primeros días de 1907. También se puede apreciar en el cuadro un descenso de la productividad de después de 1912, que no alcanzaría niveles similares hasta 1919, lo cual debe estar determinado por la lucha revolucionaria.

⁶⁵ Marini Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, Ediciones Era, México, decimoprimer reimpresión, 1991.

⁶⁶ Marx Karl, Op. Cit., citado en Marini Ruy Mauro, Op. Cit.

| Cuadro 3.10 Productividad en CIVSA 1900-1920 | | | |
|---|-----------------------|---------------------|-------------------------------------|
| | Valor agregado | Trabajadores | Pesos por trabajador anuales |
| 1900 | \$1,187,623.74 | 1,441 | \$824.17 |
| 1901 | \$1,626,660.56 | 1,462 | \$1,112.63 |
| 1902 | \$2,100,257.75 | 1,510 | \$1,390.90 |
| 1903 | \$2,118,875.05 | 1,565 | \$1,353.91 |
| 1904 | \$2,057,859.49 | 1,985 | \$1,036.71 |
| 1905 | \$2,507,173.93 | 1,917 | \$1,307.86 |
| 1906 | \$2,527,547.10 | 2,112 | \$1,196.76 |
| 1907 | \$2,052,090.34 | 2,139 | \$959.37 |
| 1908 | \$1,992,303.43 | 2,065 | \$964.80 |
| 1909 | \$2,164,946.72 | 2,010 | \$1,077.09 |
| 1910 | \$1,827,070.30 | 1,850 | \$987.61 |
| 1911 | \$2,017,808.59 | 1,779 | \$1,134.24 |
| 1912 | \$2,349,182.34 | 2,012 | \$1,167.59 |
| 1913 | \$2,048,091.05 | 2,311 | \$886.24 |
| 1914 | \$880,330.30 | 1,776 | \$495.68 |
| 1915 | \$527,864.64 | 1,609 | \$328.07 |
| 1916 | \$609,932.31 | 1,434 | \$425.34 |
| 1917 | \$1,308,886.60 | 1,653 | \$791.82 |
| 1918 | \$1,440,075.65 | 1,617 | \$890.58 |
| 1919 | \$1,864,480.33 | 1,642 | \$1,135.49 |
| 1920 | \$1,958,576.75 | 1,804 | \$1,085.69 |
| 1900-1920 | \$1,769,887.47 | 1795 | \$978.69 |
| Crecimiento anual | 2.41% | 1.08% | 1.32% |

Fuente: Elaboración propia con datos de Gómez-Galvarriato, Op. Cit.

3.4 Movimiento obrero en el Valle de Orizaba

El proletariado del Valle de Orizaba prácticamente nació luchando ya que a pocos años de haberse inaugurado las fábricas se llevaron a cabo las primeras huelgas. El esfuerzo por intensificar el proceso de producción y disciplinar a la fuerza de trabajo encontró su contrapartida en un proletariado que en parte carecía de dicha disciplina por provenir del campo y, por otro lado, venía de otros centros fabriles en donde había adquirido cierta experiencia organizativa.

En la fábrica San Lorenzo se llevó a cabo una huelga en 1881, año en que la misma fue inaugurada. Más adelante, la Santa Rosa sería testigo de una huelga en 1899, a tan solo tres meses de haber iniciado su funcionamiento. La fábrica más grande del corredor textil, la Río Blanco, sería el escenario de una huelga en 1896, a tan solo cuatro años de haberse instalado. Dicho movimiento tuvo su origen en el hecho de que CIDOSA, compañía dueña de la fábrica Río Blanco, había ordenado un procedimiento que se había establecido en las fábricas de Puebla, el cual decretaba que los martes y jueves los obreros trabajarían hasta las doce de la noche por el mismo jornal, es decir, dieciocho horas de trabajo en lugar de dieciséis, únicamente descansando una hora después de la salida de la tarde. Los obreros recibieron con hostilidad la orden y sólo dos de ellos se presentaron al trabajo.

En 1898 estallaría otro movimiento obrero en la fábrica Río Blanco. Los obreros que trabajaban en el llamado “salón nuevo” veían mermados sus ya de por sí miserables salarios pues se les descontaban cincuenta centavos y hasta un peso con el pretexto de producción defectuosa, lo cual, como vimos más arriba era un método común para cargar los costos de producción al fondo de consumo del trabajador. Ante estos hechos, los obreros decidieron

parar los telares y se dirigieron a la dirección general de la fábrica. La administración ignoró la queja y los obreros llevaron a cabo una asamblea afuera de la fábrica donde se formó una comisión para tratar el asunto con la dirección. Entre los obreros que formaban la comisión se encontraba Manuel Ávila, quien años más tarde lucharía destacadamente en la formación del Gran Círculo de Obreros Libres. Al día siguiente de que la comisión obrera se enfrentó con la dirección, se informó al resto de los trabajadores que su asunto estaba arreglado: los descuentos habían sido suprimidos y se habían conseguido algunos aumentos en determinadas áreas que estaban mal pagadas.

La llegada del siglo XX veía la intensificación del movimiento obrero en la región de Orizaba. El 28 de mayo de 1903 se realizó en Río Blanco otro movimiento que puede ser considerado como huelga. Después de que Vicente Linares –quien había sido un despiadado capataz en la fábrica de San Lorenzo-, había sido elegido maestro de telares, los obreros tomaron la decisión de abandonar su trabajo. Los obreros fueron llamados por la fuerza pública a organizar una comisión que tratara su asunto con la Jefatura. Los comisionados fueron detenidos por algunas horas en los separos de la Jefatura y volvieron al trabajo una semana después, siendo rechazados por el patrón.

Como vemos, la fábrica de Río Blanco tuvo una gran importancia en el movimiento obrero del valle. Algunos de los precursores del movimiento obrero en México surgen de esta fábrica; gente como Manuel Ávila, fundador del Gran Círculo de Obreros Libres, era un obrero de Río Blanco.

En el año de 1906 se llevaron a cabo importantes movilizaciones obreras en el Valle de Orizaba que indicaban el desarrollo de una conciencia de clase y del inicio de la organización obrera. Es en este año cuando el movimiento del proletariado textil de Orizaba aparece, por

primera vez, organizado y formalmente constituido. En este año se notaba un proletariado mucho más decidido a cambiar su situación de miseria y los avances que poco a poco iba logrando en el terreno político le darían la confianza de que podía transformar su destino como clase en vez de aceptar dócilmente las imposiciones del gobierno y de los industriales.

El Valle de Orizaba vio el nacimiento de su movimiento obrero organizado a principios de 1906 en Río Blanco. Fue ahí donde un grupo de obreros comenzaron a reunirse en la casa del tejedor Andrés Mota con la idea de formar una sociedad que liderara al movimiento obrero en busca de la reivindicación de su clase. Estas reuniones eran informalmente dirigidas por los obreros Manuel Ávila y José Rumbia.

Uno de los personajes fundamentales en la formación de la mencionada sociedad fue José Neyra, obrero llegado de una zona industrial al sur del Distrito Federal. Neyra había sido influenciado por las ideas y el activismo político de Camilo Arriaga, los hermanos Flores Magón y demás militantes del Partido Liberal Mexicano. En 1906, Neyra se involucraría activamente, junto con Juan Olivares, Porfirio Meneses y Anastasio Guerrero, con las luchas del proletariado del Valle de Orizaba, encauzándolas con el embate que pretendía coordinar el Partido Liberal Mexicano, desde St. Louis Missouri, EUA, contra la dictadura de Porfirio Díaz.

El PLM se formó en 1905 a partir de diversos clubes liberales, creados entre 1900 y 1905, los cuales habían sido influenciados por el Club Liberal Ponciano Arriaga. En su Programa y Manifiesto al pueblo mexicano, el PLM hacía un llamamiento a levantarse contra el régimen de Díaz, exigía transformaciones sociales, proponía la supresión del sistema de reelección presidencial y de gobernadores estatales, poner un límite al poder que tenía la Iglesia en el país y la nacionalización de sus bienes, entre otras cuestiones. Asimismo, este programa

tomaba en cuenta la dotación de tierras al campesinado, la reducción de la jornada laboral a ocho horas, el establecimiento de un salario mínimo, descanso semanal obligatorio y la limitación del trabajo a menores de edad. No obstante el contenido progresista del programa del PLM, en él no se hacía referencia ni a la lucha de clases ni a la explotación capitalista del trabajo, en parte porque este partido se encontraba influenciado por las ideas del socialismo utópico y del anarquismo, careciendo de los fundamentos teóricos que proporciona el socialismo científico.⁶⁷

La influencia del PLM y otros clubes liberales sobre la conciencia de la clase obrera, fue posible en gran medida por sus publicaciones tales como “El Paladín”, “Regeneración”, “El Colmillo Público”, “El Hijo del Ahuizote”, etc. Es importante mencionar que varios líderes del movimiento obrero nacional que eran militantes del PLM, enviaban al mismo recursos económicos y presentaban el programa de este partido como parte de los objetivos de sus diferentes movimientos.⁶⁸

En la formación de la nueva sociedad se empezaban a distinguir dos posturas divergentes. Por un lado, José Rumbia y Andrés Mota pretendían formar una asociación similar a las ya existentes organizaciones mutualistas, con cierta tendencia reivindicativa hacia los trabajadores. Por el otro lado, José Neyra y sus seguidores, pretendían formar una sociedad que además de defender los derechos más inmediatos de los trabajadores, se debería unir a la lucha que se comenzaba a gestar en contra del régimen de Díaz. En un inicio fue la tendencia de Rumbia y Mota la que tuvo mayor aceptación entre el grupo de obreros, sin

⁶⁷ Vizgunova I., *La situación de la clase obrera en México*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1978. Págs. 127 y 128.

⁶⁸ Gómez Galvarriato Aurora, *De Operarios a Obreros: La Organización Laboral*, en García Díaz Bernardo (Editor), *La Huelga del Río Blanco*, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, México, 2007. P. 88.

embargo, en el momento de la fundación de la nueva sociedad fue el grupo de Neyra el que terminó por imponer su tendencia.

En junio de 1906 durante una reunión en la casa de Andrés Mota que se llevó a cabo para discutir un acto de protesta llevado a cabo, Manuel Ávila dio lectura al manifiesto lanzado por la primera Junta Revolucionaria que los hermanos Flores Magón habían formado en Estados Unidos e invitó a los presentes a formar una agrupación en contra del clero, el capital y el gobierno de Díaz los cuales se encontraban fuertemente unidos. En la segunda sesión que tuvieron se acordó la fundación del “Gran Círculo de Obreros Libres”, el cual tendría dos aspectos de lucha: una secreta y otra pública, la primera sería de franca rebeldía contra el gobierno y la segunda para reivindicar las condiciones de trabajo de los obreros. Se fundaron 80 sucursales⁶⁹ bajo sus auspicios en las fábricas textiles de Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Querétaro, Hidalgo, Distrito Federal, etc.

La Declaración de Principios del GCOL quedaría de la siguiente manera:

PRIMERO. Se constituye el “GRAN CÍRCULO DE OBREROS LIBRES”, con el personal que suscribe estas resoluciones. La mesa directiva mantendrá relaciones con la Junta Revolucionaria que reside en St. Louis Mo., E.U.A., de la cual es presidente Ricardo Flores Magón, vicepresidente Juan Sarabia; Secretario, Antonio I. Villareal; Tesorero, Enrique Flores Magón; Primer Vocal, Prof. Librado Ribera; Segundo Vocal, Manuel Sarabia; Tercer Vocal Rosalía Bustamante. Trabajaré por la organización de los obreros de todo el país y con los elementos que los correligionarios le proporcionen, lucharé por todos los medios, contra los abusos del capitalismo y la Dictadura de Porfirio Díaz.

⁶⁹ Vizgunova I., Op Cit. P. 126

SEGUNDO. Los trabajadores que estén de acuerdo con estas resoluciones y anhelan su bienestar y la libertad de la Patria, constituirán en las poblaciones sucursales dependientes de esta matriz.

TERCERO. Las sucursales o ciudadanos que secunden las presentes resoluciones, lo comunicarán a esta matriz. Esas sucursales o ciudadanos enviarán mensualmente a esta matriz, para que ésta a su vez lo envíe a la Junta Revolucionaria de que habla la clausula primera, según los recursos de cada uno, una cuota que se invertirá en los gastos que requiere el cumplimiento de la clausula siguiente por parte de la aludida Junta Revolucionaria.

CUARTO. La Junta, aparte de sus trabajos propios procurará el fomento de las publicaciones opositoras en México, distribuirá fondos entre los luchadores sociales, sostendrá a los que la dictadura encarcele y despoje y si se dan casos de que un funcionario público pierda su posición por haber cumplido con su deber también lo ayudará.

QUINTO. La Mesa Directiva guardará absoluto secreto sobre los nombres de los adeptos que firmen este programa secreto. No comunicará entre sí a las distintas agrupaciones o personas afiliadas hasta convencerse que son verdaderamente leales a la causa. Pero si algún miembro no desea en ningún caso ser comunicado con los demás, se servirá declararlo y la Mesa respetará su voluntad.⁷⁰

Es de resaltar que el Gran GCOL fue en México la primera organización obrera de tendencias sindicales⁷¹ ya que las organizaciones anteriores tan solo habían funcionado como

⁷⁰ Hernández Ana María, *La mujer mexicana en la industria textil*, Biblioteca Universidad, México, 1940. P. 45

⁷¹ Hernández Ana María, Op. Cit. P. 46

asociaciones mutualistas y cooperativistas, mientras que el GCOL era una organización cuya acción se enfocaba en el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los obreros, oponiéndose a los intereses de la burguesía barcelonette. Al respecto, Ana María Hernández menciona algunos rubros importantes que se establecieron en el programa del GCOL, los cuales se planteaban por primera vez en una organización obrera: “luchar por el derecho de asociación; por la reducción de la jornada de labor, catorce horas de trabajo, en lugar de dieciséis, lograr el aumento de salarios; setenta y cinco centavos diarios para los hombres, cuarenta centavos para las mujeres y treinta centavos para los niños. Era la primera vez que se valorizaba el trabajo de la mujer, que hasta entonces había sido considerado igual que el de los niños. En distintas regiones los patronos solo habían preferido a la mujer, como medio de obtener pingües ganancias.”⁷²

Al poco tiempo de haber sido fundado el GCOL, su presidente, Manuel Ávila, había perdido la vida, por lo cual José Neyra lo sustituyó. Este hecho radicalizó al GCOL, acelerando la publicación del periódico de la organización: “La Revolución Social”, el cual salió a la luz el 3 de junio de 1906. El director de este periódico era el propio José Neyra. Esta publicación estaba dirigida a criticar las condiciones laborales pero también se hacía presente la lucha liberal que venía desde el tiempo de la Reforma llevando a cabo críticas en contra de la Iglesia. Sin embargo, aclaraban a la opinión pública que a pesar del título del periódico, no se proponían tal revolución y dejaban ver que no se planteaban un orden social distinto, sino tan solo ciertas reivindicaciones dentro del orden establecido. De cualquier forma, estaban conscientes de que en el desarrollo de la lucha económica a favor del proletariado llegaría el momento en que entrarían en conflicto con el Estado, que representaba los intereses de la clase dueña de los medios de producción.

⁷² Ibídem. P. 52

Tras la formación del GCOL el movimiento obrero comenzó a reavivarse, estallando varias huelgas en la región. No existe registro de que el estallido de dichas huelgas haya sido ocasionado por el GCOL, sin embargo, el hecho de que estallaron a pocos meses de la creación de esta sociedad, indica que hubo injerencia de la misma. En la San Lorenzo estalló una huelga el 17 de mayo, en la cual los obreros estaban en contra de la imposición que les trataban de hacer los patrones de llevar a cabo la limpieza de maquinaria tres veces al día, lo cual los afectaría negativamente en su ingreso, dado que se les pagaba por pieza producida. En el mismo mes, los obreros de la fábrica de yute Santa Gertrudis llevaron a cabo una huelga, dado que la empresa pretendía reducir los salarios. El 1 de junio, por su parte, los obreros del departamento de hilados de la Santa Rosa, estallaron una huelga quejándose del hecho de que se les proporcionaba material de trabajo de mala calidad y, no obstante, se les exigía un producto de buena calidad. Un día después de la aparición del primer número de *Revolución Social*, el 4 de junio, los líderes de la sucursal del GCOL en la San Lorenzo organizaron una protesta para quejarse del maltrato que varios empleados superiores daban a los obreros. Aquella ocasión los obreros de la San Lorenzo pararon las máquinas, abandonaron sus puestos de trabajo y marcharon por la calzada empedrada que comunicaba a Nogales con Río Blanco con el propósito de manifestar su descontento ante la dirección general de la CIDOSA que cuyas oficinas se encontraban en esta última fábrica. Antes de arribar a las oficinas abrieron las compuertas de los canales de la hidroeléctrica paralizando el trabajo. Los recibió Hartington, el director general de la compañía, pero no consiguieron conciliar las diferencias de sus intereses. En una nueva reunión en donde se dio un altercado acerca de la legitimidad del GCOL y del derecho de Neyra de intervenir en asuntos de la San Lorenzo, siendo trabajador de la Río Blanco, los obreros fueron convencidos de retornar a sus puestos de trabajo no sin darles algunas concesiones: se les

cancelaron algunas multas y se le llamó la atención a uno de los empleados superiores del cual se habían quejado los obreros en específico.

Ante estos hechos, las autoridades decidieron intervenir en la actividad política de los obreros que se estaba desarrollando en el Valle de Orizaba⁷³. El periódico publicado por el GCOL, *Revolución Social*, era una publicación escrita por obreros dirigida a obreros, sin embargo, algunos policías de Orizaba se infiltraron entre los obreros de las villas fabriles y extrajeron varios ejemplares del mismo, los cuales llegaron a manos del gobernador del estado, Teodoro Dehesa, quien repartió los ejemplares entre sus funcionarios, a tan solo una semana de haber salido a la luz el primer número. Para Dehesa, resultaba una amenaza al orden social la unificación del proletariado del Valle de Orizaba aunado a la influencia que estaban ejerciendo los agentes del PLM en la región. Poco tiempo después de la infiltración se ordenó la aprehensión de los agentes del PLM, sin embargo, gracias a la colaboración de algunos habitantes del valle, Neyra y sus compañeros lograron huir del estado y así se perdió la posibilidad de vincular el movimiento obrero con la conspiración contra la dictadura porfirista.

Después de estos hechos, no sólo se desató la persecución contra los militantes del PLM sino que el gobierno, aprovechando el vacío que dejaron al huir, promovió un movimiento obrero subordinado a sus intereses. Aquí es importante mencionar brevemente la historia del nuevo presidente del GCOL, José Morales⁷⁴, quien fue llamado a comparecer ante el juzgado de Orizaba donde se entrevistó con el Juez de primera instancia, Ramón Rocha, quien se dio cuenta que Morales no era ningún opositor al gobierno de Díaz y que además era amigo

⁷³ AA. VV., *Memoria del primer coloquio regional de historia obrera*, Ed. CEHSMO, México, 1977. P. 73

⁷⁴ AA. VV., *Memoria del primer coloquio regional de historia obrera*, Ed. CEHSMO, México, 1977. P. 78

personal del Jefe Político, Carlos Herrera. De esta manera se dio cuenta de que en vez de verse en la necesidad de disuadirlo de una supuesta política en contra del régimen, se podría aprovechar su posición para intervenir a través de él en el movimiento obrero del valle, según el mismo dijo en una carta escrita al gobernador Teodoro Dehesa.

Ya que Morales era un empleado reconocido por su buen trabajo y responsabilidad los obreros lo apoyaron sabiendo que cualquier demanda sería mejor escuchada si salía de su boca y como seguía siendo de los suyos daría la cara por ellos cuando lo ameritara la ocasión. No fue entonces difícil para las autoridades persuadir a Morales para que renunciara a cualquier intento de llevar el movimiento obrero en contra de Díaz. Asimismo, se le prometió la ayuda necesaria para alcanzar sus metas en favor de los trabajadores.

Así fue como, dada la falta de conciencia de Morales y sus seguidores acerca de que los intereses de los obreros eran irreconciliables con los de las clases dirigentes, se llevó al GCOL por el camino del reformismo. He aquí, en el nacimiento mismo del movimiento obrero organizado, el antecedente de la subordinación del mismo al gobierno, lo que décadas después se conocería como “charrismo”.

La intervención del Estado comenzaba desde un nivel local con la actuación de Carlos Herrera, el Jefe Político, que era un funcionario astuto en la negociación a favor de los intereses del estado aunque también se mostraba sensible a las demandas de los trabajadores. El gobernador Dehesa sabía bien esto y por eso mantenía a Herrera en la Jefatura Política. El caso de Ramón Rocha, Juez de primera instancia, era similar, aunque éste actuaba más por ambiciones políticas propias.

No era en modo alguno azaroso que el Estado asumiera en Veracruz un papel activo en las relaciones obrero-patronales, pues en este estado se había formado un proletariado numeroso,

relativamente diversificado y en expansión⁷⁵. Además de los obreros textiles, también había azucareros, tabacaleros, portuarios y ferrocarrileros; inclusive, comenzaban a formarse los primeros contingentes de trabajadores del petróleo.

Ante la subsunción del GCOL al Estado, se publicó el periódico *La Unión Obrera* que sustituía a *La Revolución Social* y, como su nombre lo sugería, significaba un cambio de orientación ya que en vez de lanzar su lucha contra el gobierno de Díaz, la dirigirían en contra de los industriales y los empleados superiores. Es más, los dirigentes del GCOL buscaban aprovechar el apoyo que las autoridades pudieran brindarles. De esta manera se buscó el reconocimiento del gobernador y del propio Porfirio Díaz.

No obstante el inicio de la subordinación del movimiento obrero al gobierno, el 17 de septiembre los obreros de la “San Lorenzo” se pusieron en huelga, la cual no tuvo gran alcance. El 19 de septiembre fue el turno de los obreros de la “Santa Gertrudis” de ponerse en huelga, el motivo era una rebaja de cinco centavos por rollo trabajado que la empresa intentaba imponer disfrazadamente. El día 25 la administración abrió las puertas esperando que los obreros cedieran pero los obreros se encontraban mejor movilizados y organizados que nunca. Una comisión de obreros que había ido a entrevistarse con algunas organizaciones a Puebla había conseguido un ofrecimiento de que los obreros serían sostenidos durante el tiempo que durara su huelga. En esta huelga los industriales terminaron cediendo pero el día 22 de octubre los obreros volverían a lanzarse a la huelga. De esta huelga no existen registros acerca del resultado pero según Bernardo García⁷⁶ es muy posible que los obreros hayan surgido también victoriosos.

⁷⁵ Vizgunova I., Op. Cit. P. 15

⁷⁶ García Díaz Bernardo, Op. Cit. P. 107

Otra huelga importante en la “Santa Rosa” fue la que se llevó a cabo el 26 de octubre por parte de los hilanderos que pretendían derogar las multas que les eran impuestas y protestar porque se habían despedido a varios obreros inconformes, entre ellos, Manuel Juárez, quien era el vicepresidente del GCOL en Santa Rosa. Los industriales mandaron un empleado a Puebla para tratar de llevar a cabo la táctica común de ocupar esquirols, sin embargo el movimiento obrero se encontraba tan unificado que sólo recibía insultos de los obreros textiles poblanos, negándose a sustituir a sus compañeros de clase que se encontraban en huelga. Aquí es importante mencionar que a medida que el movimiento avanzaba, José Morales trataba de hacer menos violento el choque con los industriales intentando frenar a los obreros en sus demandas y buscando la conciliación con la empresa pero falló en sus intentos.

El resultado de esta huelga fue un éxito ya que se suprimieron las multas, se aumentó el sueldo, se logró obtener un pago por los sobrantes de tejidos que antes no se obtenían pretextando que eran retacerías sin interés. Además se acordó un plazo de quince días para arreglar algún punto en el que no se hubiera llegado a un acuerdo.

Con las mencionadas huelgas, los obreros además de adquirir una enorme confianza en el poder de su movilización se dieron cuenta de que su fuerza provenía de la unión y la disciplina proletaria con la que se habían desempeñado. Las formas de presión y negociación que se habían aprendido servirían a los obreros en sus movilizaciones en el futuro. Por lo anterior podemos ver la importancia de las primeras huelgas en la región para el movimiento obrero.

A pesar de los logros mencionados en cuanto a organización, los éxitos obtenidos no llevarían a los obreros a la adquisición masiva de una conciencia revolucionaria de clase. El Estado se

encargaba de hacerlos creer que era posible mejorar su situación sin derrocar a Díaz y sin llevar a cabo una revolución.

I. Vizgunova⁷⁷ menciona como una debilidad política del naciente proletariado mexicano la difusión de las ideas del anarquismo y el anarcosindicalismo, las cuales considera pequeñoburguesas. Este autor menciona que fue la intelectualidad progresista que había apoyado un movimiento en contra de Díaz apoyado en el proletariado y en el campesinado. El problema de esta ideología, más bien ha sido la falta de basamentos científicos para conducir a las clases sojuzgadas hacia un movimiento popular organizado.

Al interior del GCOL se hizo una división entre la tendencia moderada de los seguidores de José Morales y una radicalizada tendencia dirigida por Samuel A. Ramírez en la cual iban inmersos los esfuerzos de los militantes magonistas. De esta manera los magonistas veían una oportunidad de reorientar al GCOL y llevar a las masas populares la idea de que era necesario derrocar a la dictadura de Díaz para lograr sus más profundas reivindicaciones.

En una junta llevada a cabo el 23 de noviembre, se destituyó a José Morales y se eligió en su lugar a Samuel A. Ramírez quien había llegado de Atlixco a trabajar en la Santa Rosa. Después de ser elegido, Ramírez mandó una carta al presidente Díaz en la cual le manifestaba que continuaría con la adhesión que había tenido su antecesor a las autoridades y que mantendría el orden entre sus asociados. Las autoridades no creyeron en la palabra de Ramírez, ya que conocían su tendencia política.

José Morales negándose a entregar los documentos y fondos de sus asociados se fue a Puebla a traer partidarios y más tarde sería reinstalado con el apoyo de varios “acarreados”. Los obreros que apoyaban a Ramírez desconocieron a Morales y se negaron a seguir pagando sus cuotas semanarias al fondo común y el 12 de diciembre organizaron una protesta frente a las

⁷⁷ Vizgunova I. Op. Cit., P. 127

oficinas de Carlos Herrera quien se negó a permitir que Ramírez tomara la presidencia, diciéndoles a los obreros que eran libres de escoger a quien ellos quisieran excepto Ramírez. Los disidentes se retiraron. Los obreros de la industria textil veracruzana estaban por resolver independientemente sus problemas cuando fueron sorprendidos por el conflicto laboral más importante de toda la era porfirista.

El año de 1906, que se caracterizó por un enorme número de huelgas, culminaría con el paro patronal en diciembre y el desenlace trágico conocido como “La huelga de Río Blanco”, acontecido el 7 de enero de 1907, en el cual fueron acribillados decenas de obreros. Aunque la actividad del movimiento obrero en el Valle de Orizaba fue muy intensa en 1906, el conflicto obrero patronal que llevó al cierre de la totalidad de las fábricas textiles del país daría inicio en las fábricas de Puebla.

Desde principios de siglo los industriales se encontraban con un aumento en el precio de los bienes de capital importados y de la materia prima⁷⁸. A pesar de que el cultivo de algodón se había extendido y estaba en condiciones prácticamente de sustituir al algodón importado, su precio se mantenía elevado debido a la legislación proteccionista. En 1905, los precios del algodón se incrementaron 50%⁷⁹, motivo por el cual los industriales poblanos tomaron la decisión de reducir los salarios. Además de esto, en 1900-1901, el mercado textil sufrió una depresión⁸⁰ de la cual se empezó a recuperar hasta mediados de la década.

⁷⁸ García Díaz Bernardo, *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1981. P. 126

⁷⁹ Anderson Rodney D., Op. Cit. P. 315

⁸⁰ Anderson Rodney D., *Outcasts in their own land. Mexican Industrial Workers, 1906, 1911*, Northern Illinois University Press, Deklab, Illinois, 1976. P. 309.

Asimismo, factores como el aumento de la población o la prosperidad generalizada que podían beneficiar a la industria textil, no se encontraban presentes a principios de siglo⁸¹. La población crecía a un ritmo menor que la producción manufacturera y la mayor parte de aquella, que vivía en zonas rurales, debido a su precaria situación, aplazaba la compra de ropa esperando que llegaran mejores tiempos.

Cuando los industriales quisieron hacer frente a la situación descrita intentando buscar la realización de sus mercancías en el mercado externo, se vieron obstaculizados, en primer lugar, por el hecho de que el país no contaba con una marina mercante⁸² y en segundo lugar se hallaban en gran desventaja frente a los textiles ingleses ya que estos tenían precios muy bajos.

Dadas las condiciones adversas para la tasa de ganancia de los capitalistas textiles, estos optaron por llevar a cabo acciones que inclinaran la balanza a su favor. Fueron los industriales de la zona de Puebla-Tlaxcala los primeros en plantearse un cambio, tomando en cuenta que sólo podrían mejorar su situación si modernizaban su equipo de trabajo o si racionalizaban el proceso productivo con un mayor control sobre los trabajadores. Ya que no podían llevar a cabo lo primero, entonces optaron por la segunda vía que desataría un conflicto laboral decisivo.

En 1906 los industriales poblanos se fundaron una asociación para defender sus intereses, el Centro Industrial Mexicano (CIM)⁸³. El día 2 de diciembre, los industriales agrupados en esta asociación, publicaron un reglamento fabril unificado que regiría en todas las fábricas de la

⁸¹ Gacía Díaz Bernardo, *Op. Cit.*, P. 126

⁸² Haber Stephen, *Industrialización y subdesarrollo: la industrialización de México, 1890- 1940*, Editorial Alianza, México, 1992. P. 57

⁸³ Anderson Rodney D., *Op. Cit.* P. 320

región de Puebla y Tlaxcala. Dicho reglamento era equivalente a un empeoramiento de las condiciones de trabajo, así como a una limitación de la libertad personal de los obreros.

Rodney D. Anderson, nos dice al respecto del reglamento emitido por el CIM: “El artículo 1 del Reglamento Interior establecía un horario de trabajo de 6 a.m. a 8 p.m. con dos descansos de 45 minutos para el desayuno y la comida. Los sábados la jornada terminaba a las 6 p.m. El artículo 2 prohibía el ingreso a los trabajadores organizados y el artículo 3 estipulaba que se les pagaría a los obreros el sábado a la salida del trabajo. Esto significaba que en las grandes fábricas los obreros tenían que esperar varias horas para recibir sus salarios. El artículo 4 prohibía el maltrato de los trabajadores o la violencia de éstos contra sus superiores. El artículo 5 prohibía que los supervisores tomaran dinero de los trabajadores por permitir que operaran maquinaria bajo el sistema a destajo. Los artículos 6 y 7 requerían de los trabajadores el buen mantenimiento de sus máquinas y el pago por estos de las piezas gastadas o rotas como bobinas, lanzaderas y otras refacciones. El artículo 8 prohibía en las fábricas los juegos de apuesta y otras “distracciones” como revistas, periódicos, cartas, armas de fuego, cerillos, etc.; el artículo 9 daba libertad a la empresa de despedir a cualquier trabajador que causara “perjuicio” a la empresa o creara desórdenes, en obvia referencia a los líderes sindicales. El artículo 10 establecía el registro de cada trabajador que entrara a la empresa. El artículo 11 imponía multas por los productos terminados defectuosos. El artículo 12 prohibía a los trabajadores tener huéspedes sin permiso en la casa de la compañía y estipulaba que el trabajador despedido debería su casa el mismo día. El reglamento también reducía los días de asueto a que tenían derecho los trabajadores.”⁸⁴

Los proletarios poblanos y tlaxcaltecas, encabezados por Pascual Mendoza y otros dirigentes de la región manifestaron su descontento e intentaron llegar a un acuerdo en algunas de las

⁸⁴ Rodney D. Anderson, Op. Cit. P. 320

clausulas a lo que los burgueses respondieron negativamente. Los obreros organizaron una huelga regional en la que participaron casi 6 mil obreros y elaboraron un contrarreglamento. Asimismo, pidieron la intervención del presidente Díaz el cual aceptó. Sin embargo, los industriales rechazaron la intervención de Díaz y decidieron resolver el asunto por ellos mismos.

El 4 de diciembre, después de dos semanas de negociaciones en que no se pudo llegar a un acuerdo, el GCOL de Puebla hizo estallar una huelga⁸⁵ en la que cerraron treinta fábricas en dicho estado y quedaron inactivos cerca de seis mil obreros. Al día siguiente también entrarían en paro diez fábricas más en Tlaxcala.

El 7 de diciembre, el Segundo Círculo del GCOL llevó a cabo una reunión, a la que asistieron más de dos mil obreros, en el teatro Guerrero de Puebla. Durante esta sesión los obreros presentaron un contrarreglamento que tenía los siguientes puntos principales:

“1) Los obreros no pagarían por refacciones gastadas o descompuestas por el uso o rotas por accidente; 2) no será decomisado ningún material de lectura o cartas y la lectura sólo será prohibida cuando interfiera con el trabajo; 3) no se aplicarán deducciones a los obreros excepto por el valor de la tela en caso de un terminado defectuoso por pobre desempeño; 4) no se permitirán las tiendas de la compañía; 5) los obreros no serán despedidos por actividades sindicales; 6) los obreros incapacitados por algún accidente de trabajo recibirán medio salario al menos mientras vivan en el pueblo de la compañía; 7) se establecerán salarios diferenciales según la habilidad o la dificultad de la tarea.”⁸⁶

⁸⁵ Martínez Harlow Aleida Elvira, *La huelga de Río Blanco*, Revista Laboral, diciembre de 2006, disponible en: http://www.emprefiscal.com.mx/revista/laboral/2006/dic/1143_05.pdf P. 6

⁸⁶ Rodney D. Anderson, Op. Cit. P. 327

Ante la gran organización y agitación que existía entre los obreros, el CIM llevó a cabo un paro patronal el 24 de diciembre el cual abarcaba la totalidad de las fábricas textiles del país, dejando a más de 30 mil obreros en la calle, de los cuales la mayoría habían permanecido al margen del conflicto. Mediante este paro, los capitalistas tenían por objetivo tanto poner fin a la huelga como acabar con el GCOL, ya que de esta manera evitaban que los obreros pudieran enviar recursos a sus compañeros de clase en huelga.⁸⁷

Una parte de los industriales pidió la intervención del presidente en el conflicto el cual llamó el 3 de enero a ambas partes para que le entregaran la presentación final de sus puntos de vista. Díaz se comprometió a dar el laudo el día 4 y así lo hizo.

Mientras tanto en el Valle de Orizaba, el día 6 de enero los obreros se dirigían al teatro “Gorostiza” en donde se daría lectura al laudo presidencial. La asamblea se inició a las diez de la mañana y José Morales fue el encargado de leer el laudo que informaba a los trabajadores que el lunes 7 de enero debían regresar a sus puestos de trabajo, manteniéndose los reglamentos vigentes antes del paro patronal⁸⁸. Se concedían algunas reformas como la uniformación de salarios de acuerdo a los más altos, la eliminación de descuentos por concepto de médico, fiesta u otro fin, asimismo, eliminaba la restricción acerca de recibir huéspedes en las casas de la compañía. Sin embargo, más adelante el laudo establecía cláusulas en perjuicio de los trabajadores. Era establecido el uso de libretas personales en donde el administrador haría anotaciones acerca de la conducta, laboriosidad, eficacia y seguramente también lo “levantisco” del trabajador. Asimismo se decretaba que las quejas de

⁸⁷ Gómez-Galvarriato Aurora, *De operarios a obreros: la organización laboral*, en García Díaz Bernardo (Editor), *La Huelga del Río Blanco*, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, México, 2007.

⁸⁸ García Díaz Bernardo, *La revuelta del Río Blanco*, en García Díaz Bernardo (Editor), *La Huelga del Río Blanco*, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, México, 2007. P. 204

los trabajadores debían reducirse a un escrito que entregarían al administrador, quien contaría con un plazo de hasta 15 días para contestarlo y al término del cual daría resolución a las quejas de los obreros quienes, si no quedaban satisfechos, podían abandonar su empleo. Se prohibía la organización de huelgas ya que para realizar sus quejas estaban los mencionados escritos. Por último, el jefe político de cada cantón estaba autorizado para decidir quienes deberían dirigir los periódicos obreros a fin de evitar publicaciones subversivas que agitaran a los obreros. Al término de la lectura se comenzaron a escuchar rumores insatisfacción con respecto a las resoluciones del presidente Díaz, hasta que de pronto se escuchó una voz entre la multitud que gritaba, como si se tratara de una premonición: “Que no se aceptaba el reglamento, que primero mártires que esclavos.”⁸⁹

El lunes 7 de enero en la Santa Rosa llegaron a sus puestos de trabajo⁹⁰, a las seis de la mañana, casi todos los operarios, no obstante, los trabajadores del departamento de estampado, los mecánicos, las cuadrillas de peones y algunos del departamento de hilados. Eran los tejedores, considerados los obreros más calificados, quienes encabezaban esta “huelga”. La mayoría de los trabajadores se mantuvieron firmes en el acuerdo de no regresar al trabajo y los que lo hacían era debido a su difícil situación económica, aunque se vieron sometidos al repudio del resto de los obreros.

En Río Blanco se desatarían los hechos violentos⁹¹, donde sólo unos 300 obreros habían roto la solidaridad proletaria. Un grupo de obreros se dirigió hacia la tienda de Víctor Garcín, la cual se ubicaba muy cerca de la fábrica. En esta tienda, uno de los empleados abrió fuego

⁸⁹ Anónimo, *Algo más sobre los motines de Orizaba, habla José Morales*, Historia Obrera, vol. 2, núm. 6, 1975. Págs. 28 y 29

⁹⁰ García Díaz Bernardo, *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1981. Págs. 137 y 138

⁹¹ García Díaz Bernardo, Op. Cit., P. 138

contra los obreros acribillando a uno de ellos, lo cual provocó la ira de la masa que saquearía la tienda. Llegó la policía y después los rurales quienes no pudieron hacer nada para contener a los obreros ya que éstos los hicieron replegarse bajo una lluvia de piedras. La tienda fue saqueada y quemada.

El Jefe Político, Carlos Herrera, se dirigió a Río Blanco no sin antes pasar por algunas fuerzas del 13º batallón. Llegó hasta la tienda saqueada, donde fue recibido por una lluvia de proyectiles, entonces se dio cuenta que el conflicto estaba totalmente fuera de su control.

Después de saquear la tienda en Río Blanco, los obreros se dirigieron a Nogales y en su camino liberaron a los presos de la cárcel municipal. Ya en Nogales fueron saqueadas dos casas de empeño, fue atacado el Palacio Municipal y fueron liberados los presos. Más adelante los trabajadores se dirigieron al “Centro Comercial”, establecimiento que se encontraba frente a la fábrica San Lorenzo el cual fue saqueado y quemado. Fue en este momento cuando los soldados del 13º batallón dispararon sobre los obreros matando a seis e hiriendo a varios más.

A pesar de la primera ofensiva de la fuerza pública, los obreros se reagruparon y se pusieron en marcha hacia Santa Rosa en dos contingentes. Antes de llegar a Santa Rosa, le prendieron fuego a otra tienda de Nogales y ya en la mencionada villa, a pesar del amedrentamiento de los rurales, saquearon una tienda propiedad de Víctor Garcín.

Más tarde llegó el capitán Oscaranza con 50 hombres del 13º batallón y poco después el jefe político acompañado del coronel Villareal y 100 soldados más de infantería. Los obreros no se amedrentaron y descargaron su ira sobre los soldados lanzando piedras. La beligerancia de los proletarios llegaría a su fin cuando se escucharon tres toques de corneta y los soldados abrieron fuego sobre la muchedumbre.

Los disturbios también se hacían presentes del otro lado del valle, donde Manuel Nava, presidente de la sucursal del GCOL en la fábrica Santa Gertrudis quien agitó a los trabajadores haciendo que estos abandonaran sus puestos de trabajo y se dirigieran hacia el centro de Orizaba donde intentaron saquear una casa de empeño. Inclusive José Morales, fue perseguido por un grupo de obreros que al no poderlo encontrar incendiaron su casa.

Una vez que llegó la noche al Valle de Orizaba, también siguieron llegando fuerzas militares que actuaron con toda la brutalidad que caracteriza al Estado cuando se trata de aplastar un levantamiento del proletariado. Fueron detenidos Rafael Moreno y Manuel Juárez, tomados como cabecillas principales de la revuelta.

El día 9 de enero, los silbatos de las fábricas se escucharon como era habitual para llamar a los trabajadores a sus actividades. Sin embargo, de los 7,083 trabajadores que se encontraban en activo hasta antes del paro, el día 9 regresaron al trabajo sólo 5,512. Los restantes 1,571 huyeron de la región, fueron consignados, se encontraban heridos o muertos. El número de obreros acribillados no se ha podido determinar con certeza, aunque, Rodney D. Anderson⁹² lo estima entre 50 a 75 personas, mientras que Moisés González Navarro, menciona que Fornaro, uno de los periodistas fundadores de *El Diario*, así como el periódico *El Imparcial*, coincidían con la cifra de 650 a 700 muertos, cuyos cuerpos fueron arrojados al mar.⁹³

El Jefe Político Carlos Herrera fue destituido de su cargo ya que fue acusado por varios empleados de las compañías industriales por estar coludido con el movimiento obrero, además Díaz no lo consideraba como un funcionario adecuado para actuar con firmeza ante los

⁹² Anderson Rodney D., Op. Cit. P. 358

⁹³ González Navarro Moisés, *Río Blanco. Epílogo Sangriento*, en García Díaz Bernardo (Editor), *La Huelga del Río Blanco*, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, México, 2007. P. 41

obreros. El GCOL fue eliminado, Moreno y Juárez fueron ejecutados y los dirigentes de las sucursales del Círculo fueron detenidos junto con varias personas involucradas. En adelante, cualquier conato de huelga fue sofocado inmediatamente encarcelando a sus organizadores.

El movimiento obrero mexicano había nacido en el Valle de Orizaba y también había sido llevado hasta sus últimas consecuencias con la consiguiente represión del Estado que una vez más dejaba claro que era fundamentalmente un instrumento de represión al servicio de las clases dominantes. Sin embargo, el orden establecido había sido desafiado y quedaba un importante antecedente para los futuros movimientos del proletariado mexicano.

CONCLUSIONES

Nuestras principales conclusiones las podemos agrupar en cuatro partes:

En primer lugar, la instalación del corredor textil del Valle de Orizaba se realiza en condiciones estructurales de dependencia tecnológica con respecto a los países desarrollados. A fines del siglo XIX, cuando los países industriales más importantes ya habían realizado sus revoluciones industriales y exportaban medios de producción para la industria textil, -los casos de Inglaterra, Estados Unidos y Alemania- México se estaba articulando al sistema capitalista mundial como una economía primario exportadora y se encontraba aun llevando a cabo su proceso de acumulación originaria que permitiría la creación de fuerza de trabajo libre de ser asalariada así como de un mercado interno –en la creación de éste último, y sobre todo en su unificación, también fue fundamental la supresión definitiva de las alcabalas y la construcción del sistema ferroviario.

De esta manera, desde un principio resultó necesario traer la tecnología para la naciente gran industria del Valle de Orizaba desde el viejo continente. El hecho de haber llegado tarde al proceso de industrialización no explica en sí la condición de dependencia en que se formó el corredor textil de la región. La condición de dependencia se debe buscar en la forma de inserción del país al capitalismo mundial. Los capitales foráneos, al encontrar las condiciones propicias para invertir en nuestro país, fueron dirigidos a actividades primarias de exportación ya que en ese momento, los países desarrollados requerían de la importación barata de medios de subsistencia para poder reducir el valor de la fuerza de trabajo en sus industrias y, de esta manera, extraer plusvalor relativo⁹⁴. Por consiguiente, en nuestro país no se desarrolló una

⁹⁴ Marini Ruy Mauro, *"Dialéctica de la dependencia"*, Ediciones Era, México, decimoprimer reimpresión, 1991.

industria que produjera medios de producción para la industria textil ya que los capitales estaban siendo dirigidos a la industria ferroviaria y a las actividades primarias. Tampoco existió un proyecto de industrialización a la manera del capitalismo clásico por parte del Estado, ya que la forma particular en que se articuló el país al sistema capitalista mundial beneficiaba a las clases que dirigían el proceso de acumulación, principalmente a los terratenientes y a los inversionistas extranjeros, es decir, no se privilegió a una burguesía nacional, que encadenara sus respectivas actividades entre sí, sino que se fomentaron principalmente aquellas actividades que satisfacían las necesidades de acumulación de capital en los países centrales, primordialmente las destinadas a la exportación de materias primas para la industria y medios de subsistencia para los ejércitos obreros.

En segundo lugar tenemos que las fábricas textiles del Valle de Orizaba funcionaron en sus primeros años bajo una lógica de acumulación de capital que, al no encontrar competencia en el interior del país, –ya que a diferencia del resto de la industria textil que abastecía el consumo de la clase trabajadora, las fábricas textiles de la región de Orizaba producían principalmente para la esfera alta de la circulación- no tuvieron necesidad de basarse en la extracción creciente de plusvalor a través del desarrollo de las fuerzas productivas, reduciendo así el valor de su producción, sino en la superexplotación del trabajador, intentando elevar la intensidad del trabajo y pagando la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Lo anterior se muestra en el hecho de que la tasa de plusvalía presenta una tasa creciente, al igual que la productividad (aunque esta última se mantuvo prácticamente constante) mientras que la tecnología se mantuvo constante y la jornada de trabajo disminuyó cuatro horas y media en las dos primeras décadas de funcionamiento de la fábrica Santa Rosa, que tomamos como muestra. Por lo tanto, concluimos que las tasas crecientes de plusvalía y de productividad se debieron a un aumento en la intensidad del trabajo y en una reducción del fondo de consumo

del trabajador. Estos dos últimos aspectos se pueden explicar por el sistema de multas que se implantó en la fábrica Santa Rosa, el cual tuvo como finalidad reducir los tiempos muertos en el proceso productivo haciendo más intensivo el trabajo, así como reducir los costos de producción, cargando directamente al trabajador el costo de las piezas que necesitaban ser reparadas o reemplazadas. En cuanto a la reducción de los costos, también tenemos que la fuerza de trabajo se pagaba por debajo de su valor ya que en las tiendas de las compañías textiles se cometían diversos tipos de abusos que afectaban el fondo de consumo de los trabajadores –como el cambio de vales por dinero en efectivo por debajo de su valor, venta de productos mal medidos, etc.- obligándolos a endeudarse. Esta deuda era descontada directamente de los pagos semanales que hacía la compañía y la tienda daba a esta última una parte de lo que consumían los trabajadores como gratificación.

Nuestra tercera conclusión se refiere a que las dimensiones de los complejos textiles del Valle de Orizaba, así como el desarrollo tecnológico de su maquinaria, hacen que el corredor textil haya aportado un peso excepcional en la producción de manufacturas a nivel nacional y que la industria textil de la región en particular, haya estado, en los primeros años de su funcionamiento, a la altura de la industria textil de los países desarrollados.

La Compañía Industrial de Orizaba S.A. (CIDOSA) era la compañía manufacturera más grande del país en términos de capitalización y la décimo octava compañía más grande de todo tipo⁹⁵. Asimismo, la fábrica Río Blanco, propiedad de CIDOSA, y la fábrica Santa Rosa, propiedad de CIVSA, eran la primera y segunda fábricas más grandes respectivamente, en términos de número de husos y telares. Como se puede apreciar en el cuadro 2.5, mientras que Río Blanco y Santa Rosa contaban en 1912 con 40,568 y 40,184 husos respectivamente, el promedio de todas las fábricas en el país era de 6,299 husos, mientras que en Estados Unidos era de 20,714 husos.

⁹⁵ Ceceña José Luis, *México en la órbita imperial*, México, D.F., 1970. P. 86.

La maquinaria que usaban las fábricas textiles del Valle de Orizaba era la misma que se usaba en las fábricas de Estados Unidos e Inglaterra. Basta recordar que en 1889, a un año de su puesta en operación, la fábrica Santa Rosa contaba con 8 telares estadounidenses Northrop y 640 telares británicos Keighly. Los primeros eran la última novedad en el mercado pero no se compraron más porque resultaba más costoso para una firma mexicana adquirirlos que para una firma estadounidense. Los telares Keighly, por su parte, eran los que se utilizaban comúnmente en la industria textil británica y eran empleados para la producción de telas finas, en las cuales se especializaban las fábricas textiles del Valle de Orizaba, a excepción de Santa Gertrudis. Los telares Northrop se empleaban para la producción de telas más corrientes como la manta, cuyo volumen de producción en el Valle de Orizaba era mínimo en comparación con las telas finas y entrefinas.

Finalmente, podemos decir que el corredor textil contribuyó de manera importante a la formación de un proletariado industrial, absorbiendo la fuerza de trabajo recién liberada del campo y masificando la explotación de fuerza de trabajo asalariada. Esto implicó también la urbanización de la región, la cual se encontraba con escasa oferta de fuerza de trabajo a la llegada de las compañías textiles. Según datos de la Dirección General de Estadística, la población en el cantón de Orizaba aumentó 1,398% de 1877 a 1910, pasando de 2,696 habitantes en 1877 a 37,679 habitantes en 1910. Cabe mencionar también que el proceso de proletarización que se realizó en la región llevó al desarrollo de contradicciones que muy pronto incentivaron una organización obrera sin precedentes en la historia de nuestro país, representando un referente para las luchas de los trabajadores que se darían posteriormente.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson Rodney D., *Outcasts in their own land. Mexican Industrial Workers, 1906, 1911*, Northern Illinois University Press, Deklab, Illinois, 1976.

Anónimo, *Algo más sobre los motines de Orizaba, habla José Morales*, Historia Obrera, vol. 2, núm. 6, 1975.

AA. VV., *Memoria del primer coloquio regional de historia obrera*, Ed. CEHSMO, México, 1977.

Bambirra Vania, *El capitalismo dependiente latinoamericano*, Ed. Siglo XXI, México, 1986.

Bastian Jean-Pierre, *Las sociedades protestantes en México*, tesis de doctorado, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 1987.

Böse Emil, *Geología de los alrededores de Orizaba, con un perfil de la vertiente oriental de la mesa central de México*, Secretaría de Fomento, México, 1899.

Busto Emiliano, *Estadística de la República Mexicana, Estado que guardan la agricultura, Industria, Minería y Comercio (1877-1878)*, México, 1880.

Campos Aragón Norma Leticia, Tesis de Licenciatura *Movimiento Sindical y Contratación Colectiva en México (una aproximación)*, Facultad de Economía, UNAM, México, 1982.

Ceceña José Luis, *México en la órbita imperial*, México, D.F., 1970.

De la Garza Toledo Enrique, *El Método Concreto-Abstracto-Concreto: Ensayos de Metodología Marxista*, UAM-I, México, 1983.

Kosik Karel, *Dialéctica de lo concreto*, Ed. Grijalbo, México, 1967.

Departamento de Estadística Nacional, *Censo General de habitantes de la República Mexicana. 1921, estado de Veracruz*, México, 1928.

Dirección General de Estadística, México, *Estadísticas sociales del Porfiriato: 1877-1910*, México, 1956.

Gamboa Ojeda Leticia, *La huelga textil en Atlixco, Puebla*, en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, 1991.

_____, *Historia e imágenes de la industria textil mexicana (Puebla, Tlaxcala y Veracruz)*, Cámara Industrial Textil de Puebla, Puebla, 2000.

García Díaz Bernardo, *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

García Díaz Bernardo (Editor), *La Huelga del Río Blanco*, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, México, 2007.

Gómez-Galvarriato Aurora, *The Impact of Revolution: Business and Labor in the Mexican Textile Industry, Orizaba, Veracruz, 1900 to 1930*, tesis de doctorado, Departamento de Historia, Universidad de Harvard, 1999.

_____, *La Revolución en la comercialización y producción de textiles en México durante el porfiriato*

González Navarro Moisés, *Historia Moderna de México, El Porfiriato; la vida social, D. Cosío Villegas (coordinador)*, Ed. Hermes, México, 1965.

_____, *Río Blanco. Epílogo sangriento*, en *Historia Mexicana*, abril-junio de 1957, vol. VI, núm. 4 (26), El Colegio de México, México, 1957.

Haber Stephen, *Industrialización y subdesarrollo: la industrialización de México, 1890-1940*, Editorial Alianza, México, 1992.

Hernández Ana María, *La mujer mexicana en la industria textil*, Biblioteca Universidad, México, 1940.

Keremitsis Dawn, *La Industria textil mexicana en el siglo XIX*, Secretaría de Educación Pública, México, 1973.

Kohan Néstor, “Gramsci y Marx: Hegemonía y poder en la teoría marxista” en www.rebellion.org/izquierda/kohan170301.htm, 2001

Marx Karl, *El Capital*, Ed. Siglo XXI, México, 2003.

_____, *La tecnología del capital*, Itaca, México, 2005.

_____, *Introducción general a la crítica de la economía política / 1857*, Ed. Siglo XXI, México, 2006.

_____, *El capital, libro I, capítulo VI (inédito)*, Ed. Siglo XXI, México, 1975.

Marini Ruy Mauro, “*Dialéctica de la dependencia*”, Ediciones Era, México, decimoprimera reimpresión, 1991.

Martínez Harlow Aleida Elvira, *La huelga de Río Blanco*, Revista Laboral, diciembre de 2006, disponible en: http://www.emprefiscal.com.mx/revista/laboral/2006/dic/1143_05.pdf

Ministerio de Fomento, *Anuario Estadístico de la República Mexicana 1895*, México, 1895.

_____, *Censo General de la República Mexicana verificado el 20 de octubre de 1895, tomo: Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán*, México, D.F., 1897.

_____, *Censo General de la República Mexicana verificado el 28 de octubre de 1900, estado de Veracruz*, México.

Portos Irma, *La industria textil en México y Brasil*, IIEc UNAM, México, 2008.

Poulantzas Nicos, “Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista”, Ed. Siglo XXI, México, 1979.

Poulantzas Nicos, “Estado, Poder y Socialismo”, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1979.

Rivera Ríos Miguel Ángel, “México en la Economía Global”, UNAM-Editorial Jus, México, 2000.

Secretaría de Agricultura y Fomento. Dirección General de Estadística, *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos verificado el 27 de octubre de 1910, tomos I y II*, México, D.F., 1918.

Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, *Anuario Estadístico de la República Mexicana 1900*, México, 1901.

Valenzuela F., José C., ¿Qué Es Un Patrón de Acumulación?, Facultad de Economía, UNAM, México, 1990.

_____, *Explotación y despilfarro*, Plaza y Valdés Editores, México, 1999.

Vizgunova I., *La situación de la clase obrera en México*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1978.